

Madrid, un mes... 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes  
: : que es el periódico de más grandes tiradas : :

# La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración  
Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

## LA UNION ES YA UN HECHO

Sería inútil que pretendiésemos ocultar nuestro alborozo. La unión de los republicanos—esa obra que se inició en la casa de LA LIBERTAD, ese magno empeño por el cual venimos pugnando con incansable tesón—ya es un hecho. Ayer quedó sellada con las nobles, generosas, desinteresadísimas palabras con que el Sr. Martínez Barrio intervino en el debate del Congreso. Desde ayer, ¡al fin!, hay de hecho un amplio frente republicano que se contrapone a los enemigos de la República de Abril.

¿Ven las derechas cómo acertamos al predecir que su maniobra contra el Sr. Azaña, contra el izquierdismo republicano, acabaría en provecho para el régimen? Ahí tienen la realidad. En aquello que se creyó infalible contra la República, nace vivo, pujante, el acto de concordia que viene a redimirla. Todo el pueril artificio de las acusaciones ha parado en que las fuerzas defensoras de la legalidad constitucional, en que todos los que siguen fieles a las espléndidas ilusiones plasmadas en la Constitución, depongan sus diferencias y unan las manos en un mismo anhelo de concordia.

Esperábamos que así sucediera. En las columnas de LA LIBERTAD merecían los testimonios acreditativos de nuestras esperanzas. Y el hecho memorable se produce precisamente cuando era oportuno, en el punto y hora que podía tener la máxima eficacia. Una intuición cordial nos llevó a vaticinarlo, y hoy sentimos la inmensa alegría de ver que conocemos a fondo el espíritu de desinterés, de vigoroso patriotismo que impulsa a los personeros de las izquierdas.

Seguros estamos de que toda la España republicana, toda, sin distinción de matices, acogerá hoy con júbilo inmenso las palabras con que el Sr. Martínez Barrio dió el paso decisivo para la concordia. En realidad, como apuntamos hace pocos días, la cordial inteligencia era cosa ya lograda en la última reunión presidida por el Sr. Albornoz. Pero faltaba el hecho público y solemne. Y ayer lo hubo, corroborando aquellas magníficas explosiones de fraternidad republicana habidas la primera tarde del debate.

Nuestra satisfacción es inmensa. Y pura, porque no la empaña el más leve egoísmo. Hemos querido, como todos los republicanos españoles, que la unión espiritual, lograda prácticamente en los pueblos ante la contemplación de las desdichas del régimen, tuviera el vigoroso robustecimiento que le daría la unión de los hombres representativos de la República de Abril. Ya está. Es un logro más de la enconada persecución desenvuelta contra el Sr. Azaña por sus enarrazados enemigos. Ahora sí que puede considerarse como cercano el término de la pesadilla.

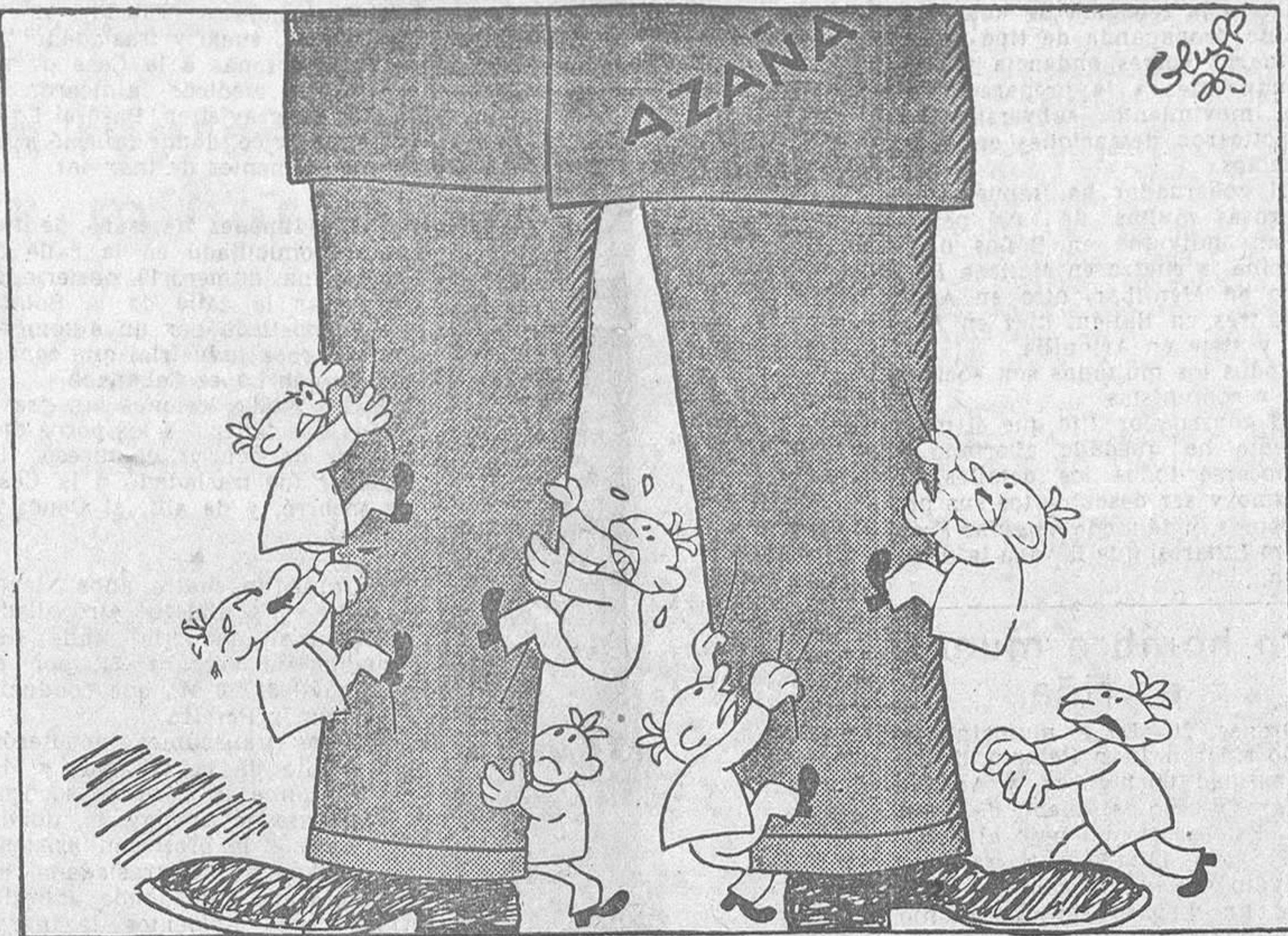
Ante lo que hoy llena de ardiente regocijo a todos los hombres del 14 de Abril, un solo comentario: ¡Viva la República! La de la Constitución. La que trajo el pueblo. La que ha de redimir a España...

## VISADO POR LA CENSURA

Hoy hace un siglo que se estrenó el "Don Alvaro"



En este año de centenarios corresponde la fecha actual a la conmemoración del estreno del drama del duque de Rivas «Don Alvaro o la fuerza del sino», que el 25 de Marzo de 1835 hizo su aparición triunfal en el teatro del Príncipe. Si en España se llevara con el necesario cuidado la glorificación de los grandes recuerdos nacionales, en el cartel del teatro Español figuraría el día de hoy una representación solemne de la famosa obra. Por nuestra parte, consagramos un recuerdo emocionado al poeta D. Angel Saavedra y a su labor, en estos días del centenario del romanticismo



EUCAÑAS EN EL CONGRESO, por Bluff

Esfuerzos desesperados por ver quien le llega, por lo menos, a la cintura

## EL ESPECTRO DE LA GUERRA

## LA VOZ DE CARLOS MARX

Por Darío Pérez

Podrá discutirse la obligatoriedad del Tratado de Versalles en punto a las cláusulas militares, denunciadas por el Reich; lo que no puede negarse es que Alemania ha procedido con diáfana claridad al restablecer el servicio militar obligatorio. El ministro Goebbels, en su artículo de propaganda inserto en todos los periódicos de aquella nación; el general Blomberg, en su discurso durante la conmemoración de los soldados caídos en el campo de batalla, y el «führer» en su arenga de Berlín, no han ocultado de dónde venían y adónde van.

El Mundo se mostraba inquieto por las intenciones de Alemania, veladas por el misterio... Un misterio muy poco denso, pues nadie ignoraba qué propósitos incubó en los Gobiernos alemanes la derrota sufrida; pro-

pósitos inspirados en un resurgimiento; acaso en una próxima revancha. Y nadie desconocía los trabajos de reorganización militar, en uno u otro aspecto, realizados en Alemania y que culminan en la organización de la aviación, cuya eficacia remarcará el simulacro de defensa aérea en un barrio de Berlín. Pese a la reciente declaración de Mr. Baldwin, que atribuía el malestar de Europa al secreto de Alemania, y pese a los convencionalismos del lenguaje diplomático, todos estaban en el misterio. Pero el Gobierno alemán ha querido disipar la niebla y el reproche de Mr. Baldwin, para lo cual, dice el ministro Goebbels, ha optado por exponer lealmente los hechos.

Francia, Inglaterra e Italia, y hasta Rusia, dirán cuanto la emoción del momento, su posi-

## LA JORNADA PARLAMENTARIA

## Los señores Maura y Martínez Barrio pronunciaron anoche dos interesantes discursos de hondo sentido republicano

Por 194 votos contra 49 fué aprobada la llamada propuesta acusatoria contra los Sres. Azaña y Quiroga

### Sesión del día 21 de Marzo

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde. Preside el Sr. Alba.

Las tribunas, llenas, y en los escaños, menos animación que ayer. En el banco azul, los ministros de Estado y Justicia.

El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley.

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los

siguientes proyectos de ley: Concediendo categoría de auxiliares a los operarios de primera de los arsenales. Concediendo becas gratuitas a los nietos del capitán de navío D. Luis Cadarso y a los del contraalmirante D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui. Concediendo un crédito extraordinario de 12.318.400 pesetas al presupuesto del ministerio de la Guerra para pago de atenciones de bases navales.

mente comprobado que empleó a los agentes de la autoridad en fines que suponían daño para una nación amiga.

Cita unas declaraciones del se-

ñor Echevarrieta y un careo de éste con un súbdito portugués, en el que se aclara que las armas iban destinadas a los revolucionarios portugueses. (Aplausos.)

Rectificación del Sr. Góicoechea. El Sr. GÓICOECHA también rectifica. Nosotros podíamos per-

(Continúa en la página 3.)

## Las proposiciones acusatorias contra el señor Azaña

El ministro de Justicia dice que el juez, Sr. Alarcón, tiene jurisdicción legítima y plena

Se reanuda el debate sobre las proposiciones acusatorias.

El ministro de JUSTICIA: Ayer, al defenderse el Sr. Azaña en la sesión, hizo lo mismo que hacen casi todos los inculcados: señalar supuestos defectos procesales y recusar a los que intervienen en la instrucción. Esto no tiene originalidad, y además lo hizo sin ninguna razón.

Afirma que el juez, Sr. Alarcón, tenía jurisdicción plena para actuar, y cita textos legales. El señor Alarcón—dice—no tenía otro camino, según la Constitución, que enviar el testimonio a las Cortes para que éstas acusaran ante el Tribunal de Garantías si lo creían conveniente.

Decía el Sr. Azaña que lo actuado por el juez Sr. Alarcón era nulo, y esto no es verdad, porque al desaparecer el Consejo Judicial, por una orden de D. Fernando de los Ríos, pasan sus facultades a la Sala de Gobierno. Así, pues, fué un Gobierno en el que estaba su señoría el que dispuso eso. (Aplausos de la mayoría.)

#### Rectifica el Sr. Moutas

El Sr. MOUTAS: Cuando yo intervine ayer no creí que el reglamento de la Cámara fuera tan flexible para la defensa, y por ello no me extendí más en la acusación.

El discurso agobiante del señor Azaña fué inhábil. Yo no conocía al Sr. Azaña más que cuando firmaba con estampilla en el ministerio de Justicia y figuraba en las filas de D. Melquíades Álvarez. Luego le conocí cuando se creyó amo de España, hasta que le desengañaron unas elecciones. También le recuerdo cuando, para reprimir una subversión, ordenaba que se tirara a la barriga. Defiende al juez señor Alarcón y al fiscal.

Afirma que el año 1934 estaba el Sr. Azaña con el Sr. Prieto en Asturias preparando la revolución.

El Sr. AZAÑA: Yo no estuve

en Asturias el verano de 1934. El Sr. Pellicena, aquí presente, puede decir si estuve yo en Gerona preparándome el acta.

El Sr. PELLICENA: Exacto.

El Sr. MOUTAS lee una nota reservada de la Dirección de Seguridad diciendo que en Salinas veraneaba el Sr. Albornoz, quien recibía a los Sres. Prieto, González Peña y Azaña.

El Sr. DÍAZ PASTOR: Eso es un anónimo.

El Sr. MOUTAS insiste en que el contrato con el Sr. Echevarrieta se hizo por presión del señor Azaña.

(Entran los ministros de Marina, Gobernación, Hacienda, Instrucción, Trabajo, Comunicaciones e Industria.)

Las armas salieron de las fábricas cuando el Sr. Azaña era ministro de la Guerra. Cuando el Sr. Azaña estaba preso en Cataluña también lo estaba uno de los miembros del Consejo de Administración, que está condenado a cadena perpetua por haber entregado las armas de la fábrica de Oviedo.

Dice que en el Ejército, destruido por el Sr. Azaña, no quedaban más que amigos suyos.

Lee el careo del Sr. Azaña con el Sr. Barbero, y afirma que en él hay fundamentos suficientes para la acusación.

(Entra el jefe del Gobierno.)

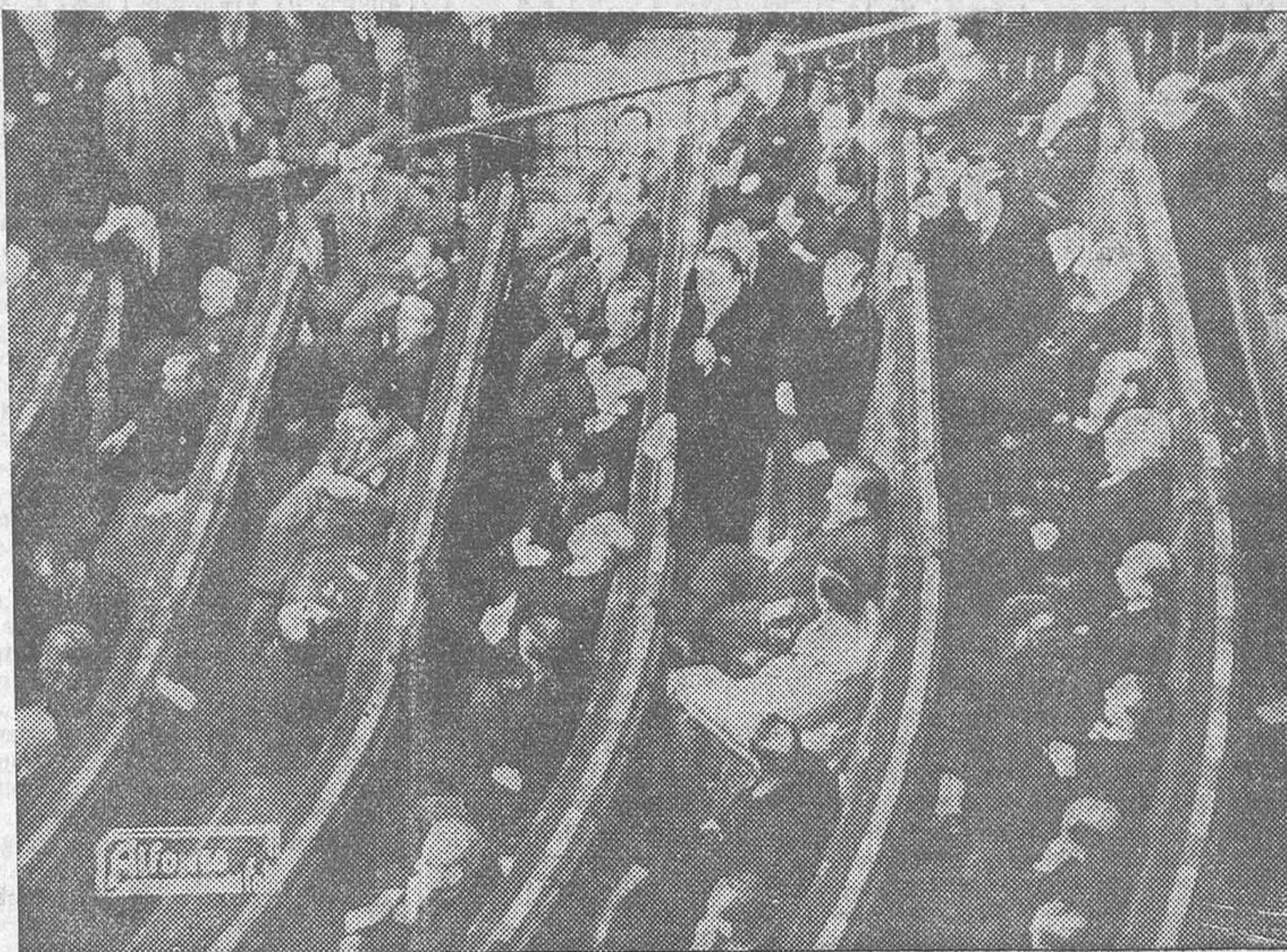
Se ocupa del socorro a los militares portugueses, y sostiene que existe un indicio de que los fondos han sido destinados a un fin distinto al que les correspondía.

Se refiere después a las armas encontradas en una finca del señor García de Leániz.

Queda demostrado en el sumario que esas bombas fueron enviadas allí para ayudar a los revolucionarios portugueses. Lee un artículo de un periódico portugués en el que se dice que las bombas lanzadas en Portugal durante la última intentona eran españolas.

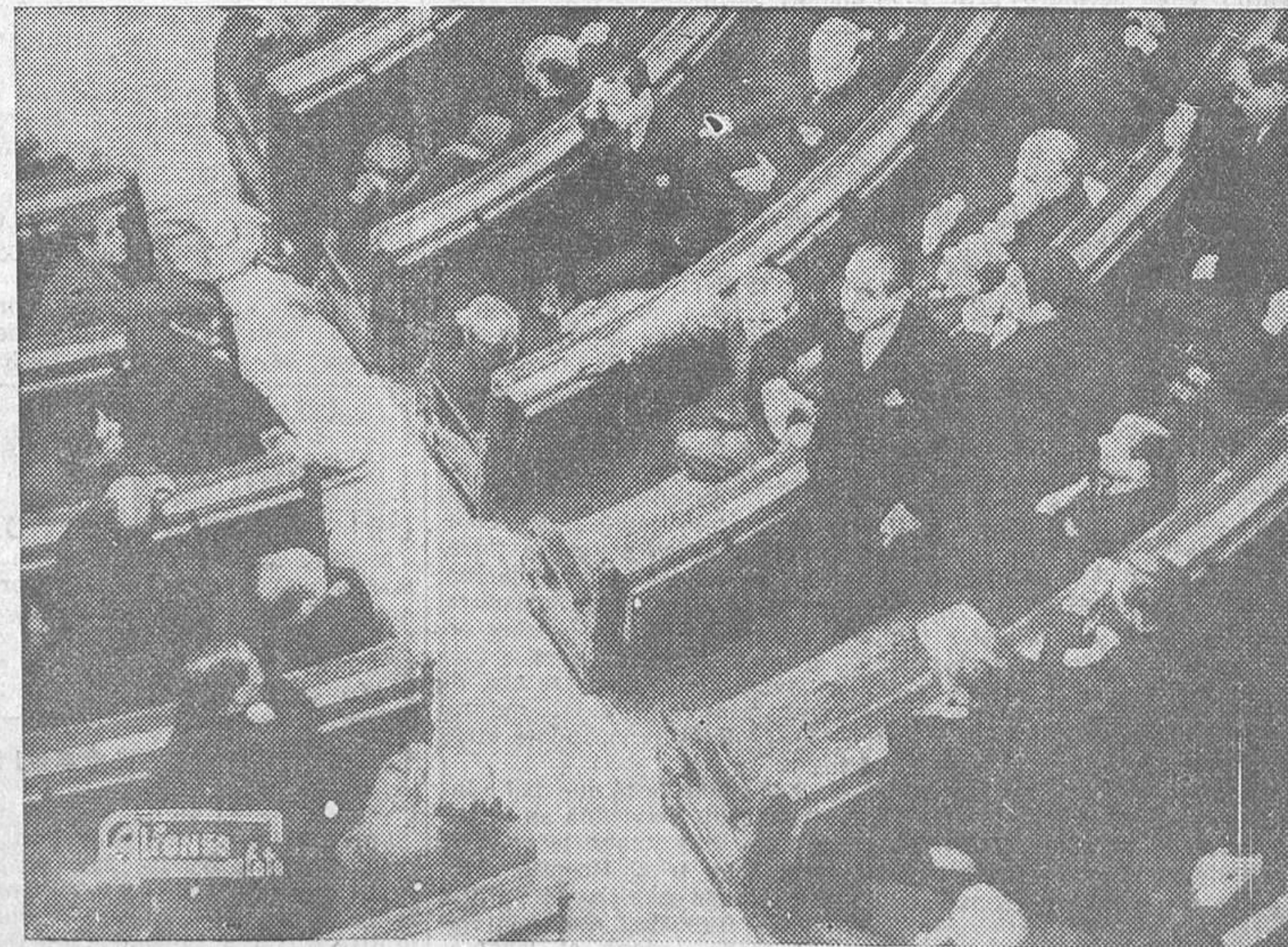
Recoge las manifestaciones del Sr. Casares, y dice que también existen indicios de culpabilidad.

Glosa la declaración del señor Vargas, y afirma que está plena-



Don Diego Martínez Barrio, en un momento de su discurso

(Fot. Alfonso.)



Don Miguel Maura, en un momento de su discurso

(Fot. Alfonso.)

ción aislada o colectiva o las conveniencias futuras las aconseje. Todo eso está muy bien y es lógico ante el brusco acontecimiento hitleriano. Mas no empiece a que la actitud de Alemania sea clara y su juego limpio. Pretende la paridad de derechos como base sólida de la paz. Nosotros no sabemos apreciar bien el sentido de esa afirmación. Ya ella se nos antoja menos clara que su actitud interpretativa del Tratado de Versalles, que tiene su expresión económica en el restablecimiento del servicio militar obligatorio. Todo eso habrán de esclarecerlo las visitas de Mr. Simon y Eden a Berlín y de Laval a Moscú; las conversaciones entre Inglaterra, Italia y Francia o sucesos posteriores. Al pronto surge un hecho: la sensación profunda experimentada en el Mundo ante el acontecimiento alemán, de notorio rango histórico; sensación que no alcanzaría su intensidad a no atisbarse tras ese acontecimiento la posibilidad de que se proyecte el trágico perfil de una nueva guerra.

Es posible que la paridad de derechos y el rearmamento de todos los países colocándose en pie de defensa alete la reproducción de la catástrofe; mas tampoco deja de ser lógico que esa movilización bélica desemboque en el rompimiento que hace quince años viene temiendo Europa.

Semejante posibilidad ha forzosamente de producir la angustia de cuantos recuerdan la tragedia. Está demasiado reciente para que haya sido olvidada. Fueron catorce millones los muertos. Aún viven mutilados en la horrible jornada. Todavía en los países beligerantes están las huellas de la destrucción. Pasarán muchos años sin que desaparezcan las enormes deudas contraídas por las naciones que lucharon y que contribuyen al desnivel de la balanza económica del Mundo y repercute en ese ejército de millones de trabajadores en toda la haz de la Tierra, horno en que se fraguan las revoluciones. Y cuando aún parece oírse el atronar de las grandes batallas, ¿habríamos de comenzar nuevamente? No son las Cancillerías quienes lo evitarán. Quiénes pueden evitarlo son los mismos pueblos, sí, al fin, se convencen de que los intereses en pugna, agitando mentidamente el puro patriotismo, son los que encienden la guerra en la que el pueblo derrama heroicamente su sangre. ¿Hasta cuándo?

Un día Carlos Marx alzó su voz, exclamando: «Trabajadores del Mundo, uníos». Predicó la unión para destruir el régimen capitalista, considerando la solidaridad de todos los trabajadores medio eficaz de redención. La voz de Carlos Marx fué repercutiendo al través de las fronteras en demanda de la fraternidad universal de los que sufren y trabajan. Un espíritu internacionalista animó a las muchedumbres irredimidas, sumándolas en una protesta y en una acción. Al conjuero de ese espíritu, que movilizaba a las multitudes de trabajadores, se creyó ver alejado el espectro de las guerras. Fué una vana ilusión óptica... Cuando sonó el primer disparo el año 1914 y el pacifismo confiaba en las fuerzas masas socialistas de Alemania, se vio con amarga sorpresa que aquellos nutridos cuadros internacionalistas se revolvinaban contra sus camaradas de otros países, y unos y otros dedicábanse con ardor a cavar las trincheras donde se enterraría una juventud y el hermoso principio de solidaridad creado por las democracias obreras. Si entonces las armas entregadas por el capitalismo y el imperio se hubieran puesto, por libre voluntad de la fraternidad universal, a la tuerca, las páginas más horribles de la historia de la Humanidad estarían en blanco...

Si la más cruenta y dolorosísima lección que se dió en los siglos sirviese de algo, nada importaría a la tranquilidad europea, a la paz universal, que se movilizasen los pueblos acuciados por odios ancestrales o por impulsos de revancha frenéticos que conducen al dominio del salvajismo; nada habría que temer del mal humor o del capricho de los dictadores y los autócratas. Cuando el clarín resonase, sus ecos se perderían en el rumor desdenoso de la huelga, más necesaria que nunca, de brazos caídos. La voz de un nuevo Carlos Marx resonaría completando el sentido inmediato de su llamamiento: «Trabajadores del Mundo, uníos contra la guerra».

Es de aguardar que si las atigunas naciones en pleito de sangre hubieran de repetir la contienda, sea demasiado pronto

para ello. ¡Siempre será demasiado pronto para entregar Europa a un afán de suicidio colectivo! Pero si la locura de los hombres, libres del espantoso recuerdo de la gran guerra, renazase a otra los antiguos países beligerantes, cuantos pongan el pensamiento en Jaurès y Briand; cuantos no hayan perdido el noble sentido cristiano y sigan el consejo de «paz entre los hombres» y no quieran convertir la civilización en un mito y hacerlos renegar de ella por impotente para el rescate de la barbarie primitiva, habrán de entregarse al apostolado que renueva la protesta del verdadero pueblo contra los que no se cansan de inmolarlo en un ara de pasión y de odio.

EL FUSILAMIENTO DE LOS HEROES GALAN Y GARCIA HERNAZ

El día 1 de Abril comenzará la causa

El día 1 de Abril se celebrará la vista seguida como consecuencia del fusilamiento de los gloriosos capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández.

UNA FIESTA

La Empresa anunciadora

Alas inaugura sus locales

Ayer, en la calle de Alcalá, número 12, inauguró sus nuevos locales de publicidad la Empresa anunciadora Alas. Al acto asistieron numerosos amigos y representantes de las Empresas de los periódicos madrileños.

La instalación de las oficinas constituye una novedad en la técnica publicitaria. Todo está dispuesto para atraer la atención del anunciante hacia los modernos sistemas de publicidad que imperan en el Mundo, y que representan el adelanto de un país, pues no hay que olvidar que su capacidad comercial se mide por el volumen de su publicidad.

La Empresa estaba representada en el acto de la inauguración por D. Luis María de Zuzunegui, don Manuel Pérez Aguirre, D. José María de la Puerta, D. Lucas Torres Canal, D. Joaquín Tello Giménez y D. José Vallente Copello, director gerente, técnico especializado en la moderna publicidad. Todos ellos atendieron amablemente a sus invitados, que fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Robo de una sortija de brillantes

La señorita Raquel Choumín Fernández, de veintidós años, que se hospeda en un hotel sito en la calle de Velázquez, denunció en la Comisaría del distrito de Buenavista la desaparición de una sortija de brillantes valorada en 30.000 pesetas.

La denunciante sospecha de determinada señora, y de la cual ha facilitado el nombre a la Policía.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Cursos de estudios económicos-políticos-administrativos

Una conferencia del Sr. Posada Don Adolfo G. Posada, decano de la Facultad de Derecho, explicará la exta conferencia de su curso sobre «La reforma de la Constitución», mañana, de cinco a seis de la tarde. El tema de dicha conferencia será «La reforma de la Constitución de 1931. Necesidad de definir el régimen en la misma establecido. El funcionamiento regular de las instituciones. Poderes. Cortes ordinarias y Constituyentes. El artículo 25 de la Constitución».

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Es hallado el cadáver de un hombre en un parador

El mozo del parador El Carmen, sito en la avenida de la República, del Puente de Vallecas, al ir a despertar a un individuo que había pasado allí la noche, vió con sorpresa que no contestaba a sus reiteradas llamadas. Avisado el Juzgado de guardia se personaron el juez D. Castro Polo, el secretario D. Expedito Moya y el oficial Sr. Antón, dándose las oportunas órdenes para que se forzara la puerta de la habitación. Franqueada la entrada encontraron el cadáver de un hombre como de unos cuarenta años.

Se averiguó que se trataba de Manuel Dantón Posada, natural de Ciudad Real, ignorándose otros detalles.

El criado manifestó que dicho individuo llevaba viviendo en el parador tres días y que le rogó le llamara para ir al Hospital Provincial, donde habían de curarle de una enfermedad que padecía.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Parece que la muerte fué producida por la enfermedad que padecía.

### Un complot revolucionario en Jaén

Detenciones e imposición de multas

Jaén, 21.—El gobernador civil ha manifestado que, noticioso de un vasto complot revolucionario en la provincia, se organizó un servicio de vigilancia, que dió como resultado la recogida de una abundante propaganda de tipo revolucionario, correspondencia y sellos conducentes a la preparación de un movimiento subversivo. Se practicaron detenciones en varios pueblos.

El gobernador ha impuesto numerosas multas: de 1.000 pesetas a un individuo en Baños de la Encina, a cuatro en Mancha Real, otro en Menjíbar, otro en Andújar, tres en Bailén, diez en Arjonilla y siete en Arjonilla.

Todos los multados son socialistas y comunistas.

El gobernador dijo que el movimiento ha quedado abortado al conocerse todos los detalles del mismo y ser descubiertos sus propulsores, y de modo singular Francisco Linares, que llevaba la dirección.

### Un hombre muerto en riña

Orense, 21.—En el municipio de Irjo rieron Juan Peixoto, de nacionalidad portuguesa, y Antonio Magro, vecino del pueblo de Ramírez. Este asestó un palo al portugués y lo derribó a tierra; pero Peixoto se levantó rápidamente e hizo un disparo contra Antonio, causándole la muerte.

### PRO-INDULTO

### Una solicitud de cuatro mil vecinos

Firmados por 4.000 vecinos del pueblo de Rute (Córdoba) han sido enviados a su excelencia el presidente de la República varios pliegos pidiendo el indulto de los condenados a muerte.

### PROPAGANDA REPUBLICANA

Union Republicana, en Ciudad Real

Continuando la campaña de propaganda intensa que el partido de Unión Republicana viene desarrollando por toda España, se celebrará el próximo domingo, día 24, en el teatro Principal de la capital manchega, un grandioso acto de propaganda, en el que intervendrán los Sres. D. Alberto García López, ex director general de Industria; D. Francisco López de Golcochea, ex director general de Minas; D. Pedro Sánchez Márquez, del Comité nacional de Unión Republicana, y el ilustre ex ministro de Industria y Comercio Sr. Gordon Ordás.

El anuncio del mitin ha despertado gran expectación y entusiasmo entre los elementos republicanos y obreros de la provincia, hasta tal punto, que la Comisión organizadora se encuentra agobiada por la excesiva demanda de localidades. Acudirán nutridas representaciones de los partidos políticos de izquierdas, que iniciarán con la celebración del acto proyectado la campaña adecuada para recoger y articular la gran reacción republicana que se nota en toda la Mancha.

En la noche del sábado se celebrará otro acto de propaganda republicana en Corral de Calatrava, que correrá a cargo del presidente del Comité provincial de Unión Republicana, D. Ernesto Sempere; de D. Francisco López de Golcochea y del Sr. Sánchez Márquez.

Mitín de la Juventud de Unión Republicana

Como ya estaba anunciado, esta noche, a las diez, se celebrará en el Centro Cultural Republicano del paseo de Extremadura, número 11, un gran mitin de afirmación republicana, organizado por la Juventud de Unión Republicana, en el cual intervendrán los siguientes oradores:

Fernando Merino, presidente de esta Juventud; Francisco Blasco, abogado; José Onrubia, presidente de la Federación Nacional de la J. U. R.; Fernando García Peña, por la Junta municipal del partido, y Eufidio Alonso, diputado a Cortes.

El acto será presidido por el presidente de dicho Centro, D. Alberto Mota, siendo la entrada pública.

### ATENEOS DE MADRID

### Conferencia del señor Alborno

Mañana sábado, a las siete de la tarde, D. Alvaro de Alborno pronunciará una conferencia sobre la Constitución de la República de 1931, disertando acerca de «La revisión constitucional».

### Destrozada por un tren

León, 21.—En término de Poncebarrada, en el kilómetro 36 de la línea férrea de Galicia, fué encontrado el cadáver, horriblemente mutilado, de Ascensión Valcárcel Díez, de cuarenta y un años de edad, que fué arrollada por un tren cuando recogía carbonilla en la vía.

### EN EL PALACIO NACIONAL

### Presenta sus cartas credenciales el nuevo ministro de Polonia

Ayer por la mañana tuvo lugar el acto solemne de presentar sus cartas credenciales el nuevo ministro de Polonia, Sr. Szumilowski, a S. E. el señor presidente de la República.

El Sr. López Lago, introductor de embajadores, acudió a recoger al nuevo representante de Polonia.



El nuevo ministro de Polonia, que ayer presentó a su excelencia sus cartas credenciales

El Sr. Szumilowski sostuvo una breve conversación con el señor Alcalá Zamora, en la que se cruzaron frases de cortesía.

Después, con el mismo ceremonial que a la llegada, el nuevo ministro de Polonia abandonó el Palacio Nacional para dirigirse a su residencia oficial.

### El director de Prisiones mejora

Según noticias recibidas de Valencia, el estado del director general de Prisiones, Sr. Delgado Iribarre, como consecuencia del accidente automovilista sufrido, es satisfactorio.

### TRIBUNAL DE GARANTIAS

### Varios acuerdos sobre el sumario que se sigue a los ex consejeros de la Generalidad

Ayer celebró sesión plenaria el Tribunal de Garantías, tomando varios acuerdos sobre el sumario que se sigue a los ex consejeros de la Generalidad.

Fuó rechazado por unanimidad el recurso de súplica del fiscal al auto del 15 de Marzo, en que se acordó dar por concluso el sumario contra los ex consejeros de la Generalidad.

También votó en contra del escrito de las defensas de los encartados de la Generalidad para que se accediese a que en lugar de poner de manifiesto los autos en Secretaría, se les permitiera el traslado a los respectivos domicilios.

Por último, la Penencia formada por los Sres. Sbert, Silló y Minguión sobre los recursos inconstitucionales de las leyes votadas por el Parlamento catalán, emitió informe en el sentido de que se dirija escrito al gobernador de Cataluña para que diga si existe algún órgano gestor con el que pueda entenderse el Tribunal.

### Tres muertos por atropello de automóvil

El automóvil que conducía Félix Martínez Adeva, al hacer un rápido viraje en la ronda de Segovia chocó contra una farola, que fué a caer sobre el transeúnte Mariano González Ramírez, de cuarenta y nueve años, natural de Navalmarcos (Toledo). Mariano cayó al suelo y trasladado a varias personas a la Casa de socorro, los médicos calificaron su estado de gravísimo. Pasó al Equipo Quirúrgico, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

Pedro Jiménez Matesans, de diez años, domiciliado en la calle de la Paloma, número 10, portaría, al atravesar la calle de la Solana fué atropellado por un automóvil de una casa industrial que conducía Ramón López Cabanach.

Pedro sufrió lesiones tan gravísimas que falleció a los pocos momentos de ocurrir el suceso. El cadáver fué trasladado a la Casa de socorro, y de allí, al Depósito judicial.

La niña de cuatro años Nieves Aguado Valladolid fué atropellada frente a su domicilio, calle del Príncipe de Vergara, 21, por el automóvil 51.280 M., que conducía José Gómez Perera.

Algunos transeúntes acudieron en auxilio de la víctima y la condujeron a la Casa de socorro del distrito de Buenavista, donde los médicos le prestaron asistencia. Después fué trasladada al Equipo Quirúrgico, donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

El chofer fué detenido.

### EL CENTENARIO DE MALMONTES

### Pronunciará un discurso el presidente de la República

El Sr. Alcalá Zamora ha sido invitado por una Comisión de la Junta central del VIII centenario de Malmontes a presidir el acto en honor de aquel polígrafo, acto que tendrá lugar hoy en el Círculo de Bellas Artes, a las siete de la tarde.

### LUCHA ENTRE LADRONES

Un herido gravísimo

Tarragona, 21.—En la carretera de Gandia a Mirá la Guardia civil encontró a un hombre que presentaba varias heridas.

En el hospital los médicos le aplicaron cuatro heridas de arma blanca en el brazo derecho, otra contusa en la parte izquierda del cuello, otra en el ojo derecho y un mordisco en el labio superior, con rotura de los tejidos, todas ellas de pronóstico gravísimo.

El herido se llama René Chacó, de veintinueve años de edad, natural de Bayona.

Declaró que, en unión de otros dos individuos, entró en una finca de Gandia, apoderándose de varias gallinas y otras aves de corral.

Posteriormente, cuando trataban de repartirse el botín, surgió una disputa, en el curso de la cual René sufrió las heridas detalladas.

Sus compañeros decidieron llevarle la mejor parte de lo robado, a lo que se opuso el francés, siendo entonces agredido furiosamente por los otros. Se llaman éstos Antonio Blanco Redondo y José Amador Castellanos, ambos de Madrid.

Después fueron detenidos e ingresaron en la cárcel.

### Anales de una convulsión

Los procesados por los sucesos de Villanueva del Huerva

Los abogados de Zaragoza don José Martí Laguardia y D. José M. G. Gamonal, adheridos a la Agrupación de Abogados Defensores de los Encartados por los Sucesos de Octubre, han quedado encargados de la defensa de los 16 campesinos procesados por los sucesos de Villanueva del Huerva.

Un procesado por rebelión y asesinato

Gijón, 21.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Jovino Martínez González, acusado de los delitos de rebelión militar y asesinato de Eusebio Armilla, en la aldea d Sestiello, del concejo de Grado.

Según el apuntamiento, el 5 de Octubre llegaron a dicha aldea tres o cuatro revolucionarios que llevaban cascos de acero, camiseta roja, pantalón militar y armas, excitando al vecindario a que se uniera a la revolución.

Así lo hizo el procesado, entregándole los revolucionarios una escopeta, y al llegar al domicilio de Eusebio le instaron a que se uniera. La víctima se negó, prestando que tenía que ir a Grado. Entonces el procesado le hizo tres o cuatro disparos que le hirieron gravemente, y a consecuencia de estas heridas falleció tres días más tarde.

El procesado en su declaración manifestó que se encontraba enfermo en aquel entonces, guardando cama, a pesar de lo cual le obligaron a levantarse, entregándole un arma, y con amenazas de

muerte le obligaron también a que dispusiera.

El fiscal calificó los delitos de rebelión y asesinato con alevosía, pidiéndole por el primero la pena de muerte y por el segundo treinta años y 20.000 pesetas de indemnización.

Defendió al procesado D. Aurelio Matilla, y señaló que se trataba de un joven enfermo y apocado, fanatizado por las ideas disolventes.

Negó los hechos y pidió para su patrocinado la libre absolución. El Tribunal condenó a Jovino a la pena de diecisiete años por el delito de rebelión y a veinte por el de asesinato.

Siete procesados por el allijo de armas

Gijón, 21.—Con motivo de las últimas diligencias practicadas por el allijo de armas se ha dictado auto de procesamiento contra siete afiliados a la Juventud Socialista, a los cuales se les exige 3.000 pesetas por responsabilidad civil.

Una bomba en los desvanes del Ayuntamiento

Oviedo, 21.—En un registro practicado en los desvanes del Ayuntamiento se encontró una bomba de mano de gran potencia.

Al parecer, es una de las que usaron los revolucionarios durante el mes de Octubre.

Un embargo al Sr. Companys

Lérida, 21.—El Juzgado de Instrucción de Balaguer ha procedido al embargo de la tercera parte de una finca de Companys y sus hermanos, en el término municipal de Tarrás.

El predio se valoró en 500 pesetas. La orden de embargo procede del Tribunal de Garantías.

### NOTICIAS

Ateneo Espirita.—En el Ateneo Espirita de Madrid, Rollo, 2, principal, dará hoy, a las siete de la tarde, D. Rodrigo Sanz la séptima lección del curso titulado «Idea del Universo», que desarrollará el tema «La ley de gravitación como, por qué y síntesis de las leyes de Kepler».

La entrada será pública.

### CUPON BENEFICO

Sorteo de ayer. Números premiados: Primero, 148. Segundo, 826.

Hogar Extremeño.—Mañana sábado, a las siete y media de la tarde, y en el domicilio social de esta entidad, Príncipe, número 12, dará una conferencia el notable abogado y periodista extremeño D. Antonio Otero Seco, quien disertará sobre el tema «Cincuenta años de literatura extremeña».

La entrada será pública.

### EL TEATRO

LA «FUENTEVEJUNA» DEL ESPAÑOL

Para hoy viernes estaba anunciada en el Español la primera de «Fuenteovejuna» en la nueva versión del texto original, con que se dispone a conmemorar dignamente a Lope en su obra maestra la compañía Xirgu-Borras. Dicha solemnidad se ha aplazado hasta mañana sábado, a las diez y media, para no coincidir con el estreno de D. Eduardo Marquina que anuncian en Estava. Desde luego, las localidades ya despachadas para «Fuenteovejuna» son valederas, no obstante el cambio de fecha.

### Vida madrileña

Matrimonio civil

Ayer contrajeron matrimonio civil en el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta capital, nuestro particular amigo don Eloy Gutiérrez Escudero y la bellísima y distinguida señorita Felipa Marina Asenjo Martí.

Firmaron el acto como testigos D. Santiago Asenjo Martí, tío de la novia, y D. José Téllez Ruiz, tío político del novio.

A los nuevos señores de Gutiérrez Escudero les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

### Los botijeros extremeños quieren vender en Francia

Badajoz, 21.—Los típicos botijeros de Salvatierra recorrieron la capital en manifestación y visitaron a las autoridades y las Redacciones de los periódicos.

Pidieron apoyo para que se les permita la entrada en Francia para vender sus productos.

Crean gozar de la simpatía y del apoyo del público y autoridad franceses; pero saben que la Policía de la frontera no es sentimental.

### UNA AGRESION

Hiere al médico por creerle culpable de la muerte de su mujer

Sevilla, 21.—El vecino del pueblo de Viso de Alcor José García Burgos se presentó en la consulta del médico D. Manuel Santos López para que lo reconociera, alegando un padecimiento.

minó que no sufría tal padecimiento.

Transcurrida una hora volvió al domicilio del médico, diciéndole que quería lo reconociera otra vez con más detenimiento que la primera. Y cuando el médico le pulsaba y se disponía a hacer el reconocimiento, al supuesto enfermo esgrimió con la mano derecha un puñal y descargó sobre el señor Santos López un golpe, que afortunadamente no le produjo más que una lesión leve.

El agresor fué detenido, y declaró que había querido vengarse del médico por estimar que le había recetado equivocadamente, ya que se encontraba peor de su dolencia después del primer reconocimiento, y, además, porque lo consideraba culpable de la muerte de su esposa.

Se sospecha que tiene perturbadas sus facultades mentales.

### UNA REYERTA

### Resultan heridos siete mozos

León, 21.—En el pueblo de Molinaseca se registró una reyerta entre los mozos por desavenencias entre ellos.

Los contendientes se acometieron con armas blancas y palos. Resultaron heridos Ángel Zangarinos, Luis Prim, Fernando Pérez, José Varela, Eladio López y Bernardo y Antonio Fernández.

La Guardia civil practicó varias detenciones.

### La comida de los Pepes

Es costumbre ya tradicional entre los secretarios de los Juzgados de Madrid, entre los cuales figuran muchos «Pepes», celebrar todos los años un acto de camaradería para festejar la fiesta onomástica de algunos de ellos.

Y ayer, como en años anteriores, se reunieron a comer todos ellos para agasajar a sus compañeros cuyo santo ha sido el día de San José, y que se apallidan este año Soria, Naveiras, Goas, Gutiérrez, García, Valdemoro, Sá nchez y Vela.

Ni que decir tiene que fué una fiesta en la que se derrochó el buen humor y cuyos asistentes tuvieron un recuerdo cariñoso para el que fué su decano, de grata memoria, D. José Varela.

### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

### La medalla de plata de la República al portero mayor

En el ministerio de la Gobernación se celebró ayer el acto de imponer al portero mayor del ministerio, D. Marcelino Álvarez Menéndez, la medalla de plata de la Orden de la República.

Le impuso la condecoración el Sr. Rocha.

Asistieron al acto, además del alto funcionario, el subsecretario y el alto personal del departamento.

### Desaparece un tripulante de un pesquero

Tarragona, 21.—El patrón del pesquero «Teresa» ha comunicado a las autoridades que durante la noche, ya con rumbo al puerto, se observó la desaparición de un tripulante.

Se hicieron varias maniobras para ver de hallar el cadáver, pero sin resultado. El individuo desaparecido no sabía nadar. Se ignora si se trata de un suicidio.

### RIVALIDADES DE OFICIO

### PASTOR MUERTO A GARROTOS

Segovia, 21.—En el término de Pinarejos rieron, por cuestiones del oficio, los pastores Rufino Alonso y Pascual del Río Muñoz.

El primero dió a su adversario un garrotazo y le causó varias heridas. El agredido arrebató la cayada a su adversario y con ella le golpeó hasta que Rufino cayó a tierra bañado en sangre.

Varios vecinos acudieron y trasladaron a los heridos al pueblo de Gómezserriac.

Rufino dejó de existir a causa de la fractura de ambos parietales.

Pascual resultó con heridas de alguna consideración y quedó a disposición del Juzgado.

### Las fiestas primaverales en Sevilla

Se gestionará la concesión de permisos a los funcionarios públicos

Sevilla, 21.—En el Ayuntamiento se ha presentado una moción para que se interese del presidente del Consejo de ministros que, al igual que se ha hecho con Valencia en el caso de las fallas, se autorice a todos los ministros para conceder permisos a los funcionarios que lo soliciten durante los días 14 al 28 de Abril, a fin de que puedan asistir a las fiestas de Semana Santa y feria de Sevilla.

El delegado de festejos se propone extremar la vigilancia de las casetas e instalaciones de la feria, con objeto de que no se pierdan las líneas generales del costumbrismo.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

El discurso del señor Azaña en LA LIBERTAD

(Viene de la página 1.ª)

manecer como espectadores, ya que los ataques del Sr. Azaña fueron para las minorías republicanas y gubernamentales. Ataca al Sr. Azaña, diciendo que pretendió acabar con el Ejército, con las industrias militares y con el catolicismo.

Defiende al juez Sr. Alarcón, y dice que la conducta del Sr. Azaña merece un correctivo, ya que no hizo el juez otra cosa que tener el valor cívico de acusar a un aristócrata del delito.

Coincide con las manifestaciones del ministro de Justicia, y afirma que las actuaciones de un juez, aun demostrada su incompetencia, no vician de nulidad lo actuado. Justifica que se haya tomado declaración al señor presidente de la República, ya que en las declaraciones del Sr. Azaña y del Sr. Hernández Sarabia había insinuaciones para éste, y hubiera sido injusto no permitirle que declarara.

Se extiende en consideraciones jurídicas para demostrar que lo que se debate en la Cámara no puede ser un debate político, sino judicial.

Examina minuciosamente el discurso del Sr. Azaña y coincide con las manifestaciones de los que afirmaban que las presiones del Sr. Azaña fueron las que determinaron el contrato con el señor Echevarrieta.

Dice que los pactos internacionales impiden la venta de armamento a los particulares, y España en su Constitución reconoce a aquéllos como leyes de cumplimiento ineludible.

Se ocupa de los subsidios a los militares portugueses, y no cree que existan pactos entre las naciones para socorrer a los que se sublevaran contra ellas.

Cita una declaración del señor Nicolau d'Oliver en la que dice que los emigrados portugueses pidieron al Gobierno un socorro, y que éste se lo negó por no alterar las relaciones amistosas con Portugal.

Lee una petición de unos emigrados en Valencia de Alcántara, en la que dicen que los socorran y que cuando triunfen se lo devolverán al Estado español.

También se refiere a las bombas substraídas de Los Alcázares, y repite las manifestaciones del Sr. Moutas.

Termina el Sr. Goicoechea su discurso diciendo que en la República se cometieron actos contra la libertad y contra el derecho, utilizando la Constitución como se usan por algunas personas los guantes para evitar las huellas del delito.

Un incidente con la tribuna de Prensa

Estas frases producen entusiasmo en parte de la mayoría (agrarios y de la Ceda, sobre todo), que aplaude con frenesí al Sr. Goicoechea. Las manifestaciones de entusiasmo de algunos sectores son muy vehementes, y algunos abrazan al Sr. Goicoechea.

Al hacerlo, efusivo, el doctor Albiñana, en alguna parte de la Cámara, y quizá en la tribuna de la Prensa, se produce un rumor de risas, lo que origina la indignación de los diputados de la Ceda y de los monárquicos, que promueven un gran escándalo, dirigiéndose a la tribuna de la Prensa. Se oyen frases como «chusma», dirigidas a los periodistas.

El PRESIDENTE, por fin, impone el orden con el altavoz. Recuerda a los ujieres la obligación que tienen de imponer el orden a los asistentes a las tribunas, y asegura que al estrado presidencial no ha llegado ninguna frase de las tribunas que suponga falta de respeto para los diputados. Siguen las protestas, y el presidente insiste en que no ha oído nada, afirmación en que le asisten varios radicales y algunos que están de pie cerca del estrado.

El PRESIDENTE: Ruego a algún señor diputado que si quiere formular alguna denuncia concreta, lo haga.

El Sr. FUENTES PILA: Pido la palabra.

El Sr. FUENTES PILA, excitado, dice que, arrojando las consecuencias de su intervención, tiene que decir que hasta él han llegado rumores, y que esto es la repetición de lo ocurrido ayer, en que personas que no son diputados tratan de contribuir a manifestaciones para construir un pedestal popular al Sr. Azaña. El no puede concretar; pero hasta ellos han llegado los rumores de la tribuna de la Prensa.

El PRESIDENTE dice que no puede lanzar una acusación ni sancionar una colectividad, y ordena a los ujieres que impongan el orden, sea a quien sea. Insiste en que hasta él no han llegado frases molestas para los diputados.

El Sr. FUENTES PILA dice que que tampoco pide sanciones colectivas, sino remedio para lo que cree un abuso.

El PRESIDENTE insiste en su recomendación a los ujieres y concede la palabra a D. Esteban Bilbao.

Rectifica el Sr. Bilbao

Don ESTEBAN BILBAO interviene en el debate para contestar a las alusiones del Sr. Casares Quiroga. Dice que el documento que acompañaba a las armas del alijo de Bilbao llevaba fecha de 8 de Marzo.

Está firmado ese día. En la misma fecha llegó a Madrid, fué transmitido a la Dirección general de Aduanas y remitido a Bilbao, adonde llegó también el mismo día. Esto no puede ser, y cree que el documento fué falsificado. Además, no convenía que esto se supiera, y el expediente fué llevado a casa del director de Aduanas, Sr. Balaguer. Faltan en el expediente la intervención del je-

Intervienen los representantes de las minorías

Terminado el discurso del señor Bilbao, se pregunta a la Cámara si acuerda escuchar a los jefes de las distintas fuerzas parlamentarias por un espacio de tiempo de diez minutos.

Así se acuerda.

Los nacionalistas vascos

El Sr. LANDABURU, por los nacionalistas vascos, interviene. Dice que hay que examinar las dos propuestas. Estima que la del Sr. Moutas no se ajusta a las prescripciones que marca la ley.

Pasa a examinar la del señor Bilbao.

Afirma que votará la toma en consideración de la propuesta del Sr. Goicoechea, aunque crea que incluso aceptando el relato que hace esta proposición no constituye un delito.

(El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.)

La Liga regionalista

El Sr. VENTOSA manifiesta que él se encuentra enfrente de la política del Sr. Azaña, que considera funesta.

Estima que el problema tiene un aspecto político y otro jurídico, y éste es el que él cree que predomina ahora.

Examina las proposiciones de los Sres. Moutas y Bilbao, en las que se pretende enjuiciar por los delitos de malversación y tenencia ilícita de armas.

Dice que si las acusaciones se refirieran a los sucesos de Octubre se sumarían a ellas; pero como se trata de delitos políticos y se citan fechas, se demuestra que son anteriores a los hechos revolucionarios de Octubre.

Considera que los delitos que se imputan a los Sres. Azaña y Casares Quiroga están comprendidos en la ley de Amnistía que votaron estas Cortes.

Recuerda que ayer el Supremo condenó a muerte al general Barrera y se le incluye en la amnistía, y no parece lógico que unas Cortes que han dado esa ley formulen una acusación contra los Sres. Azaña y Casares Quiroga.

Advierte que ayer el Sr. Azaña adoptó el papel de perseguido y citó casos de parcialidad, acusando al juez, en primer término, y luego a otros elementos que han desfilado por el proceso.

Estima que tiene mucha impor-

También tenemos por acá nuestros "municipalistas"

Lo de Alemania ha producido en nuestro país un efecto peregrino: que se inicie con gran fuerza una campaña en pro de los negocios de la Constructora Naval.

Los defensores de los negocios de la Compañía pretenden, entre evocaciones del interés patriótico y alborotando mucho alrededor de la defensa nacional, que se construyan barcos de guerra. Muchos barcos de guerra. Sobre todo, de los grandes, que son los más útiles... para la entidad constructora.

Afortunadamente, los defensores de los negocios de la tan traída y llevada Empresa pierden el tiempo. Lo único que logran con el exhibicionismo fotográfico de las grandes unidades navales extranjeras es convencer a España de lo eficaz del sacrificio que se impusiera cuanto a construir dos o tres buques de esos. ¿De qué serviría echar tamaña carga sobre el presupuesto? ¿Para forjarnos ilusiones de que tenemos un poder naval?

Conviene, pues, que los defensores de los negocios de la Constructora Naval vayan echando agua a su vino patriótico. No convencen a nadie, y, por tanto, no conseguirán nuevos pedidos para la célebre Compañía. La cual, por tanto, debe contentarse con el apoyo económico que logró merced al Estado, aunque para ello no le servían de puntal sus balances.

Así, lo mejor es que se sigan los patriotas, los que ya creen ver a la Constructora Naval participando del presupuesto nacional por decenas de millones. La campaña «de defensa nacional» halla a los españoles muy sobreavisos.

de Administración, que era la que procedía, y, en cambio, interviene el jefe de personal, que no tenía nada que ver en eso. Falta también la firma del jefe de negociado, y todo esto lo dice precisamente ese funcionario modelo, a quien dedicaba tantos elogios el Sr. Casares Quiroga. En el documento se dan toda clase de facilidades.

El contrato del Consorcio con el Sr. Echevarrieta, nada habría que reprocharle, porque este interés es el que podría tener una persona honorable, como cuando se interesa por una conveniencia local o nacional.

Pero es que ni aun eso aparece probado en el sumario.

Examina minuciosamente varios extremos del mismo, coincidiendo en varios razonamientos con las manifestaciones del Sr. Azaña, y señala la circunstancia de que la minoría popular agraria haya derivado su acusación hacia el delito de malversación.

Define lo que es este delito, para llegar a la consecuencia de que no puede imputarse a quien utiliza legalmente parte de unos fondos que tienen carácter reservado.

Dice que se ha violado el secreto del sumario al traer a la Cámara un testimonio del mismo.

El ministro de TRABAJO: El envío este equivale a sacar un testimonio de tanto de culpa pa-

ncia el precedente de la amnistía. Agrega que conviene no confundir las cosas, para que lo que debe ser una obra de justicia no se convierta en un pleito político.

Alude a la declaración ministerial del Sr. Lerroux en 1933, en la

que se hacía una invocación a la convivencia de todos los españoles.

Ya en las Cortes Constituyentes se habló mucho de impunitismo, y conviene que no se repita el caso, y hay que hacer las cosas de modo que la opinión no piense en injusticias y no ahondar más las distancias.

Cree que el asunto debe quedar en su aspecto jurídico, y no cree que en él se pueda aplicar al señor Azaña sanción de ninguna clase.

Cree que se puede hacer por la Cámara una investigación minuciosa sobre la conducta sospechosa del Consorcio de Industrias Militares; pero eso no podrá hacerlo la Comisión que haya de nombrarse para tratar el caso que plantea la acusación que se discute, pues habría de concretarse a actuaciones definidas.

Por esto los regionalistas se abstienen de votar la proposición. (Aplausos de la Liga.)

Unión Republicana

El Sr. LARA recuerda manifestaciones que ha hecho con anterioridad y añade que el detalle de la toma en consideración no prejuzga nada ni tiene trascendencia reglamentaria; pero él opina que si la tiene, porque mientras el asunto se tramita, la honra de unas personas puede estar en entredicho y se puede dar motivo a campañas determinadas.

No cree pertinente hablar ahora de las diferencias políticas que en algunos momentos haya tenido con el Sr. Azaña.

Pasa a examinar el sumario y dice que aun en el caso de que se hubiera probado un interés en el Sr. Azaña por que se hiciera

la autoridad competente, y eso nunca se ha considerado como violación del secreto del sumario. Interrumpo porque estando ausente el funcionario que lo hizo, debo salir en su defensa. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. LARA: No he pretendido formular un cargo con mis palabras.

Sigue diciendo que la campaña acusatoria que se ha empleado, poniéndole como remate la presentación de estas proposiciones a la Cámara, significa una violencia moral muy superior a lanzar-

ta energicamente y pide explicaciones.

La mayoría trata de apabullarle con sus gritos, y se promueve un escándalo, que termina con el ofrecimiento de la presidencia de que luego concederá la palabra al Sr. Tralal.

El Sr. JIMENEZ IZQUIERDO sigue su discurso, llamando al señor Azaña marxista y promotor de la revolución.

Termina con una invocación a los grupos conservadores para que sean los salvadores de la República.

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

raría siempre el primero; no solamente por un deber elemental que alcanza a todos los que forman un Gobierno y salen de él normalmente, sino porque, además, en este caso concreto, por lo mismo que se trata de una enorme injusticia, me hubiera importado más que nunca asumir íntegra, si era posible, la responsabilidad de lo hecho. Pero, en fin, hemos quedado al margen; no tiene responsabilidad, por lo visto, el Gobierno provisional de la República en el hecho de las bombas depositadas en una finca de Huelva; también de ello parece que tiene responsabilidad plena el Sr. Azaña.

Pues, en vista de eso, como he de tratar del asunto, aunque sea incidentalmente, al explicar por qué nosotros vamos a votar en contra de las proposiciones, paso, para no perder el tiempo, a la siguiente explicación:

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

se a la calle con las armas en la mano.

Termina negando su voto a las proposiciones.

Un independiente

El Sr. IZQUIERDO JIMENEZ interviene.

Dedica grandes elogios al señor Lerroux y furibundos ataques al Sr. Azaña.

Se refiere al discurso que momentos antes ha pronunciado el Sr. Ventosa, y dice que más que una defensa ha parecido el pago de una deuda vinculada en un Estatuto vergonzoso.

Considera que son más legítimos republicanos muchos de la mayoría que no han militado en política hasta ahora, que los que perteneciendo a la extrema izquierda fueron antes monárquicos.

Pronuncia unas palabras que no se oyen, dirigiéndose al señor Azaña, y el Sr. TRALAL protes-



Nuestro director, Sr. Hermosilla, conversando con el Sr. Azaña en los pasillos del Congreso (Fot. Alfonso.)

Discurso de don Miguel Maura

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo que ayer se insinuó, o sea que las acusaciones, sobre todo una, iban a alcanzar directamente a los hombres que formaban el Gobierno provisional, solidaria y conjuntamente, claro es que yo hubiera tenido una misión distinta de la que tengo ahora, porque para solidarizarme con la obra del Gobierno provisional de la República, en este caso, no habrá nadie que me haga la ofensa de pensar que no me conside-

El Sr. MAURA (D. Miguel) interviene después y pronuncia el siguiente discurso:

El Sr. MAURA (D. Miguel): Señores diputados: Al formalizarse en el día de hoy de modo definitivo las acusaciones que ayer iniciaron los tres firmantes de las proposiciones presentadas, ha quedado excluido taxativamente el Gobierno provisional de la República. Y yo debo decir que si hoy se hubiera confirmado lo

gro (sin una peseta, con las manos limpias; tuvo que sacar 500 pesetas de la caja del aeródromo) con una orden escrita para que en el aeródromo se le entregaran determinadas bombas. En el aeródromo se cumple la orden; comparece el sargento del comandante Franco con ese papel, pide 500 pesetas para seguir andando, porque no llevaba dinero; tomó tres bombas y desapareció. Observación sencillísima: ¿Hay alguien que pueda creer que si había algún ministro que hubiera tenido algo que ver en el asunto hubiera enviado al sargento del comandante Franco en esas condiciones para que llevara las bombas a ninguna parte? Si el Gobierno provisional, o el ministro de la Guerra, o el ministro de la Gobernación, o cualquier ministro hubieran tenido relación con el caso ¿habrían utilizado semejante procedimiento? No; lo que pasa es que esas bombas (y ése es otro de los errores del señor Galarza, que incurre además en el error crasísimo de suponer que en aquella época el Sr. Sol era gobernador de Badajoz cuando no lo fué hasta mes y medio después), fueron directamente a Huelva y fueron a Huelva para qué? ¡Ah! Pues yo tengo la convicción moral absoluta de que esas bombas fueron a Huelva, llevadas por el comandante Franco, para la revolución en Andalucía, porque el comandante Franco en aquella sazón ya estaba organizando el movimiento sindicalista revolucionario o anarquista en Andalucía, movimiento que culminó en el fracaso del mes de Junio, poco antes de las elecciones. Pero es igual que las bombas fueran para lo que fueren; en esas intenciones no tengo por qué entrar. Lo evidente es que se hablaba de una aventura pura y simple del comandante Franco.

Quiénes hayan vivido en Andalucía en la citada época recordarán—muchas veces he hablado yo con personas de aquella región que no tienen vínculo político ninguno conmigo y me lo han contado—el terror espantoso que producía en aquellos momentos en el campo andaluz la avalancha de campesinos que tenían puesta en Franco su ilusión de una forma absurda, y que estaban dispuestos a los mayores excesos y a todo género de atrocidades. Yo tuve ocasión, en las Cortes Constituyentes, de contener desde el banco azul con el Sr. Franco y lei aquí todas las proclamas subversivas que éste había lanzado desde el avión sobre el campo andaluz. Pues tengo, como digo, el convencimiento de que las bombas fueron para eso. Pero supongamos que fueron para otra cosa; yo afirmo que en el sumario no hay ni el más leve indicio de que las bombas que se dejaron caer sobre Lisboa eran bombas españolas. No hay más que el artículo de «O'Seculo» que, como comprenderéis, no tiene ningún valor probatorio ni puede tenerlo. Como no existen, por consiguiente, pruebas, y aun cuando las hubiera, os digo que en ningún caso puede alcanzar esa responsabilidad al Sr. Azaña, yo en este proceso no podría votar en ningún caso en favor del acta subscripta por los acusadores.

Segunda acusación: la del contrato con Echeverría. Señores diputados, podréis hacer todas las cabalías que queráis; podéis tomar los preceptos del Código penal y retorcerlos a vuestro antojo; de lo que no conseguiréis convencer a nadie, en cuanto al alijo de armas de San Esteban de Pravia, es de que la fábrica de armas del Consorcio Militar, cualesquiera que fueran los envíos o remesas que de ella salieran, haya actuado por órdenes del Sr. Azaña, y mucho menos podréis probar jamás que de lo acontecido en este caso sea responsable el Sr. Azaña, porque todo se ha consumado, y no solamente consumado, sino que se ha reiterado, se ha renovado, después de estar el Sr. Azaña fuera del Gobierno. Si ahondáis en el proceso, tendréis que reconocer todos que tal proceso está sin hacer, porque empieza cuando acaba el Sr. Azaña; entonces es cuando ese proceso empieza, porque a partir del momento en que el contrato queda renovado, cuando el asunto empieza a marchar de nuevo, entonces nace la responsabilidad. ¿Cómo queréis que teniendo este convencimiento honrado voté yo la acusación contra el señor Azaña?

Malversación de fondos. Yo tengo la seguridad de que nadie, absolutamente nadie, en esta Cámara sería capaz de asumir la responsabilidad de actuar como acusador del Sr. Azaña ante el Tribunal de Garantías constitucionales por malversación de fondos en este asunto. Fondos secretos del ministro de la Guerra. Malversación de fondos. Comprendo que los señores que no han pasado por un cargo oficial o no han tenido un contacto estrecho con lo que es la vida oficial en ministerios de esta naturaleza, hablen de la inversión de los fondos secretos como si se tratara de una cosa poco menos que sagrada; pero quienes han gobernado, quienes saben lo que es el manejo de los fondos secretos en un ministerio, ¿pueden sostener decorosamente que es malversación de fondos, Sr. Anguera de Sojo, el invertir los fondos secretos del ministerio de la Guerra en esa atención o en otra cualquiera?

Pues yo os voy a decir lo que sobre este particular me dicta mi experiencia personal. Cuando llegué al ministerio de la Gobernación,

el 14 de Abril de 1931, despaché a los dos días con el habilitado, y me dijo esto: «Señor ministro, ¿qué se hace con los fondos secretos?». «Como funciona eso?», le pregunté. Y me contestó lo siguiente: «Cuando su padre de usted, en 1901, fué ministro de la Gobernación, mandó abrir una contabilidad especial de los fondos secretos del ministerio, y esos fondos quedaban en poder del habilitado, quien no pagaba un céntimo sin orden expresa del ministro y previo justificante y recibo. Así funcionó todo el tiempo que su padre de usted estuvo en Gobernación; en cuanto se marchó se volvió al régimen antiguo, que consistía en que el día 3 del mes se entregaban—entonces—al ministro de la Gobernación 53.000 pesetas y de nada daba cuenta a nadie. Así se llegó hasta el instante en que se proclamó la República, porque yo entré el 14 de Abril y no había una peseta. (Grandes rumores.)»

El Sr. GOICOECHEA: ¿Me permite su señoría que le diga que eso no es exacto?

El Sr. O'SHEA: Eso no es exacto, Sr. Maura.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: Yo puedo hablar de ministros, que no eran D. Antonio Maura, que no cobraban una peseta de los fondos reservados del ministerio de la Gobernación, y de ministros de don Antonio Maura que cobraban. (Continúan los rumores encontrados.)

El Sr. ROMERO RADIGALES: Mientras Piniés fué ministro, Piniés no cobró en esa forma.

El Sr. MAURA (D. Miguel): Yo entré el 14 de Abril en el ministerio y no había un céntimo de fondos reservados. Establecí el mismo sistema, que, por lo visto, era el terror del habilitado, pues todos los ministros hacían igual, menos el que me antecedió, puesto que no había justificante ninguno. El hecho es que yo establecí ese sistema y seguí preguntando al habilitado qué clase de gastos normales había con cargo a esos fondos en el ministerio de la Gobernación; entonces me dijo algo que ya conocía de referencia, y fué que durante innumerables años, no sé si por todos los ministros, pues no quiero herir a nadie, porque Dios me libre de acusar a nadie... (Exclamaciones.) No trató de acusar a nadie, ni tengo por qué hacerlo; estoy criticando un sistema que no me gusta, lo cual es perfectamente lícito. Supe entonces, señores diputados, que con cargo a esos fondos reservados se pagaba lo que se llamaba el «fondo de reptiles», que consistía en que había una larga lista de periódicos y de periodistas que cobraban mensualmente una cantidad. (Grandes rumores.)

«¿Es esto algo nuevo? Yo lo que yo hice fué suprimir eso radicalmente, lo cual me valió la animadversión de una parte de la Prensa que cobraba de esos fondos, y que no hay que decir que era la Prensa de última clase. Pero, en definitiva, el hecho es que eso quedó cortado, y yo os hago esta pregunta sencilla, sobre todo al Sr. Anguera de Sojo, y perdóname que me dirija a él, porque fué el que trató el tema especialmente: ¿Cree su señoría que el hecho de que un ministro de la Gobernación tome dinero de los fondos reservados para menesteres de esta clase, por ejemplo para subvencionar a tal o cual periódico—y el que admite esa clase de subvenciones tiene más carácter de libelo que de periódico, generalmente—, cree su señoría, repito, que es menos delito eso, como malversación de fondos públicos, cuando en definitiva lo que se compra con ese dinero es una benevolencia periodística para el ministro o para el Gobierno con dinero del Estado, que entregar determinada cantidad para que coman unos emigrados portugueses? ¿Cree su señoría que es más delito o que no es tanto delito? El ministro de TRABAJO: Yo digo que no haría ni lo uno ni lo otro. (Muy bien.)

El Sr. MAURA (D. Miguel): Los fondos reservados de cualquier ministerio se llaman así precisamente por eso, porque son reservados. Yo he sido y soy enemigo de que haya fondos reservados en el presupuesto. El ministro de TRABAJO: Perdóne su señoría; se denominan reservados por razón a la reserva que impone su aplicación. Yo también he manejado, aunque en modesta proporción, fondos reservados, y en una gran parte me han servido para confidencias relativas al orden público, en lo que es preciso obtener la confidencia, y no puede delatarse al confidente bajo pena de frustrarla.

El Sr. MAURA (D. Miguel): En mi caso, los fondos reservados tenían ese destino y para ese fin se abría de la legitimidad de los actos está en el criterio personal del ministro. Yo comprendería que en el caso de que se favoreciera la comisión de un delito... (El señor MOLINA pronuncia palabras que no se perciben. Rumores.) Yo tendré un criterio equivocado; pero tengo el convencimiento de que esa acusación no se tiene de pie, que no hay nadie que con verda dera seguridad la apoye y pueda encargarse de sostener la acusación de malversación de fondos contra el Sr. Azaña, y que yo no puedo votar eso.

Un DIPUTADO: Y legítimas. El Sr. MAURA (D. Miguel): Claro, y perfectamente legítimas; lo que pasa es que la medida y el calibre de la legitimidad de los actos está en el criterio personal del ministro. Yo comprendería que en el caso de que se favoreciera la comisión de un delito... (El señor MOLINA pronuncia palabras que no se perciben. Rumores.) Yo tendré un criterio equivocado; pero tengo el convencimiento de que esa acusación no se tiene de pie, que no hay nadie que con verda dera seguridad la apoye y pueda encargarse de sostener la acusación de malversación de fondos contra el Sr. Azaña, y que yo no puedo votar eso.

Pero voy a dar otra razón, que es para mí la fundamental, con ser éstas tan importantes. Señores diputados: en la vida parlamentaria,



La niebla cubrió anteayer la capital de Inglaterra, hundiendo a la obscuridad casi totalmente. Un aspecto de Piccadilly

en la lucha política, en el desenvolvimiento normal de un régimen de sistema democrático y parlamentario todo es permitido: la pasión, la lucha, eso que se llama manobras y que, en definitiva, no es más que táctica; todo eso es permitido, con una sola condición: que cualquier cosa de éstas que se haga no redunde al final en daño de esta clase, por ejemplo para subvencionar a tal o cual periódico—y el que admite esa clase de subvenciones tiene más carácter de libelo que de periódico, generalmente—, cree su señoría, repito, que es menos delito eso, como malversación de fondos públicos, cuando en definitiva lo que se compra con ese dinero es una benevolencia periodística para el ministro o para el Gobierno con dinero del Estado, que entregar determinada cantidad para que coman unos emigrados portugueses? ¿Cree su señoría que es más delito o que no es tanto delito?

El ministro de TRABAJO: Yo digo que no haría ni lo uno ni lo otro. (Muy bien.) El Sr. MAURA (D. Miguel): Los fondos reservados de cualquier ministerio se llaman así precisamente por eso, porque son reservados. Yo he sido y soy enemigo de que haya fondos reservados en el presupuesto. El ministro de TRABAJO: Perdóne su señoría; se denominan reservados por razón a la reserva que impone su aplicación. Yo también he manejado, aunque en modesta proporción, fondos reservados, y en una gran parte me han servido para confidencias relativas al orden público, en lo que es preciso obtener la confidencia, y no puede delatarse al confidente bajo pena de frustrarla.

El Sr. MAURA (D. Miguel): En mi caso, los fondos reservados tenían ese destino y para ese fin se abría de la legitimidad de los actos está en el criterio personal del ministro. Yo comprendería que en el caso de que se favoreciera la comisión de un delito... (El señor MOLINA pronuncia palabras que no se perciben. Rumores.) Yo tendré un criterio equivocado; pero tengo el convencimiento de que esa acusación no se tiene de pie, que no hay nadie que con verda dera seguridad la apoye y pueda encargarse de sostener la acusación de malversación de fondos contra el Sr. Azaña, y que yo no puedo votar eso.

Un DIPUTADO: Y legítimas. El Sr. MAURA (D. Miguel): Claro, y perfectamente legítimas; lo que pasa es que la medida y el calibre de la legitimidad de los actos está en el criterio personal del ministro. Yo comprendería que en el caso de que se favoreciera la comisión de un delito... (El señor MOLINA pronuncia palabras que no se perciben. Rumores.) Yo tendré un criterio equivocado; pero tengo el convencimiento de que esa acusación no se tiene de pie, que no hay nadie que con verda dera seguridad la apoye y pueda encargarse de sostener la acusación de malversación de fondos contra el Sr. Azaña, y que yo no puedo votar eso.

Pero voy a dar otra razón, que es para mí la fundamental, con ser éstas tan importantes. Señores diputados: en la vida parlamentaria,

pero por su política lo lamentó) mucha más admiración que antes. (Nuevos rumores.) Multiplíquese eso por lo que queráis, a la corta o a la larga... (Fuertes rumores.) Respeten sus señorías la opinión que estoy exponiendo. No; a la República no le hacéis daño con esto; la República gana con que eso se mantenga. Y no hablemos del Sr. Azaña. ¡Ah! El Sr. Azaña supongo que estará encantado; no tengo más que verle la cara para comprenderlo así. (Rumores.) Si a la República no le hacéis daño, ¿a quién se beneficia con esto? Yo lo que os digo es que España no gana nada. Y no gana nada porque, señores diputados, ayer tarde, cuando se tramitaba el debate llamado de Azaña, yo, que estaba sentado aquí, tenía fatalmente que volverme para verle y oírle y dirigía la vista a esa tribuna diplomática, que estaba ayer llena, y en la que veía yo rostros de personas conocidas, de altos representantes de otros países acreditados en España, y os declaro, señores diputados, y os veáis en esto más que la expresión sincera, honda de un sentimiento de patriotismo, que estaba avergonzado. Porque yo decía: estos representantes de otros países de Europa, que en estos momentos están viviendo horas de amargura, de angustia, por lo menos de sobresalto, que ven a sus Parlamentos, y donde no hay Parlamento a sus Gobiernos pendiente de lo que está ocurriendo en el Mundo, ¿qué pensarán de nosotros? ¡Ah! Por lo menos dirán: estos españoles no tie-

nen redención. Cuando el Mundo entero está pendiente de graves presagios, nosotros nos entretendemos en discutir si 40.000 pesetas se han gastado de esta o de la otra manera. (Aplausos. Rumores y protestas.) Pero, señores diputados, ésa es la verdad; no os molestéis por lo que yo diga; si yo no pienso de ninguna manera convencerlos y que dejéis de votar la proposición, si vais a votar en favor, si esto se va a aprobar. Pero dejadme que exponga mi pensamiento, porque tengo perfectamente derecho a ello. Pues bien: señores, el crédito y la seriedad del Parlamento español en el exterior no gana nada con que sigamos por este camino atacándonos los unos a los otros por cosas de este género. Pero, además, es que tampoco gana la paz interior de España, porque, señores diputados, en definitiva, aun suponiendo que todo eso prevalezca, aun suponiendo que consigáis la acusación total y la condena total de estos hombres, lo que lograréis en último término es poner un jalón más en esa lucha civil absurda en que estamos hundidos en España; ésa será vuestra única victoria. Los hombres que sigan a los acusadores, los pocos o los muchos hombres que lo sigan, la opinión pública que crea en ellos se sentirá más enardecida, más lanzada a la lucha. (Grandes aplausos.)

Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar la discusión de este asunto. **Prórroga**

## Habla el señor Martínez Barrio

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Señores diputados: Mido vuestro cansancio por el mío propio y prometo no someteros a mayor tormento pronunciando un largo discurso. Incluso hubiera excusado estas palabras, ya que la opinión del grupo parlamentario de Unión Republicana ha quedado admirablemente reflejada en la intervención del Sr. Lara, si no tuviera necesidad de justificar una actitud personal en este debate. Yo he sido ministro del Gobierno provisional de la República desde el día 16 de Abril de 1931 al 14 de Octubre de aquel año; he sido asimismo ministro del primer Gobierno presidido por el Sr. Azaña, desde el día 15 de Octubre de 1931 hasta el día 14 de Diciembre de aquel año. Me interesa hacer constar que todos los actos, absolutamente todos los actos que haya realizado el Gobierno provisional y ese primero que presidió el señor Azaña, han tenido mi completa, absoluta solidaridad, y que si de algunos de ellos se derivara una responsabilidad para cualquiera de los ministros que integran ese Gabinete, tengo a honor pedir a la Cámara que me asigne una parte igual de responsabilidad y estimaré como agravio de mis adversarios políticos que por un criterio que no deben sostener cuando un hombre de honor se lo pide, me excluyan de ese acta de acusación. Yo me he sentido aludido, honrosamente aludido, en la propuesta acusatoria de la minoría popular agraria, subscripta por representantes de los demás grupos que apoyan al Sr. Azaña. Cuando en esa propuesta se habla de la posibilidad de responsabilidades para ministros que formaron parte del Gobierno provisional, y a quienes no se señala, he pensado que, dados los orígenes de esa acusación, la sospecha iba contra mí, porque no teniendo otro fundamento que un mal estado de pasión política, sería un milagro que de ello pudiera yo escaparme, y que cuando se redactaban esas líneas, los que no querían poner mi nombre en la proposición acusatoria lo tenían en la voluntad y en el pensamiento. Lleven la cuestión a trance definitivo; éste es un proceso político, digase lo que se diga, afirmese lo que se afirme; aquí no se trata más que de enjuiciar una política y de ver si, al amparo de ello, se puede castigar y condenar a unos hombres que en ella tomaron parte. Si hubiera en la relación pública la sinceridad que debe acompañar a los actos de todos los hombres honestos, yo os diría que lo que tratáis de castigar y de condenar en los Sres. Azaña y Casares Quiroga no son esas supuestas maquinaciones para alterar la paz pública en España, sino la política que siguieron durante dos años y de la cual, por lo visto, vosotros os consideráis víctimas.

Yo he combatido la política del

que aquí todo se mueve por pasión política. Pero advierte que con todo lo que se ha querido acumular se le ha anulado, con muchísimo menos que si se le hubiera probado que malversó cinco duros. Dice que el Sr. Azaña tuvo ocasión de hacer la verdadera revolución española y no la aprovechó. España vive en medio de injusticias y hay aún españoles que viven como animales domésticos. El 14 de Abril, España esperaba que todo esto cesara y no cesó, y como el 13 de Septiembre del 23 se desperdició la ocasión, nos vamos pudriendo en la balsa y la charca que nos ahoga. Los tradicionalistas El Sr. DOMINGUEZ AREVALO, tradicionalista, recuerda que ellos han presentado anteriormente proposiciones que no prosperaron acusando a todo el Gobierno provisional de la República por culpado en todos los hechos a que se ha referido el Sr. Maura. Probados los manejos del Gobierno provisional para provocar una revolución en Portugal.

El Sr. FERRET habla en nombre de la Esquerda catalana. Dice que evidentemente hay en esta cuestión dos aspectos: el jurídico y el político, y éste se ha impuesto al primero. Agrega que el Parlamento no ha acusado libremente, sino que sigue una indicación del fiscal, y esto no puede tolerarse. Abunda en consideraciones expuestas por otros oradores para oponerse a las proposiciones. **Falange Española**

El Sr. PRIMO DE RIVERA interviene y dice que para él no se trata de nada que personalmente afecte al Sr. Azaña, sino del descubrimiento hecho por el juez Sr. Alarcón, y que es el de que en 1932 el Gobierno español realizó maquinaciones que a la larga podían traer una declaración de guerra de Portugal a España. Al no poner el dedo sobre esta llaga, lo que se demuestra es que no hay Estado español y que esta Cámara no ha dejado de ser un vivero de desatinos. Todo eso se pasa por alto, por-

## Más intervenciones de las minorías

El Sr. GIL ROBLES dice que interviene porque lo han hecho otros jefes de grupo y porque le ha aludido directamente el Sr. Azaña. Niega que la proposición de su minoría tenga un propósito de venganza. Recuerda que fué este verano, cuando aún no figuraba la Ceda en el Gobierno, cuando el ministro de Justicia nombró juez especial para depurar ciertas responsabilidades. Por tanto, en la iniciación del proceso no tuvieron la menor intervención. Y una vez conocidos los testimonios de las actuaciones judiciales, no cabían más que dos posiciones: o llegar a la convicción de culpabilidad y proceder en consecuencia, o desentendernos del delito. Pero decorosamente no teníamos más remedio que presentar la acusación de la manera objetiva que lo ha hecho. Sin censura para la presidencia, dice que la proposición debió someterse a los trámites reglamentarios. Pero se ha hecho un debate, que con la intervención del señor Azaña le da carácter político. Vamos a votar la proposición porque creamos que existen bien definidas figuras de delito. Recoge las manifestaciones del Sr. Maura sobre el traslado de las bombas y deduce que la culpa no

traña que se haga desde los demás sectores de la Cámara, y singularmente desde ahí (señalando a la minoría radical.) El Sr. GUERRA DEL RIO: A buena hora. El Sr. MARTINEZ BARRIO: Señor Guerra del Río: Su señoría, dirigiéndose a mí, no tiene derecho a decir que a buena hora. Propugno yo esta política desde hace mucho tiempo. Siempre he defendido lo mismo que ahora defiendo, en muchas ocasiones en la buena y honrosa compañía de su señoría. El Sr. GUERRA DEL RIO: Pues cada domingo leemos lo contrario, dicho por su señoría. El ministro de TRABAJO: La reconstrucción de Asturias es la verdadera política. El Sr. MARTINEZ BARRIO: Señor ministro de Trabajo, a mí me inspiran siempre respeto los que hacen oposición a cualquier cargo, y sobre todo cuando la hacen voluntariamente, sin ser requeridos y llamados; pero ya pica en historia la intervención reiterada de su señoría, que si se justifica cuando le aluden, no tiene justificación alguna teniendo su señoría la posición que tiene dentro de esta Cámara, cuando por mí no es aludido. (Rumores.) El ministro de TRABAJO: La alusión... (Grandes protestas y contraprotestas.) El Sr. MUÑOZ: Que traiga un acta y entonces hablará por derecho propio. (Nuevas protestas.) El Sr. MARTINEZ BARRIO: No invito a nadie a que reflexione acerca de lo que va a votar; cada uno tiene tomado su camino. ¡Ojalá los hechos futuros no convengan a algunos de los que hoy van a pronunciarse en determinado sentido de que cometen un gravísimo error! No invito a nadie a que rectifique esa posición sistemática en que aparece colocado; repito que me basta con señalar la mía, la del partido republicano que presido, de solidaridad con el señor Azaña ahora. ¡Ah! Yo siento la solidaridad con los caídos más fácilmente que con los poderosos y con los que gobiernan. (Muy bien.) De solidaridad ahora, repito, con el Sr. Azaña, preso injustamente, culpado de faltas que no ha cometido, señalado a la vindicta pública por la pasión, y me coloco a su lado o detrás de él, ello me importa poco, porque haciéndolo así preparo la posibilidad de mejores días, de más bonancibles días, siendo lo que soy y representando lo que represento dentro de la política española, para España y para la República. (Aplausos.)

## Más intervenciones de las minorías

El Sr. GIL ROBLES dice que interviene porque lo han hecho otros jefes de grupo y porque le ha aludido directamente el Sr. Azaña. Niega que la proposición de su minoría tenga un propósito de venganza. Recuerda que fué este verano, cuando aún no figuraba la Ceda en el Gobierno, cuando el ministro de Justicia nombró juez especial para depurar ciertas responsabilidades. Por tanto, en la iniciación del proceso no tuvieron la menor intervención. Y una vez conocidos los testimonios de las actuaciones judiciales, no cabían más que dos posiciones: o llegar a la convicción de culpabilidad y proceder en consecuencia, o desentendernos del delito. Pero decorosamente no teníamos más remedio que presentar la acusación de la manera objetiva que lo ha hecho. Sin censura para la presidencia, dice que la proposición debió someterse a los trámites reglamentarios. Pero se ha hecho un debate, que con la intervención del señor Azaña le da carácter político. Vamos a votar la proposición porque creamos que existen bien definidas figuras de delito. Recoge las manifestaciones del Sr. Maura sobre el traslado de las bombas y deduce que la culpa no

traña que se haga desde los demás sectores de la Cámara, y singularmente desde ahí (señalando a la minoría radical.) El Sr. GUERRA DEL RIO: A buena hora. El Sr. MARTINEZ BARRIO: Señor Guerra del Río: Su señoría, dirigiéndose a mí, no tiene derecho a decir que a buena hora. Propugno yo esta política desde hace mucho tiempo. Siempre he defendido lo mismo que ahora defiendo, en muchas ocasiones en la buena y honrosa compañía de su señoría. El Sr. GUERRA DEL RIO: Pues cada domingo leemos lo contrario, dicho por su señoría. El ministro de TRABAJO: La reconstrucción de Asturias es la verdadera política. El Sr. MARTINEZ BARRIO: Señor ministro de Trabajo, a mí me inspiran siempre respeto los que hacen oposición a cualquier cargo, y sobre todo cuando la hacen voluntariamente, sin ser requeridos y llamados; pero ya pica en historia la intervención reiterada de su señoría, que si se justifica cuando le aluden, no tiene justificación alguna teniendo su señoría la posición que tiene dentro de esta Cámara, cuando por mí no es aludido. (Rumores.) El ministro de TRABAJO: La alusión... (Grandes protestas y contraprotestas.) El Sr. MUÑOZ: Que traiga un acta y entonces hablará por derecho propio. (Nuevas protestas.) El Sr. MARTINEZ BARRIO: No invito a nadie a que reflexione acerca de lo que va a votar; cada uno tiene tomado su camino. ¡Ojalá los hechos futuros no convengan a algunos de los que hoy van a pronunciarse en determinado sentido de que cometen un gravísimo error! No invito a nadie a que rectifique esa posición sistemática en que aparece colocado; repito que me basta con señalar la mía, la del partido republicano que presido, de solidaridad con el señor Azaña ahora. ¡Ah! Yo siento la solidaridad con los caídos más fácilmente que con los poderosos y con los que gobiernan. (Muy bien.) De solidaridad ahora, repito, con el Sr. Azaña, preso injustamente, culpado de faltas que no ha cometido, señalado a la vindicta pública por la pasión, y me coloco a su lado o detrás de él, ello me importa poco, porque haciéndolo así preparo la posibilidad de mejores días, de más bonancibles días, siendo lo que soy y representando lo que represento dentro de la política española, para España y para la República. (Aplausos.)

El Sr. FERRET habla en nombre de la Esquerda catalana. Dice que evidentemente hay en esta cuestión dos aspectos: el jurídico y el político, y éste se ha impuesto al primero. Agrega que el Parlamento no ha acusado libremente, sino que sigue una indicación del fiscal, y esto no puede tolerarse. Abunda en consideraciones expuestas por otros oradores para oponerse a las proposiciones. **Falange Española**

El Sr. PRIMO DE RIVERA interviene y dice que para él no se trata de nada que personalmente afecte al Sr. Azaña, sino del descubrimiento hecho por el juez Sr. Alarcón, y que es el de que en 1932 el Gobierno español realizó maquinaciones que a la larga podían traer una declaración de guerra de Portugal a España. Al no poner el dedo sobre esta llaga, lo que se demuestra es que no hay Estado español y que esta Cámara no ha dejado de ser un vivero de desatinos. Todo eso se pasa por alto, por-

## Más intervenciones de las minorías

El Sr. GIL ROBLES dice que interviene porque lo han hecho otros jefes de grupo y porque le ha aludido directamente el Sr. Azaña. Niega que la proposición de su minoría tenga un propósito de venganza. Recuerda que fué este verano, cuando aún no figuraba la Ceda en el Gobierno, cuando el ministro de Justicia nombró juez especial para depurar ciertas responsabilidades. Por tanto, en la iniciación del proceso no tuvieron la menor intervención. Y una vez conocidos los testimonios de las actuaciones judiciales, no cabían más que dos posiciones: o llegar a la convicción de culpabilidad y proceder en consecuencia, o desentendernos del delito. Pero decorosamente no teníamos más remedio que presentar la acusación de la manera objetiva que lo ha hecho. Sin censura para la presidencia, dice que la proposición debió someterse a los trámites reglamentarios. Pero se ha hecho un debate, que con la intervención del señor Azaña le da carácter político. Vamos a votar la proposición porque creamos que existen bien definidas figuras de delito. Recoge las manifestaciones del Sr. Maura sobre el traslado de las bombas y deduce que la culpa no

## Más intervenciones de las minorías

El Sr. GIL ROBLES dice que interviene porque lo han hecho otros jefes de grupo y porque le ha aludido directamente el Sr. Azaña. Niega que la proposición de su minoría tenga un propósito de venganza. Recuerda que fué este verano, cuando aún no figuraba la Ceda en el Gobierno, cuando el ministro de Justicia nombró juez especial para depurar ciertas responsabilidades. Por tanto, en la iniciación del proceso no tuvieron la menor intervención. Y una vez conocidos los testimonios de las actuaciones judiciales, no cabían más que dos posiciones: o llegar a la convicción de culpabilidad y proceder en consecuencia, o desentendernos del delito. Pero decorosamente no teníamos más remedio que presentar la acusación de la manera objetiva que lo ha hecho. Sin censura para la presidencia, dice que la proposición debió someterse a los trámites reglamentarios. Pero se ha hecho un debate, que con la intervención del señor Azaña le da carácter político. Vamos a votar la proposición porque creamos que existen bien definidas figuras de delito. Recoge las manifestaciones del Sr. Maura sobre el traslado de las bombas y deduce que la culpa no

traña que se haga desde los demás sectores de la Cámara, y singularmente desde ahí (señalando a la minoría radical.) El Sr. GUERRA DEL RIO: A buena hora. El Sr. MARTINEZ BARRIO: Señor Guerra del Río: Su señoría, dirigiéndose a mí, no tiene derecho a decir que a buena hora. Propugno yo esta política desde hace mucho tiempo. Siempre he defendido lo mismo que ahora defiendo, en muchas ocasiones en la buena y honrosa compañía de su señoría. El Sr. GUERRA DEL RIO: Pues cada domingo leemos lo contrario, dicho por su señoría. El ministro de TRABAJO: La reconstrucción de Asturias es la verdadera política. El Sr. MARTINEZ BARRIO: Señor ministro de Trabajo, a mí me inspiran siempre respeto los que hacen oposición a cualquier cargo, y sobre todo cuando la hacen voluntariamente, sin ser requeridos y llamados; pero ya pica en historia la intervención reiterada de su señoría, que si se justifica cuando le aluden, no tiene justificación alguna teniendo su señoría la posición que tiene dentro de esta Cámara, cuando por mí no es aludido. (Rumores.) El ministro de TRABAJO: La alusión... (Grandes protestas y contraprotestas.) El Sr. MUÑOZ: Que traiga un acta y entonces hablará por derecho propio. (Nuevas protestas.) El Sr. MARTINEZ BARRIO: No invito a nadie a que reflexione acerca de lo que va a votar; cada uno tiene tomado su camino. ¡Ojalá los hechos futuros no convengan a algunos de los que hoy van a pronunciarse en determinado sentido de que cometen un gravísimo error! No invito a nadie a que rectifique esa posición sistemática en que aparece colocado; repito que me basta con señalar la mía, la del partido republicano que presido, de solidaridad con el señor Azaña ahora. ¡Ah! Yo siento la solidaridad con los caídos más fácilmente que con los poderosos y con los que gobiernan. (Muy bien.) De solidaridad ahora, repito, con el Sr. Azaña, preso injustamente, culpado de faltas que no ha cometido, señalado a la vindicta pública por la pasión, y me coloco a su lado o detrás de él, ello me importa poco, porque haciéndolo así preparo la posibilidad de mejores días, de más bonancibles días, siendo lo que soy y representando lo que represento dentro de la política española, para España y para la República. (Aplausos.)

El Sr. FERRET habla en nombre de la Esquerda catalana. Dice que evidentemente hay en esta cuestión dos aspectos: el jurídico y el político, y éste se ha impuesto al primero. Agrega que el Parlamento no ha acusado libremente, sino que sigue una indicación del fiscal, y esto no puede tolerarse. Abunda en consideraciones expuestas por otros oradores para oponerse a las proposiciones. **Falange Española**

El Sr. PRIMO DE RIVERA interviene y dice que para él no se trata de nada que personalmente afecte al Sr. Azaña, sino del descubrimiento hecho por el juez Sr. Alarcón, y que es el de que en 1932 el Gobierno español realizó maquinaciones que a la larga podían traer una declaración de guerra de Portugal a España. Al no poner el dedo sobre esta llaga, lo que se demuestra es que no hay Estado español y que esta Cámara no ha dejado de ser un vivero de desatinos. Todo eso se pasa por alto, por-

## Más intervenciones de las minorías

El Sr. GIL ROBLES dice que interviene porque lo han hecho otros jefes de grupo y porque le ha aludido directamente el Sr. Azaña. Niega que la proposición de su minoría tenga un propósito de venganza. Recuerda que fué este verano, cuando aún no figuraba la Ceda en el Gobierno, cuando el ministro de Justicia nombró juez especial para depurar ciertas responsabilidades. Por tanto, en la iniciación del proceso no tuvieron la menor intervención. Y una vez conocidos los testimonios de las actuaciones judiciales, no cabían más que dos posiciones: o llegar a la convicción de culpabilidad y proceder en consecuencia, o desentendernos del delito. Pero decorosamente no teníamos más remedio que presentar la acusación de la manera objetiva que lo ha hecho. Sin censura para la presidencia, dice que la proposición debió someterse a los trámites reglamentarios. Pero se ha hecho un debate, que con la intervención del señor Azaña le da carácter político. Vamos a votar la proposición porque creamos que existen bien definidas figuras de delito. Recoge las manifestaciones del Sr. Maura sobre el traslado de las bombas y deduce que la culpa no

## Más intervenciones de las minorías

El Sr. GIL ROBLES dice que interviene porque lo han hecho otros jefes de grupo y porque le ha aludido directamente el Sr. Azaña. Niega que la proposición de su minoría tenga un propósito de venganza. Recuerda que fué este verano, cuando aún no figuraba la Ceda en el Gobierno, cuando el ministro de Justicia nombró juez especial para depurar ciertas responsabilidades. Por tanto, en la iniciación del proceso no tuvieron la menor intervención. Y una vez conocidos los testimonios de las actuaciones judiciales, no cabían más que dos posiciones: o llegar a la convicción de culpabilidad y proceder en consecuencia, o desentendernos del delito. Pero decorosamente no teníamos más remedio que presentar la acusación de la manera objetiva que lo ha hecho. Sin censura para la presidencia, dice que la proposición debió someterse a los trámites reglamentarios. Pero se ha hecho un debate, que con la intervención del señor Azaña le da carácter político. Vamos a votar la proposición porque creamos que existen bien definidas figuras de delito. Recoge las manifestaciones del Sr. Maura sobre el traslado de las bombas y deduce que la culpa no

no puede formar parte de un partido sin tener contacto con otros que tengan sobre sí una ligera mancha de inmoralidad. (Aplausos de la mayoría.)

Le dice al Sr. Primo de Rivera que hay problema internacional, que la Ceda no ha planteado, sino que se encontró planteado, como lo demuestra el artículo de O' Suelo, leído por el Sr. Moutas, y que es de fecha anterior a la proposición de acusación.

Quiere que el asunto vaya al Tribunal de Garantías para que haya condena o absolución, y en este caso sepa el país vecino que la República española no se ha solidarizado con ningún intento de perturbación contra Portugal.

Niega que el sumario esté concluso, y dice que hay en él lagunas que es preciso llenar. Entre otras cosas, hay que aclarar por qué las armas del «Turquesa», con una dirección falsa, se desembarcaron luego en Asturias.

Pregunta al Sr. Azaña a qué persona se refería ayer cuando aludiéndole le dijo que ciertas cosas se las habían contado.

El Sr. AZAÑA: ¡Pero si eso se

lo preguntaba yo a S. S.1 (Risas.)

El Sr. GIL ROBLES: Pues yo no conozco a esa persona, y comprendo que pensando en el mañana no quiera decubirla S. S.

Se refiere a las fechas de los contratos del Sr. Echevarrieta y dice, entre otras cosas, que con arreglo al expediente del Sr. Fanjul, los hechos no son exactos.

Afirma que jamás vino un régimen en mejores condiciones que la República a España, y ha sido el Sr. Azaña el que ha traído la división entre los españoles.

En cambio, dice que ellos son los que han hecho una política de pacificación.

Los que se solidarizan con la política del Sr. Azaña no tienen derecho a decirles a los que cumplen con la ley, recogiendo las resultancias de un proceso, que dividen a España.

Insiste en que es necesario que todo se aclare y por eso votan la proposición.

Dice que el negarse a la proposición es sólo expresar un deseo de que las cosas no se aclaren. (Aplausos de la mayoría.)

## El jefe del Gobierno contesta a los oradores

El Sr. LERROUX hace uso de la palabra.

Empieza diciendo que si en otra ocasión en que se colocó frente al Sr. Azaña su posición fue agresiva, en la tarde de hoy no puede ser esa.

Además, ve al Sr. Azaña puesto en una posición de inferioridad combativa que le imponen toda clase de consideraciones compatibles con la ley.

Los agravios antiguos los ha olvidado y de los recientes no ha hecho inventario, y ha sentido ver acusado a un hombre que ha sido gobernante de su país.

Cree que el mayor servicio que puede prestar el Gobierno al señor Azaña es el facilitarle los medios de reivindicarse ante un Tribunal.

Su mayor deseo sería de que fuera absuelto, pues la República necesita de todos.

No le cree responsable y no tiene afán de que los inculcados lo resulten cuando pueden llevar a los Tribunales el convencimiento de que han sido injustamente acusados.

Lamenta que ayer el Sr. Azaña accediera a ciertas insidias.

Se pide claridad para aquellas insinuaciones que parecían flotar en sus palabras contra individuos del partido radical.

Si demuestra que alguno de nosotros está incluido en las sombras que ayer insinuó, ¡qué triunfo para su señoría! Yo se lo voy a facilitar votando la proposición.

Esto ya será una ventaja para su señoría; no podía esperar otra mejor.

Dice que en el Sr. Azaña es corriente la ausencia de sentimientos, de gratitud y el olvido de los servicios prestados, y por eso no duda de que no le agradecerá el favor de hoy lo hace para que llegue hasta los Tribunales.

## Se aprueba la propuesta de la Ceda

El Sr. TRABAL dice que él nunca en sus interrupciones ha ultrajado a nadie, y hoy D. Honorio Maura, cuando hablaba el señor Izquierdo Jiménez, le ha dirigido un calificativo que no tolera, y le pregunta si lo mantiene.

El Sr. MAURA dice que entiendo de que el Sr. Trabala ha subido a la tribuna de la Prensa para decirles oficiosamente a los periodistas que el Sr. Maeztu los había llamado canallas, dijo que eso, para él, en castellano, se llama alcahuetería, y por eso llamo al Sr. Trabala alcahuete. Pero como no quiere prolongar el debate y accede al deseo del presidente de terminar el incidente, retira lo de alcahuete y lo deja en castellano.

El Sr. TRABAL replica que, como ya dijo el padre del Sr. Mau-

ra, no ofende quien quiere, sino quien puede.

El Sr. MAEZTU manifiesta que él, que lleva cuarenta años de profesión a la que tiene el honor de pertenecer, y que lo que ha hecho ha sido dirigirse al que ha ofendido a su jefe, el Sr. Goicoechea, porque no tolerará que a su jefe se le ofenda en su presencia.

Queda terminado el incidente, y el PRESIDENTE anuncia que se va a votar la proposición que firma el Sr. Moutas, y que a continuación se votarán las otras dos.

Los Sres. GOICOEHEA y DOMÍNGUEZ AREVALO retiran sus proposiciones, y se procede a votar la de Acción Popular, y se aprueba por 194 votos contra 49.

Se levanta la sesión a las once y cuarto de la noche.

## IMPRESION FINAL

No produjo ninguna sorpresa, ni a oposiciones ni a gobiernistas, el final del debate. Desde antes de que se iniciara estaba descontado su resultado, sobre el que ni siquiera hizo dudar el efecto de admiración y convencimiento que el discurso del Sr. Azaña produjo hasta en sus adversarios encanados.

Con más o menos votos—los que ha tenido de radicales, cedistas, agrarios, melquiadistas, monárquicos y tradicionalistas—, la proposición acusatoria había de hacer victoriosamente su camino. Ya lo hizo. Ya ha sido aprobada. Hoy—en la sesión de hoy—se nombrará la Comisión de los 21—21 diputados—que ha de estudiar, y proponer en consecuencia, si el Parlamento debe acusar o no.

Después... El porvenir es siempre incógnita. ¿Qué pasará después? No aventuramos juicio. Decimos solamente que aunque hoy nos produzca amargura ver acusado—o mejor en trance de ser acusado por el Parlamento de la República—a un gobernante insigne que desempeñando el cargo altísimo de jefe de Gobierno ofreció al régimen con su corazón los frutos de su talento y su probidad, su suerte posterior no nos inquieta...

## “Alas”, Empresa anunciadora



Aspecto que ofrecen las oficinas de esta importante Empresa publicitaria, con su magnífica instalación moderna, durante la inauguración de su nuevo local en la calle de Alcalá, 12, efectuada ayer

## LA SITUACION POLITICA

# Ayer fué presentado a la Cámara el proyecto prorrogando el presupuesto durante un nuevo trimestre

El Sr. Lerroux recibe a una Comisión de Cádiz

El presidente del Consejo estuvo ayer en su despacho de la Presidencia a primera hora de la mañana, y luego se trasladó al ministerio de la Guerra, en donde recibió a los comisionados gaditanos que están en Madrid gestionando el conseguir trabajo para los obreros parados de dicha capital.

Un grupo de ellos fué recibido por el jefe del Gobierno en unión de los diputados por Cádiz y fuerzas vivas de dicha capital.

El diputado Sr. Carranza expuso al presidente las necesidades de la ciudad y especialmente la necesidad de que se dé trabajo a los astilleros gaditanos. Recordó la promesa que a este respecto hizo en San Rafael el Sr. Lerroux.

El presidente del Consejo prometió atender estas necesidades y se asomó a uno de los balcones del ministerio de la Guerra, desde donde dirigió breves palabras a los comisionados.

Recordó que su primera juventud la había pasado en Cádiz y que muchas de las necesidades de esta capital las sentía como suyas. Esperaba que Cádiz recobraría el ritmo suficiente para incorporarse al puesto que ocupó entre las capitales españolas. Prometió llevar al Consejo de hoy las peticiones de los comisionados gaditanos y recibir a éstos a las tres y media de la tarde en el ministerio de la Guerra para darles cuenta del resultado.

La Comisión marchó después al Ministerio de Marina, donde fué recibida por el Sr. Abad Conde, que prometió apoyar en el Consejo las peticiones hechas.

El Sr. Jalón dice que es un ministro técnico

El jefe del Gobierno confirió después con los ministros de Estado y Comunicaciones, con el director de Seguridad y con el coronel Barbero.

Al salir el Sr. Jalón dijo a los periodistas que en breve, en unión del ministro de Obras públicas, acudiría a la estación del Norte para ver tres vagones de oficinas de ambulancia de Correos, que miden unos 18 metros de longitud. Estos vagones reúnen todo género de comodidades para los oficiales de Correos.

—Y de política—preguntó un periodista.

—Yo jamás me entero de lo que pasa en la política, porque soy un ministro técnico.

Habla el Sr. Lerroux

El presidente del Consejo al abandonar el ministerio dijo a los periodistas que había recibido a una Comisión de Rioja y otra de Cádiz, que habían defendido puntos de vista favorables a sus respectivas regiones.

A preguntas de un informador dijo que el Sr. Rocha le había visitado para darle a conocer su opinión respecto de la sesión de la noche anterior en la Cámara, pues el Sr. Lerroux no asistió, siguiendo su costumbre de no ir a las sesiones nocturnas. El Sr. Jalón me ha visitado para hablarme de las fiestas que han de celebrarse el próximo mes de Abril.

Contestando a preguntas de otro periodista, dijo que el Gobierno contestaría al discurso del Sr. Azaña y que hoy se celebraría en la Presidencia Consejo de ministros.

Fracaso de las ofertas de retención de trigo

En el ministerio de Agricultura se facilitó ayer una nota en la que se dice que ha constituido un total fracaso las ofertas de trigo hechas por el ministro de Agricultura a los productores trigueros. Las ofertas de retención en toda la Península no alcanzan la cifra de 25.000 toneladas, frente a las 600.000 cuya inmovilización se pretendía.

El ministro ha recibido la noticia sin sorpresa, pues sabe que en esta época no alucina a los pequeños agricultores el hecho de recibir un interés elevado—el más alto que se podía ofrecer—, sino que lo que desea es recibir el importe de sus mercancías para satisfacer sus más perentorias necesidades. Este argumento fué ex-

## En los pasillos de la Cámara

Termina el debate sobre el alijo de armas

Aunque después del maravilloso discurso del Sr. Azaña podía considerarse completamente desinfectado el debate sobre el alijo de armas, todavía ayer la Cámara presentó el aspecto de las grandes solemnidades, ya que se esperaban con expectación las intervenciones de los Sres. Maura y Martínez Barrio.

Hubo, por lo tanto, animación, y cuando el Sr. Azaña llegó a la Cámara fué rodeado por diputados y periodistas que le felicitaron por su elocuente intervención.

El ex presidente del Consejo conversó con el diputado radical señor Alcalá Espinosa, y ambos coincidieron en considerar la indecisión del sumario.

El Sr. Azaña decía que él no había visto más que el testimonio; pero que con ello tuvo suficiente para mantener su posición.

—En un principio, al plantearse la cuestión, no recordaba muchas cosas que radicaban de dos años antes y en época en que mis trabajos eran grandes; pero haciendo memoria fui recopilando detalles y datos y solicité ser recibido por el juez. Le pregunté dónde estaban, si figuraban en el sumario, determinados documentos, y como no fuera así, le señalé donde podía encontrarlos, ya que los consideraba de capital importancia. Son a los que yo me referí ayer.

La unión de los republicanos

Las palabras finales con que terminó su discurso el Sr. Martínez Barrio causaron una excelente impresión entre los elementos republicanos, que consideraban que la unión de las izquierdas ya era un hecho cierto y mostraban su satisfacción y júbilo por este hecho admirable que se inició en esta casa de LA LIBERTAD en una tarde memorable.

Al terminar sus discursos los Sres. Maura y Martínez Barrio pasillos de la Cámara se llenaron de diputados, que comentaban con gran elogio ambas intervenciones.

Los Sres. Maura y Martínez Barrio recibieron innumerables felicitaciones de periodistas y diputados.

Un diputado dijo al Sr. Martínez Barrio:

—Su discurso de usted ha emocionado a la Cámara por la cin-

puesto ya ante la Cámara por el Sr. Jiménez Fernández, y ahora, conocido ya el fracaso de la orden de inmovilización, hoy mismo aparecerá en la «Gaceta» el pliego de condiciones por el que se regirá el concurso de arrendamiento del servicio para la regulación del mercado triguero.

En Mestanza

Ayer visitó al ministro de Obras públicas una Comisión de diputados de Ciudad Real, que le habló de la crítica situación por que atraviesa el pueblo de Mestanza, donde los vecinos tienen que comer hierba. Los más favorecidos apenas si pueden comer dos días a la semana.

El ministro prometió enviar cantidades; pero ello no podrá hacerlo hasta primeros de Abril; es decir, cuando haya fondos.

Además hemos interpretado las palabras finales como el anuncio oficial de la boda a que se refirió usted en la madrugada del miércoles en los pasillos del Congreso; es decir, la unión de todos los republicanos.

—En efecto—contestó el jefe de la minoría de Unión Republicana— así ha sido. Hoy me siento plenamente satisfecho porque la tarde ha sido un triunfo rotundo para los republicanos.

La intervención del Sr. Ventosa

Fuó elogiada también la intervención del Sr. Ventosa, jefe de la minoría regionalista, al explicar su abstención en la votación.

Conversando los Sres. Casares Quiroga, Rodríguez Pérez y otros diputados, decían que el Sr. Ventosa había dado una nota de gran serenidad y ponderación, necesaria en estos momentos.

—Es el verdadero director de las derechas—decía el Sr. Rodríguez Pérez—, por su política de orientación moderna y de equilibrio.

Conversamos después con el señor Ventosa, quien nos dijo lo siguiente: —Era necesario dar en la Cámara, y precisamente esta tarde, una nota de ponderación, de equanimidad y de serenidad. Yo creo que lo he conseguido. No se puede llevar la pasión política a extremos como se está llevando en este asunto. Y menos se puede ejercer una acusación contra el Sr. Azaña. No. Esto no.

Algún diputado radical que escuchaba la conversación dijo al Sr. Ventosa:

—Ya era hora de que se escuchase en la Cámara una voz tan serena y sin pasión. A nosotros nos ha gustado mucho su discurso.

El Sr. Maura, que felicitó al señor Ventosa, tuvo palabras de elogio por su actuación, y agregó:

—Habrá usted visto, Sr. Ventosa, que en lo fundamental hemos coincidido los dos.

—Es natural—repuso el Sr. Ventosa—, porque la política de derechas la vemos de muy distinta forma a como la ven ciertos sectores de la Cámara.

Una proposición de D. Miguel Maura sobre política internacional

El Sr. Maura fué felicidísimo por los diputados republicanos y los periodistas. Se expresó en los siguientes términos:

—El martes próximo presentare

a la Mesa una proposición firmada también en primer lugar por el conde de Romanones, en la que se abordará el problema internacional, pues que en ello radica el máximo interés del Mundo, interés del que se están ocupando todos los Parlamentos del Mundo, y que hasta la fecha a España no le ha interesado fijar su posición.

La Comisión de Suplicatorios

El diputado a Cortes por Valladolid Sr. González Suárez declaró ayer ante la Comisión de Suplicatorios. Versó su declaración sobre supuestos delitos derivados de los sucesos revolucionarios de Octubre pasado.

La declaración del Sr. González Suárez se construyó casi exclusivamente a negar competencia a la jurisdicción militar para proceder contra diputados. Para ello, según nuestros informes, invocó preceptos de la ley de jurisdicción y procedimiento contra senadores y diputados. Por añadidura hizo constar, remarcando su opinión respecto a la cuestión de competencia, que los delitos que se le suponen se refieren a fechas anteriores a la declaración del estado de guerra y que la causa en que se halla encartado ha pasado hace más de un mes a la jurisdicción civil.

La minoría nacionalista vasca

A última hora se reunió la minoría nacionalista vasca y facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La minoría nacionalista vasca acordó mantener la posición de imparcialidad que a plena satisfacción de la misma ha defendido hoy en la Cámara el Sr. Landaburu acerca de la acusación por el alijo de armas.

Discutióse previamente si procediera formular una cuestión de orden, por entender que las proposiciones de Acción Popular y

tradicionalistas no eran admistibles por fundamentales defectos de forma; pero estimando que ello podría interpretarse como maniobra política, optó por defender su opinión sin interponer cuestión previa alguna.»

El programa parlamentario para hoy

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Mañana, a primera hora, se discutirán los distintos dictámenes que figuran en el orden del día, muchos de los cuales no ofrecerán discusión, y entre ellos está el de la concesión de un crédito para las obras del Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid.

Luego se discutirá el dictamen sobre el suplicatorio para procesar a varios diputados, y luego se reanudará el debate sobre las bases para una ley Municipal. Seguidamente, la cuestión de los alcoholes y, si hubiera tiempo, la ley sobre las áreas de cultivo.

Se le preguntó cuando se nombrará la Comisión de 21 parlamentarios encargada de dictaminar sobre el asunto de la culpabilidad o no de los Sres. Azaña y Casares Quiroga y contestó:

—Ya habrán visto ustedes que he hecho un llamamiento a los jefes de los distintos grupos parlamentarios con el fin de que cuanto antes designen sus representantes en la citada Comisión dictaminadora.

## De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el parte oficial de Oviedo comunica que se han recogido 17 armas de fuego, 38 cartuchos de guerra, 50 de dinamita, cinco cerrojos de fusil y que se han practicado dos detenciones.

## La prórroga de los presupuestos para el segundo trimestre

El ministro de Hacienda dió lectura ayer del proyecto de ley prorrogando los Presupuestos para el segundo trimestre del año actual.

Dicho proyecto consta de nueve artículos.

En el preámbulo se hace constar que, próximo a finalizar el proyecto prorrogando el período trimestral autorizado por la ley de 27 de Diciembre de 1934, de acuerdo con el artículo 107 de la Constitución, es indispensable proceder a la prórroga sobre la base de los créditos anuales fijados por decreto de 18 de Enero último. El proyecto, en su artículo 1.º, dispone se prorrogue el Presupuesto de gastos generales del Estado, importantes 4.741.864.071,99 pesetas, con las modificaciones acordadas por leyes posteriores que tengan su reflejo en presupuestos.

En su artículo 2.º se dice que para el expresado período trimestral se autoricen créditos por el 25 por 100 de los anuales resultantes, con arreglo a lo establecido en el artículo 1.º de esta ley. Por excepción, aquellos créditos que en los meses de Abril a Junio hubieran de invertirse en proporción distinta a la que corresponda a su cuarta parte, y que se refieren a gastos durante dicho período, se entenderán autorizados por la cantidad necesaria dentro del total importe de su consignación anual, y su cuantía se determinará por el Consejo de ministros cuando la suma fuese superior al 50 por 100 de dichos créditos anuales.

En el artículo 3.º se conceden los créditos para el segundo trimestre de 1935, y los gastos que con imputación a ellos se satisfagan se considerarán parte de los co-

respondientes al ejercicio anual de 1935.

En el artículo 4.º quedan prorrogados, por igual espacio de tiempo y condiciones, los presupuestos para las posesiones españolas del África Occidental.

En el 5.º se amplía el plazo hasta el 30 de Junio del año en curso para la ejecución de las obras aprobadas por la ley de 7 de Julio último para remediar el paro obrero.

En el 6.º se dice que durante la vigencia de esta prórroga no podrá efectuarse, sino por disposición legislativa, ninguna reorganización de servicios, ni alteración de créditos, como no sean acordadas en el Consejo de ministros.

En el séptimo se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en una o más veces deuda del Tesoro con interés no superior al 4 por 100 anual, amortizable en el plazo mínimo de dos años, para convertir renovar o reembolsar las obligaciones del Tesoro a 5 por 100 que vencen el 25 de Abril próximo, y para obtener al tipo de negociación que fijara el Consejo de ministros la cantidad efectiva de 500 millones de pesetas que el propio Consejo, a propuesta del ministro de Hacienda, podrá ampliar en la cantidad máxima de mil millones si las necesidades del Tesoro lo requieren.

En el octavo se autoriza el incremento de 850.000 pesetas para el pago de atrasos de pensiones a beneficiarios de la República.

Finalmente, en el noveno se autoriza la exención de las contribuciones, impuestos, tasas, derechos y recursos del Tesoro con arreglo a las disposiciones legales en vigor.

## Festejos primaverales ABRIL y MAYO 1935



SEMANA SANTA - FERIA SEVILLA

EL REARME DE ALEMANIA

AYER FUERON ENTREGADAS EN BERLIN LAS DOS NOTAS DE PROTESTA FORMULADAS POR FRANCIA E ITALIA

Un sensacional informe sobre los preparativos bélicos del Reich

Las notas de Francia y de Italia al Gobierno alemán

La francesa

Berlín, 21.—A primera hora de la tarde, el embajador de Francia entregó al ministro de Negocios alemán la siguiente nota diplomática:

«Al recibir al embajador de Francia el día 16 de Marzo, el canciller del Reich le dió cuenta del texto de una ley promulgada el mismo día y por la cual el Gobierno alemán restablece en Alemania el servicio militar obligatorio y eleva los efectivos del Ejército alemán a 36 divisiones. Una semana antes las autoridades alemanas habían hecho oficial la constitución de una aviación militar alemana. Estas decisiones son totalmente contrarias a los compromisos contractuales inscriptos en los Tratados que Alemania ha firmado. También son contrarias a la declaración de 11 de Diciembre de 1932, por la que el Gobierno alemán reconoció espontáneamente que un Estatuto de armamentos que comprendiese, en lo que a Alemania se refiere, la igualdad de derechos con todas las naciones no podría ser realizado sin el establecimiento de un régimen de seguridad para todos.

Después de algunas proposiciones tendientes a dar efectos a este principio, el Gobierno francés, de acuerdo con el Gobierno británico, creyó poder testimoniar su confianza al Gobierno del Reich proponiéndole un procedimiento de libre negociación plenamente compatible con el respeto del derecho de los Tratados, para establecer contractualmente un nuevo Estatuto de armamentos de Alemania en una solución general del problema de la seguridad y de los armamentos.

El Gobierno del Reich parecía justificar esta confianza aceptando en principio tal procedimiento. La publicación de la ley alemana de 16 de marzo, interviniendo bruscamente poco antes de la fecha fijada para un primer cambio de impresiones entre el Gobierno del Reich y uno de los dos Gobiernos firmantes del comunicado de Londres de 3 de Febrero, constituye una nueva manifestación de las disposiciones y métodos que el Gobierno del Reich pretende oponer a los ofrecimientos de conciliación que se le hacen.

A partir de este momento, una doble comprobación se impone al Gobierno de la República: Por un lado, y de una manera general, el Gobierno del Reich desconoce deliberadamente el esencial principio del derecho de gentes, por el que ninguna potencia puede desligarse de los compromisos de un Tratado ni modificar las estipulaciones más que con el asentimiento de las partes contratantes y mediante un acuerdo amistoso. El Gobierno del Reich ha deliberadamente adoptado las medidas mejores para comprometer el éxito de esta negociación, substraéndola por anticipado y unilateralmente, por el hecho realizado, uno de sus objetivos más esenciales.

El Gobierno de la República tiene el deber de elevar la protesta más formal contra estas medidas, sobre las cuales y desde ahora formula toda clase de reservas. Consciente del esfuerzo que no ha dejado de realizar con toda lealtad y con la constante preocupación de la dignidad alemana para asociar al Reich en la organización de la seguridad europea. Por ello el Gobierno francés tiene que dejar a cargo del Gobierno alemán la responsabilidad del estado de malestar así creado en el Mundo y las consecuencias que pueden resultar, es decir, las obligaciones que pueden resultar de este hecho para los Gobiernos de los diferentes países interesados.

En lo que a la paz se refiere, está dispuesto a buscar todos los medios de colaboración internacional susceptibles de disipar este malestar y salvaguardar la paz de Europa. Desea reafirmar, en su respecto a los Tratados, su firme resolución de no aceptar negociación alguna que pueda hacer estado de las decisiones unilaterales tomadas violando los compromisos internacionales.

La protesta de Italia

También el embajador de Italia en Berlín ha entregado esta tarde al ministro de Negocios extranjeros del Reich la nota siguiente: «El canciller del Reich comunicó en 16 del corriente al embajador de Italia el texto de la ley promulgada aquel mismo día, por el cual el Gobierno alemán restablece en Alemania el servicio militar obligatorio y eleva a 36 divisiones los efectivos del Ejército alemán. La semana anterior las autoridades alemanas habían comunica-

do oficialmente la institución de la aviación militar alemana.

El Gobierno italiano tomó conocimiento de las notas enviadas al Gobierno alemán por los Gabinetes de Londres y de París.

El Gobierno italiano no puede dejar de hacer observar que tanto en los acuerdos de Roma, de 7 de Enero último, entre el Gobierno italiano y el Gobierno francés, como en el comunicado a que dió origen la conversación celebrada en Londres entre los Gobiernos británico y francés, publicado el 3 de Febrero, se reafirmó el principio fundamental de que el Estatuto militar establecido por el Tratado de Versalles no podía ser modificado mediante un acto unilateral.

El Gobierno italiano, que en cuanto le concierne sostuvo siempre la oportunidad de que fuera revistado el capítulo V del Tratado de Versalles, mediante negociaciones entre los Gobiernos interesados, en condiciones de perfecta paridad, había dado su adhesión al principio de que la cuestión de los armamentos alemanes hubiera debido ser objeto de un examen, en una negociación general, como se determinó en la declaración de 11 de Diciembre de 1932, con la participación de Alemania.

Este procedimiento había sido aceptado en primer término por el Gobierno alemán en su comunicación de 14 de Febrero último.

El Gobierno italiano considera, pues, un deber formular sus más amplias reservas respecto a los acuerdos del Gobierno del Reich y sus probables desarrollos.

El Gobierno de Italia ha tratado siempre de asociar plenamente al Reich al sistema de colaboración entre las principales potencias interesadas que hubieran debido reconocer plenamente al Reich derechos y responsabilidades como Estado soberano.

Precisamente en atención a precedentes tales, la decisión del Reich encierra una particular gravedad, especialmente por el estado de incertidumbre que suscita en todos los países.

El Gobierno italiano ha dado varias pruebas, incluso recientemente, de su propósito de colaboración internacional y se propone también continuar en él, respondiendo con ello a las necesidades de los pueblos y a los principios de la vida común europea; pero lamenta deber declarar que en eventuales negociaciones futuras no podrá aceptar como situaciones de hecho reconocidas aquellas situaciones determinadas por decisiones unilaterales que anulan compromisos de carácter internacional.

Alemania ha rechazado las dos notas

Berlín, 21.—El ministro de Relaciones exteriores de Alemania, barón Von Neurath, ha rechazado las bases sobre las cuales se fundamentan las notas de protesta de Francia e Italia.

El ministro Von Neurath ha dicho: «Las bases dadas a las protestas no hacen justicia a la situación actual, y por eso deben ser rechazadas por parte de Alemania.»

Comentarios en los círculos diplomáticos alemanes

Berlín, 21.—Refiriéndose a la nota de protesta de Francia al Reich, «La Correspondencia Diplomática y Política» dice que ésta no trata de poner a Alemania frente a sus errores por medio de una argumentación jurídica que forma un todo completo.

«Esta tentativa—añade el citado periódico—cerca de aquellos que no tienen presente en el espíritu los textos citados.

El Gobierno francés cree que la declaración de 11 de Julio de 1932 constituye un obstáculo a la acción de Alemania, ya que ella no prevé un desarme con la igualdad de derechos para Alemania y previa aplicación de un régimen de seguridad igual para todos.

Es evidente que aquí hace Francia un llamamiento arbitrario a la parte de la resolución de que ella quiere servirse desde el principio para retardar y hacer más difícil el acuerdo sobre los armamentos, es decir, a la cuestión de la seguridad que ha dado lugar a discusiones interminables.

Olvida añadir que los cinco Gobiernos manifiestan en la misma declaración su resolución absoluta de obrar en la Conferencia del desarme de concierto con los otros Estados en ella representados para que se llegue al establecimiento de un acuerdo de reducción y limitación efectiva de armamentos, y prevén una revisión futura con el fin de preparar una reducción ulterior.

Así, pues, no se puede emplear

hoy en el mismo sentido la declaración de 1932 y usarla como argumento contra Alemania, porque esta declaración se basa sobre la idea del desarme.

No se tiene el derecho hoy de hablar con tono de desprecio de las intenciones y métodos que el Gobierno alemán tiene la intención de oponer a las ofertas de «entente» que le son hechas.

La nota francesa se permite dudar de la sinceridad de llegar a un acuerdo, lo que significaría que para Francia todas las negociaciones anteriores, con sus concesiones teóricas a Alemania, no debían tener

valor con el reconocimiento leal de la igualdad de derechos de este país.

Se puede notar también que la nota italiana entregada hoy decla-

ra nuevamente que la igualdad de derechos completa debe ser reconocida a Alemania, fórmula clara que no se encuentra en la nota francesa.»

El telegrama de Francia a la Sociedad de Naciones

«Por una ley, cuyo contenido fue comunicado el 16 de Marzo a los embajadores de Francia, Gran Bretaña, Italia y Polonia en Berlín, y que fué promulgada el mismo día, el Gobierno alemán ha

tomado la decisión de restablecer el servicio militar obligatorio y organizar el Ejército alemán a base de una fuerza efectiva de doce Cuerpos de ejército y 36 divisiones.

El Gobierno alemán ha dado a conocer públicamente la creación de una aviación militar alemana.

En uno y otro caso, el Gobierno alemán ha denunciado consistentemente, por un acto unilateral, las obligaciones que le incumbían con arreglo a los Tratados firmados por Alemania. Cuando Alemania ingresó en la Sociedad de Naciones (de la que continúa siendo miembro hasta la expiración del plazo de dos años que comenzó con su declaración de 21 de Octubre de 1933) se comprometió a reconocer todas las obligaciones resultantes de los Tratados entre Estados organizados.

En estas circunstancias, y teniendo en cuenta que el párrafo segundo del artículo 11 del Estatuto dice que «todo miembro de la Sociedad de Naciones tiene derecho a llamar la atención del Consejo de la misma sobre cualquier hecho que parezca susceptible de interesar a las relaciones internacionales y, por lo tanto, pudiera amenazar la paz o las buenas relaciones entre los pue-

blos de los que depende la paz», el Gobierno francés tiene el honor de plantear ante el Consejo de la Sociedad de Naciones la situación que resulta de la actitud del Gobierno alemán.

Ante la seria situación resultante de las medidas tomadas por el Gobierno alemán, tengo el honor de pedirle que convoque una reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones para examinar la presente demanda.»

Cómo interpretan en Ginebra el telegrama de Francia

Ginebra, 21.—La decisión de Francia de recurrir a la Sociedad de Naciones para que se adopte una acción inmediata, se interpreta como «una movilización diplomática» de los antiguos aliados para poder reprimir la acción de Hitler y prevenir acontecimientos que pudieran ser causa de una nueva guerra. La acción del Consejo se cree movilizará a Francia, Rusia, Italia, la Pequeña Entente y la Entente balcánica contra el rearme de Alemania. El llamamiento de Francia se interpreta como un medio para impedir nuevas violaciones del Tratado de Versalles, tales como un movimiento encaminado a abolir las zonas desmi-

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA Sorteo del día 21 de Marzo de 1935

Table with 12 columns of lottery numbers (Núms. pesetas) and their corresponding prizes. Includes sub-sections for 'Unidad', 'Decena', 'Centena', 'Miles', etc., and various prize categories like 'Quince mil', 'Diez mil', etc.

Table with multiple columns containing numbers and names, likely a list of winners or participants for a competition.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists prize amounts and locations.

litizadas y las peticiones de revisión territorial.

La Sociedad de Naciones aprobará una condenación de la actitud de Alemania

Ginebra, 21.—En los medios diplomáticos de esta ciudad se espera que un voto de mayoría condenará la denuncia unilateral del Tratado de Versalles por Alemania...

La opinión en Inglaterra

Un discurso de Jhon Simon en la Cámara de los Comunes

Londres, 21.—Hablando esta tarde en la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Simon, expresó su agradecimiento a los dos oradores de la oposición de haberse abstenido de hacer ciertas declaraciones que hubieran hecho todavía más complicada una misión ya de por sí bastante difícil.

«La situación—dice—me impondrá a mí también la mayor reserva. Esperamos tener dentro de unos días una explicación franca con el canciller alemán, pues nuestra visita a Berlín exige una total franqueza.

Como ya se sabe, las vistas que el Sr. Eden y yo estamos en vistas de realizar en Berlín, Moscú y Varsovia, sólo son de pura información, y el orador que me ha precedido ha tenido razón al decir que deberíamos darnos cuenta de la opinión de los demás y no dedicar demasiado empeño en lograr una decisión concreta, que someteríamos después a la aprobación de las demás potencias.

Naturalmente, llegará el momento de que se examinen los resultados de estas vistas, y entonces nos solicitará de la Cámara que se imponga la reserva que se impone hoy.»

Seguidamente, el Sr. Simon se refiere a la invitación hecha por Alemania para ir a Berlín, y dice que las cuestiones de la seguridad, de los armamentos, del regreso de Alemania a Ginebra y del proyecto de un convenio aéreo habían sido fijadas co-

nia. Además, Argentina, Chile y Méjico no firmaron el Tratado de Versalles y pudieran abstenerse de votar.

En los medios internacionales se cree que un voto de mayoría, en tanto que supondrá el negarse a admitir la legalización del rearme de Alemania, volvería a implantar virtualmente el sistema de alianzas que Francia y Rusia trataron de construir en torno a Alemania.

El Consejo se celebrará en primeros de Abril, con el fin de que Mussolini pueda reunirse con los representantes de Francia e Inglaterra probablemente después de la visita de sir John Simon a Ber-lín.

mo base de las conversaciones, cuyo objetivo final deberá ser llegar a un acuerdo acerca de una solución.

«No exagero nada—agregó—cuando digo que la proclamación alemana del sábado último ha sido un golpe grave para Inglaterra. Quisiera exponer a la Cámara mesuradamente cuál es, a mi juicio, la principal dificultad que resulta de esta proclamación.

Mis palabras no son un fallo preconcebido de no importa qué cuestión; pero quisiera, en interés a la buena marcha de las conversaciones próximas, constatar que su objeto es trabajar por una solución por vía de acuerdo, y he de decir que precisamente lo contrario de una solución aportada por una comunicación unilateral. Pues de esta forma, sea cual fuera la explicación, el hecho es que se preguntan qué valor tienen en realidad los acuerdos y esto es un mal preludio para los acuerdos futuros.

Estoy persuadido de que todos aquí piensan que en estas condiciones debíamos protestar. Pedimos que se nos diese la seguridad de la amplitud y el alcance de las entrevistas no serían limitadas en modo alguno, y después de estas reservas y de haber manifestado la protesta, creo que es necesario realizar la visita anunciada.

No obstante, tengo que comprobar una cosa. Las cifras de los efectivos alemanes indicadas en la proclamación es tan elevada y excede de tal modo la que se propuso hace un año y excede también de tal modo a lo que cualquier potencia del oeste de Europa pue-

de presentar en la actualidad sobre este particular, que hacen dudar que pueda llegarse a un acuerdo con algunos de los vecinos de Alemania si se mantienen estas cifras.

El objeto de la política británica consiste en lograr que Alemania vuelva, en condiciones de equidad, a la comunidad de las naciones. Si tenemos que adoptar otra alternativa, ésta será en todos los casos menos satisfactoria. Un sistema de combinaciones especialmente escogido para hacer frente a un peligro.

Después de lo dicho no es necesario que diga que no proyectamos ningún acuerdo especial entre Inglaterra y otro país cualquiera. Nuestras visitas a Berlín, Moscú y Varsovia no significan que volvamos la espalda a París, a Roma o a Bruselas, así como, y tengo especial interés en decirlo, a Ginebra.

Por otra parte, no debería dejarse a Alemania en la duda acerca de la actitud de Inglaterra.

«Igualdad de Estatus para Alemania? Sí. Hegemonía militar de Alemania? No.»

La entrevista anglofrancoitaliana

Londres, 21.—Es posible que el jefe del Gobierno, Sr. Mac Donal, asista, con el Sr. John Simon, a la conferencia anglofrancoitaliana que se celebrará en Commo, bajo la presidencia del señor Mussolini.

Esta posibilidad es examinada actualmente en Londres; pero no se tomará acuerdo definitivo hasta dentro de unos días.

pañados por cuatro oficiales del Foreign Office, los cuales continuarán el viaje a Moscú, con el capitán Eden, el martes por la noche.

En los círculos políticos de esta capital se informa que en la entrevista que celebrará el domingo el Sr. John Simon con las personalidades responsables del Reich, se discutirán las reivindicaciones alemanas en materia de armamentos navales.

Se añade que ello no implica en modo alguno que Inglaterra se disponga a negociar un acuerdo naval angloalemán.

El problema está planteado solamente sobre la simultaneidad prevista en el acuerdo francoinglés de 3 de Febrero.

En este asunto, como en los demás que serán tratados en Berlín, el ministro inglés desplegará una actividad meramente informativa, sin llegar a negociación alguna.

Se recuerda sobre este punto que, según informes oficiales, el Reich quiere elevar la potencialidad de su Marina de guerra de 100.000 a 400.000 toneladas.

Informes alarmantes sobre los elementos de guerra alemanes

Un informe del ministro de la Guerra francés

París, 21.—El general Maurin, ministro de la Guerra, ha informado hoy ante la Comisión del Ejército del Senado con motivo de la discusión del proyecto por el que se autoriza al Gobierno a fijar la edad de veinte años, en vez de la de veintinueve, para el ingreso en filas.

El general ha trazado un cuadro comparativo de las fuerzas del Ejército alemán y ha hecho una exposición de la política de Francia.

El general Maurin se extendió ampliamente sobre la educación militar que se da a la juventud alemana, y demostró que el servicio obligatorio del trabajo equivale a un primer año del servicio militar.

Según algunas indicaciones que han sido dadas por los miembros de la Comisión que han asistido al informe del ministro de la Guerra, el total de las fuerzas alemanas asciende a 720.000 hombres.

En lo que se refiere a las fabri-

Landsberg y Hambergen, el primero de los cuales es exclusivamente de artillería pesada. Además, se ha substituido la artillería de campaña por cañones más pesados, de 520 milímetros; hay una batería de cada regimiento equipada así, y se sabe que los cañones son arrastrados por tractores muy rápidos.

Ha sido aumentado el número de cañones que guardan las costas, y en Pillau, en la Prusia oriental, han sido instaladas piezas de tiro a gran distancia, cuyos disparos pueden alcanzar a los puertos de Dantzig y Gdyna, que se encuentran a una distancia de 125 kilómetros de Pillau.

Afirma el «Petit Journal» que las defensas navales de Heligoland, completamente desmanteladas según el Tratado de Versalles, han sido reconstruidas. Alemania ha fortificado la pequeña isla de Sylt, que se encuentra, a lo largo de la costa alemana, en la frontera danesa, y por razones estratégicas han unido la isla con la costa por medio de una vía larga de ocho kilómetros.

Según el mismo periódico, la Casa Krupp ha fabricado un nuevo tipo de cañón semiautomático de 77 milímetros, cuyo alcance es el doble de los 77 milímetros empleados durante la guerra 1914-1918. Otra casa, la Rhen Metall, en Soemmering, está fabricando una ametralladora completamente automática. Entre los últimos inventos hay un cañón de 80 milímetros contra aviones, llamado Flak Kanone, montado sobre una base

que permite apuntar con la máxima rapidez en cualquier dirección, y cuyos tiros llegan a una distancia de diez kilómetros verticalmente. Y aún más maravilloso es el obtús aerodinámico, en el cual hay una especie de petardo, operado con un sistema de reloj, lo que permite calcular de antemano con mucha precisión cuándo debe estallar. El mismo petardo sirve para cañones de 47 milímetros contra los tanques.

Según el periódico revelando que los alemanes han descubierto un gas, cuyo secreto los ingleses no han descubierto aún, que cuando llega al motor de un aeroplano mezcla gasolina con vapor y ocasiona la explosión del motor y de los cilindros e impide la combustión normal de la gasolina. Este gas va en unos obuses especiales que pueden también llevar un segundo gas venenoso que incapacita al piloto del avión.

La casa Mauser trabaja, según el «Petit Journal», en la construcción de un cañón de veinte milímetros contra los tanques. Este cañón tira con la rapidez de una ametralladora y tiene una fuerza de penetración tremenda contra los blindajes.

El artículo termina haciendo resaltar que el año pasado la Rhen Metall obtuvo beneficios por valor de 15 millones de marcos, mientras el año 1933 sólo obtuvo 8 millones, y dice «Petit Journal» que hay muchas razones para creer que ahora trabaja con más intensidad que en 1934.

La actitud de Italia

Manifestaciones del órgano oficial

Roma, 21.—Tratando la cuestión de la entrega de la nota italiana al Gobierno de Berlín, relacionada con el restablecimiento del servicio militar obligatorio en Alemania, el oficioso «Giornale d'Italia» dice entre otras cosas:

«Desde hace mucho tiempo Italia reconoce a Alemania el derecho a sobrepasar las prescripciones opresoras del Tratado de Versalles, e Italia rechaza la tesis dogmática de la inviolabilidad de los Tratados; pero Italia siempre ha tenido el criterio de que esta revisión no puede hacerse más que por un Convenio general entre las potencias interesadas.

La decisión del Gobierno alemán representa un acto unilateral, por lo cual ese gesto parece menos legítimo que las reivindicaciones esenciales que se han querido realizar con él. Aquí la política italiana no puede y no debería seguir. El Gobierno italiano concentra su atención especialmente sobre la necesi-

dad de activar y reanimar las condiciones favorables para la reanudación de una colaboración europea.

En lo que se refiere a esta necesidad, que ha sido explícitamente subrayada en la nota italiana de hoy, Italia ha dado su apoyo a muchas de las reivindicaciones alemanas; pero precisamente a causa de esta necesidad en las relaciones internacionales, Italia no puede reconocer el mérito de las decisiones y de los hechos consumados.

Italia tendrá en armas 440.000 hombres

Roma, 20.—El general Baistrocchi, subsecretario de Guerra, ha hecho esta noche en la Cámara el sensacional anuncio de que la quinta de 1913 será mantenida en filas, además de la de 1914, que tiene que presentarse en el mes de Abril próximo.

LOS GRANDES PROBLEMAS DE LA PRODUCCION

La crisis de las clases pescadoras

Siempre recibíendose noticias alarmantes de la situación de la clase pescadora, especialmente en la zona mediterránea y atlántica. Algunas Asociaciones de la costa catalana han pedido auxilio en forma apremiante; Campello y otros pueblos alicantinos, castigados especialmente por los temporales, no pueden hacer frente a sus compromisos más urgentes. Una gran parte de la flota está amarrada. Para poner en marcha los barcos dedicados a la pesca es preciso valerse del crédito, pues están agotadas todas las posibilidades económicas de los armadores. Pero el crédito no puede dar más de sí.

Mientras el productor vive en esta situación de angustia, el consumidor sigue comprando caro el pescado. Para los intermediarios sólo hay una preocupación, ésta: salvar sus intereses, aunque ello dé lugar a que se eleve el coste de la vida. Esto es lo que pasa en la industria pesquera. Los salarios están por los suelos. Hay pescadores que cobran 600 pesetas al año. Es eso lo que les corresponde en el reparto de la pesca. En cambio, el pescado está caro en Madrid y en las principales plazas. Los intermediarios son, en realidad, los que se benefician con la crisis actual.

a precios asquerosos a las clases humildes. Porque en realidad, el pescado tiene mejores condiciones que la mayoría de los productos importados a que nos venimos refiriendo; pero como la organización de la venta del pescado está controlada por los intermediarios, no hay manera de organizar su distribución racionalmente.

Los intermediarios son difíciles de desplazar, aun en estos momentos de angustia de la industria. Se explica fácilmente su poder. Su intervención en el negocio de la pesca les deja todos los años una cantidad enorme. Basta decir que los productos de la pesca están recargados, a la hora de llegar al consumidor, con cerca de 700 millones anuales. El daño que este recargo supone, no sólo hay que tenerlo en cuenta para determinar la participación que corresponde a quien tiene en la industria pesquera una participación pasiva; es que, por otra parte, dificulta toda relación entre productores y consumidores, las dos facetas que pueden intervenir únicamente en el progreso de esta industria, cada día más amenazada.

Procede, pues, abaratar el producto e intensificar la pesca, cosas ambas perfectamente posibles, conforme veremos en otro artículo.

LO QUE COBRAN LOS INTERMEDIARIOS

La organización de los intermediarios en la pesca es, entre todas, la más perfecta. Empieza el intermediario por hacerse dueño del pescado en el momento en que sale del mar. De manos del subastador pasa por otras muchas, hasta que se vende en las pequeñas pescaderías al público. Todavía queda otro intermediario: el que lleva el pescado a las puertas de las casas. Cuando el pescado llega al consumidor está podrido y vale un ojo de la cara. Se explica, por eso, que el pescado, que podría ser la base de la alimentación del pueblo, esté considerado como artículo de lujo en muchas poblaciones españolas.

Y se explica también que el país, para atender a las necesidades de su alimentación, sea tributario al Extranjero de más de 500 millones de pesetas al año, que es el valor de las mercancías que importamos. De esos 500 millones de sustancias alimenticias introducidas en España, una buena parte—la mitad o más—podría ahorrarse si se vendiese el pescado

EN LA BARRA DE AYAMONTE

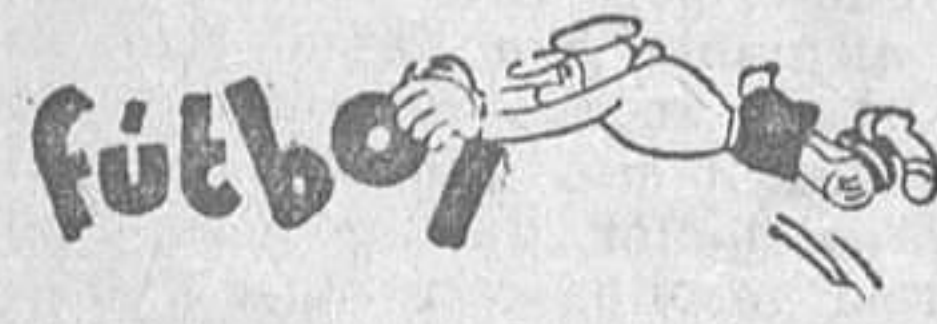
Embarcación española en peligro

Huelva, 21.—Comunican de Isla Cristina que el barco-motor «Trementina» de aquella matrícula, al cruzar la barra de Ayamonte tropezó con un bajo y varó.

La tripulación del barco, formada por 14 hombres, ante el peligro en que se encontraban dieron voces pidiendo socorro, y acudió a prestárselo un cañonero portugués que se encontraba en el muelle de Villarreal.

El cañonero no pudo auxiliar al «Trementina» por sufrir una avería en la máquina que le impedía maniobrar; pero hizo un disparo de cañón para llamar la atención, y al lugar del accidente acudieron otras embarcaciones portuguesas. Por fin pudo ser sacado a flote el «Trementina», y remolcado a Villarreal, donde la tripulación fué atendida solícitamente por el cónsul de España y por las autoridades portuguesas.

# LA VIDA Deportiva



## Fútbol

### Lo que dice García Salazar del partido Francia-Alemania

Barcelona, 21.—«El Noticiero Universal» publica una entrevista celebrada con el seleccionador señor García Salazar.

Dijo que había estado en París presenciando el partido Francia-Alemania. El equipo alemán ha causado gran impresión por su homogeneidad, fondo y técnica, parecida a la de los austríacos, pero de más rapidez. El equipo alemán es un adversario peligroso, muy compenetrado. El equipo francés fué más flojo que el que actuó contra España en Madrid.

Con vistas al partido internacional que debe disputar nuestra selección, dijo que hay que prepararse concienzudamente y viajar mucho. «Tengo trazado un plan que me permitirá conocer el estado actual de los verdaderos jugadores que existen en los equipos que han quedado clasificados en los campeonatos superregionales, ya que estos equipos no participarán en las pruebas eliminatorias de la copa de España. A base de estos elementos formaré un equipo, dando preferencia a los jugadores valientes, pues ante Alemania tendremos que apretar mucho. No tengo decidido equipo, ni abundan los nombres en mi «carnet», pues ello es prematuro hasta realizar los viajes de inspección. Desde luego, Zamora sigue siendo para mí el portero de cualidades excepcionales, de gran experiencia para estos encuentros decisivos. También espero estarán en condiciones Ciríaco y Quincoces. El domingo iré a Madrid a presenciar el partido que juega este equipo contra el Athlético de Bilbao. La línea de medios es el problema básico de la selección.

Por ahora no tengo nada decidido, y falta documentarme para formar el mismo. Veremos cómo está de forma Clauuren, uno de los elementos con que se puede contar. Tengo el proyecto de reunir todos los elementos con los que formaré la selección y concentrarlos en un pueblito solitario, apartados de toda distracción, para que estén en condiciones físicas excelentes, con vistas al próximo encuentro con Lisboa. Y después veremos lo que se decide, con miras al duro partido que se avecina contra Alemania, uno de los más importantes que deberá disputar España de los de su calendario internacional.»

## RUGBY

### Un nombramiento

En el último Consejo celebrado por la Federación Nacional Española, se acordó nombrar al señor Cimarra delegado para la organización del campeonato universitario de España.

Asimismo ha sido nombrado delegado de dicha Federación en el Comité preparatorio para los Juegos Olímpicos Universitarios que se celebrarán en Budapest el señor García San Miguel.

### El próximo Francia-Inglaterra

París, 21.—Se ha fijado para el 18 de Mayo la celebración en París del encuentro internacional de rugby Francia-Inglaterra.

En vista de los dos partidos que se jugarán próximamente en Lisboa y en Oporto, la Federación Castellana cita para un entrenamiento especial a los siguientes jugadores:

Moraya, Sanz, Pérez, López, Cruz, Resines, Candelas, Cabezas, Inclán, Ferreras, Fallola, Figueroa, Durán, Bonilla, Del Caz, Jesús, Audiver, Del Pino, Marín, Martínez, Del Campo, Español, Puga, Jaime, Jover II, C. San Miguel, Herranz, Montero, Sanbras, Bengoa, Jiménez, Raf San Miguel y Labat.

El entrenamiento se celebrará hoy viernes, a las tres y media de la tarde, en el campo de El Parral.

### El Athlético Club de Bilbao, a Chamartín

Bilbao, 21.—El Athlético Club prepara el mejor equipo para su lucha en Chamartín. Urquiza volverá a la defensa y Chirri ocupará un puesto en el extremo.

La formación probable es la siguiente:

Isplizúa; Urquiza, Calvo; Clauuren, Muguera, Roberto; Chirri, Iraragorri, Bata, Mandalúñiz, Gorostiza.

## ESGRIMA

### Campeonatos de Madrid

Acabado de celebrar por la Asociación de Esgrimidores de Madrid el torneo de espada para la copa donada por el Sr. Puerta, en el que obtuvieron el primer puesto D. Angel Barahona; segundo, D. José María Ibarra, y tercero, empataados, D. Emilio Quesada y don Carlos Bartolomé, la referida entidad madrileña prepara sus concursos del año 1935, y entre ellos el campeonato de Madrid, a cuyo efecto tiene la anuencia de la Federación regional y la participación de todas las salas locales. Dichos concursos se celebrarán próximamente, habiéndose fijado la fecha del 30 de Marzo para la prueba de florete; 6 de Abril para la de espada, y 13 del mismo mes para la de sable. Se concederán tres premios para los tres primeros clasificados en cada arma, y el tirador participante en las tres pruebas que obtenga mejor puntuación será proclamado campeón de Madrid y se le otorgará el trofeo correspondiente de donación oficial. En el campeonato de Madrid pueden participar todos los tiradores residentes en la localidad, pertenezcan o no a las salas establecidas, debiendo abonar solamente la cuota de inscripción de diez pesetas. La Asociación de Esgrimidores pagará las cuotas de sus asociados que se inscriban. La hora de comenzar los asaltos será la de las cinco treinta de la tarde en punto, por lo que se ruega la más exacta puntualidad. Las listas de inscripción se encuentran en la sala de armas del Casino Militar hasta el momento del sorteo de los tiradores, que se veri-

## PESCA Y CAZA

### La conferencia de hoy

Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el domicilio social de El Sport de Pesca y Caza, Puebla, 11, segundo, D. Eugenio Benayas, sobre el tema «Escopetas negras en las monterías».

### ATHLETIC CLUB DE BILBAO..... 4

### MADRID F. C..... 1

En Bilbao el día 6 de Enero

cará media hora antes del comienzo de las pruebas.

Dada la importancia de este campeonato, se espera que figuren en él todos los tiradores residentes en Madrid, a quienes se complace en invitar la Directiva de la Asociación de Esgrimidores.

### Nuevo triunfo de Bourdette

Burdeos, 21.—En el teatro de la Alhambra se ha celebrado una sesión esgrímista, con objeto de enfrentar al equipo belga a los seleccionados del Sudoeste.

Venció el equipo belga por ocho victorias contra siete.

En uno de los encuentros celebrados entre los franceses, Gabriel Bourdette, hijo del veterano y conocido maestro, luchó con el campeón francés de los O. R. de 1934, venciendo por nueve contra diez tocados.

## Ciclismo

### Concurso social

El Velo-Club Portillo celebrará el domingo un concurso social de cross ciclo-pedestre, puntuable para su campeonato de concurren-tes, en el cual podrán tomar parte todos los socios de este Club que no posean licencia de la U. V. E.

El recorrido de esta prueba será el siguiente: Salida, a las diez de la mañana, del paseo de Camoens para continuar por la carretera de La Coruña, cruzando el puente de hierro, a pasar por debajo del puente de los Franceses, siguiendo por encima del nuevo puente, tomando la margen izquierda del río hasta Somontes, para cruzar el río hasta la carretera de El Pardo, pasando por debajo de la alcantarilla, continuando por el lado izquierdo del monte de El Pardo, paralelo a la carretera, hasta Fuentelarreina, tomando entonces la carretera hasta la Playa de Madrid, internándose por la tapia izquierda de dicha Playa, continuando por la margen izquierda del río, siguiendo éste para pasar por debajo del puente de San Fernando y cruzando por la grúa, a seguir por el Campo de Recreo, tomando el puente nuevo de los Franceses, teniendo la llegada en el paseo de Camoens, lo que hace un total aproximado de 14 kilómetros.

Entre los premios de esta prueba figuran tres magníficas copas para los tres primeros y dos objetos propios para el ciclista, que se adjudicarán en los lugares cuarto y quinto, respectivamente.

La inscripción es gratuita, en el domicilio social, Sebastián Elcano, 1, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, quedando cerrada el día 23, siendo imprescindible para realizar esta presentación del carnet social y el cupón del mes corriente.

### Los Seis Días de París

París, 21.—Han dado comienzo con asistencia de gran cantidad de público y en medio de gran interés.

Se han disputado cinco sprints, que han dado estos resultados: 1, Renaud, Pijnenburg, Coupry, Deneef; 2, Falk Hansen, Lhemann, Peteurs, Broccardo; 3, Diot, Renaud, Linari, Dayen; 4, Peteurs, Lhemann, Minat, Falk Hansen, y 5, Pijnenburg, Diot, Gimbertiere, Samyn.

La clasificación quedó establecida así: Broccardo-Gimbertiere, 32 puntos; y 2, Shoen-Lhemann, 20 puntos.

A una vuelta: Diot-Ignat, Charlier-Deneef, Choury-Fabre y, Magne-Leducq.

A dos vueltas: Aerts-Falk-Hansen, Wambst-Raunaud, Pijnenburg-Wals, Van Buggenhout-Van Vloekoven y Linari-Di Paco.

A cuatro vueltas: Bouchard-Samyn, Lemoine-Dayen, Coupry-Peteurs y Dempsey-Hill.

### Los Seis Días de Chicago

Chicago, 21.—La clasificación de esta carrera ha quedado establecida en el día de hoy así: 1, Spencer-Testa, 58 puntos; 2, Mac Namara-Land, 75 puntos; a una vuelta; 3, Sailer-Butler, 73 puntos; 4, Romain-Ritter, y 5, Rebol-Thomas, a tres vueltas.



## Atletismo

### Concurso de levantamiento de pesos

La Sociedad Gimnástica Española celebrará el próximo día 25, a las ocho en punto de la noche, un concurso de levantamiento de pesos en todas las categorías, en el que podrán tomar parte todos los socios que lo deseen.

### Ante el cross de las naciones

París, 21.—Existe enorme expectación ante esta prueba que se correrá el próximo sábado. Está considerado como un verdadero campeonato del Mundo. Se hallarán representados los siguientes países: Inglaterra, Escocia, Francia, Bélgica, Irlanda, España y País de Gales.

## LUCHA

### Los torneos de Price

Los últimos resultados han sido: Grecorromana.—Marifolí vence a Maruja en 7 m. 30 s.; Carmina vence a Rosita en 10 m. 10 s.

Catch as catch can.—Vera vence a Charf por descalificación de ésta a los 6 m. 30 s.; De la Hoz vence a Georgieff en 9 m.; Bukovac vence a Urtasun en 14 m.; Buratti vence a Grifol en 22 m. 50 s.; Soroa vence a Mollet en 16 m. 25 s.

Gomis vence a Maixant en 16 m. 30 s.; Ochoa vence a Clody en 4 minutos por k. o.; Ochoa vence a Malezieux en 15 m. 20 s. (es decir, en más tiempo que el que el león navarro había previsto); Bukovac vence a Piroué en 14 m. 20 s.

## MOTOR

### Ante la prueba en circuito desconocido

Son ya numerosas las inscripciones que se han recibido en la Secretaría del Moto Club de España para la prueba en circuito desconocido, que se celebrará el próximo domingo, y se recuerda que la inscripción se cerrará hoy viernes, a las nueve de la noche.

La prueba es una de las que más atractivos puede reunir en concursos de esta clase, pues al hecho de que los participantes igno-

### Eibar prepara su Gran Premio

San Sebastián, 21.—En la Casa Consistorial de Eibar se celebró una reunión para dar comienzo a los trabajos de organización de la cuarta Gran Prueba Ciclista de la República, para la cual parece que se cuenta ya con la conveniente subvención del Gobierno.

Esta Gran Prueba constará de las siguientes etapas:

Primera, Eibar, Bilbao, Vitoria (control) y Burgos; segunda, Burgos-Madrid (un día de descanso en Madrid); tercera, Madrid-Zaragoza; cuarta, Zaragoza-Pamplona; quinta, Pamplona, San Sebastián, Eibar.

### La Vuelta a Italia

Milán, 21.—La Vuelta a Italia, organizada por la «Gaceta de Sport», dará comienzo el 18 de Mayo en lugar del 17, como en un principio se había pensado, para terminar el 9 de Junio, y se correrá de derecha a izquierda. Todos los equipos, aparte de los individuales, serán de marcas, y habrá dos conjuntos franceses. Las etapas serán 18. Dos de ellas, muy cortas, se correrán en el mismo día, y habrá otras dos etapas contra el reloj.

### Los Seis Días de París

París, 21.—Han dado comienzo con asistencia de gran cantidad de público y en medio de gran interés.

Se han disputado cinco sprints, que han dado estos resultados: 1, Renaud, Pijnenburg, Coupry, Deneef; 2, Falk Hansen, Lhemann, Peteurs, Broccardo; 3, Diot, Renaud, Linari, Dayen; 4, Peteurs, Lhemann, Minat, Falk Hansen, y 5, Pijnenburg, Diot, Gimbertiere, Samyn.

La clasificación quedó establecida así: Broccardo-Gimbertiere, 32 puntos; y 2, Shoen-Lhemann, 20 puntos.

A una vuelta: Diot-Ignat, Charlier-Deneef, Choury-Fabre y, Magne-Leducq.

A dos vueltas: Aerts-Falk-Hansen, Wambst-Raunaud, Pijnenburg-Wals, Van Buggenhout-Van Vloekoven y Linari-Di Paco.

A cuatro vueltas: Bouchard-Samyn, Lemoine-Dayen, Coupry-Peteurs y Dempsey-Hill.

### Los Seis Días de Chicago

Chicago, 21.—La clasificación de esta carrera ha quedado establecida en el día de hoy así: 1, Spencer-Testa, 58 puntos; 2, Mac Namara-Land, 75 puntos; a una vuelta; 3, Sailer-Butler, 73 puntos; 4, Romain-Ritter, y 5, Rebol-Thomas, a tres vueltas.



## Atletismo

### Concurso de levantamiento de pesos

La Sociedad Gimnástica Española celebrará el próximo día 25, a las ocho en punto de la noche, un concurso de levantamiento de pesos en todas las categorías, en el que podrán tomar parte todos los socios que lo deseen.

### Ante el cross de las naciones

París, 21.—Existe enorme expectación ante esta prueba que se correrá el próximo sábado. Está considerado como un verdadero campeonato del Mundo. Se hallarán representados los siguientes países: Inglaterra, Escocia, Francia, Bélgica, Irlanda, España y País de Gales.

## LUCHA

### Los torneos de Price

Los últimos resultados han sido: Grecorromana.—Marifolí vence a Maruja en 7 m. 30 s.; Carmina vence a Rosita en 10 m. 10 s.

Catch as catch can.—Vera vence a Charf por descalificación de ésta a los 6 m. 30 s.; De la Hoz vence a Georgieff en 9 m.; Bukovac vence a Urtasun en 14 m.; Buratti vence a Grifol en 22 m. 50 s.; Soroa vence a Mollet en 16 m. 25 s.

Gomis vence a Maixant en 16 m. 30 s.; Ochoa vence a Clody en 4 minutos por k. o.; Ochoa vence a Malezieux en 15 m. 20 s. (es decir, en más tiempo que el que el león navarro había previsto); Bukovac vence a Piroué en 14 m. 20 s.

## MOTOR

### Ante la prueba en circuito desconocido

Son ya numerosas las inscripciones que se han recibido en la Secretaría del Moto Club de España para la prueba en circuito desconocido, que se celebrará el próximo domingo, y se recuerda que la inscripción se cerrará hoy viernes, a las nueve de la noche.

La prueba es una de las que más atractivos puede reunir en concursos de esta clase, pues al hecho de que los participantes igno-



Miss Finna McBeth transmite órdenes al equipo de la Universidad de Londres, que luchaba en las regatas contra la de Oxford (Fot. Ortiz-Keystone.)

### Este año el intento de batir su propio record de velocidad que tiene establecido en 276,816 millas por hora.

### Una carrera en Ginebra

Ginebra, 21.—Se celebró la tradicional carrera del kilómetro, organizada por la Sección ginebrina del Automóvil Club de Suiza.

Edyson, en 600 c. c. con sidecar, batió el record en 30 s. 1/5, a la media horaria de 119,205 kilómetros.

El mejor tiempo de la jornada, que establece el record del circuito, corrió a cargo de Martinelli, en 23 s. 4/5, a una media de 151,260 kilómetros.

### Campbell desiste de batir su propio record

Baytona (Florida), 21.—El famoso corredor automovilista Maloom Campbell ha decidido abandonar

## INFORMACION MUNICIPAL

# La Fiesta del Arbol y la Masa Coral municipal

### Ya falta poco para la celebración de la Fiesta del Arbol, fiesta de cultura que inculca en los niños el sentimiento de cariño al árbol. Es una fiesta digna de los mayores esplendores y es laudable que el Ayuntamiento procure dárselos.

En reciente acuerdo municipal se ha expresado ese deseo, y los gestores han convenido en la necesidad de solicitar algunos auxilios artísticos que procuren rodear el simpático festival de una amable solemnidad.

Estamos muy de acuerdo con este pensamiento de los gestores, y celebraremos en el alma que alcance en la práctica las más acabadadas finalidades.

Plantar un árbol es rendir un homenaje a la Naturaleza, a la que todo se lo debemos, y de la que aún podemos esperar mucho. Es un acto de gratitud que cuadra con lo que debe hacer todo bien nacido.

Adelante, pues, en la organización de esta fiesta, y que sus organizadores no se queden cortos en los preparativos. Y pensando en esto, recordamos que uno de los acuerdos ya tomados por la Comisión gestora es el de oficiar al ilustre maestro Benedito para que, en colaboración con la Banda Municipal, preste su valioso concurso a la Fiesta del Arbol.

Seguros estamos de que el requerido responderá al requerimiento, porque su sensibilidad artística no puede desatender un ruego de esta naturaleza, y porque jamás se nega a contribuir con su esfuerzo a actos en los que las manifestaciones del arte musical pudieran tener una simpática exhibición.

Para nosotros, que tenemos buena memoria y que procuramos aprovechar todas las ocasiones que se nos presentan para acuñar la realización de los acuerdos municipales, recordamos ahora que el Sr. Salazar Alonso, en uno de los numerosos anuncios de planes que ruidosamente ha lanzado a la pública curiosidad, dió el de la creación de una Masa Coral municipal, de cuya formación encargó al culto y entusiasta funcionario D. Victor Espinós. Y recordamos también que se nos dió noticia de que habían comenzado los trabajos para formar esa Masa Coral, y hasta se nos dijo que ya se había apuntado un ciudadano en las listas de orfeonistas.

Puestos a recordar, no estará de más que refresquemos la memoria del lector expresando que en el momento oportuno nosotros apuntamos la idea de que se contara con la Masa Coral de Madrid, que dirige el ilustre maestro Benedito, y a esta indicación nuestra se contestó con un suelto oficioso, aparecido en las columnas de LA LIBERTAD, en el que, sin rechazar francamente nuestra idea, se hacía a ella una velada impugnación. Todo esto nos indujo a pensar en que eso de la Masa Coral mu-

### nicipal iba en serio, y que sin el auxilio de nadie se nos sorprendería un día con la actuación de un grupo de cantores magníficamente educados y dirigidos. Si tal era el propósito que se perseguía, estaba muy en su punto prescindir de auxilio tan valioso como el de la Masa Coral de Madrid.

Pero el tiempo ha transcurrido; se presenta la primera oportunidad de dar al público una muestra de los meritosísimos trabajos del Sr. Espinós, secundando la alborozada profecía del Sr. Salazar Alonso, y la Comisión gestora, ante la proximidad de la celebración de la Fiesta del Arbol, acuerda muy sensatamente oficiar al maestro Benedito para que coadyuve a esa fiesta.

¿Quiéren ustedes que comentemos un poquito el caso? ¿No, verdad? Ello sólo se comenta.

## Suicidio de un marmolista

Salamanca, 21.—Por dificultades económicas puso fin a su vida, disparándose un tiro, el marmolista Alfonso Hernández Hernández, de cuarenta años.

El suicida prestaba servicio en el cementerio.

## PALOS Y BOFETADAS

### Los socialistas y fascistas salmantinos

Salamanca, 21.—Cuando mayor era la concurrencia en un café céntrico de la plaza Mayor, surgió una colisión entre socialistas y fascistas.

El escándalo que se produjo fué extraordinario, y el motivo fué por la manera de saludar.

Se repartieron abundantes palos y bofetadas y se destruyeron muchos servicios.

## CINCO HERIDOS EN UN VUELCO

Zamora, 21.—En la carretera de Tordesillas a Zamora volcó un automóvil que efectúa el servicio entre Zamora y Valladolid.

En el accidente resultaron cinco viajeros heridos, entre ellos una profesora de la Escuela Normal y el párroco de la iglesia de Torcuato, de esta capital.

## Una demente estrangula a su nieto

Jaén, 21.—En el pueblo de Aldehuela se ha descubierto un crimen cometido hace diez días.

La vecina Isabel Beltrán Rojas, que tiene perturbadas sus facultades mentales, estranguló a su nieto, Francisco Rodríguez Martínez, de doce años de edad.

El hecho lo cometió con la complicidad de otra mujer, llamada María López Martínez.



Nueve esquiadores enterrados en la nieve. Un grupo de alumnos de una Asociación vienesa hacia ejercicios de esquí en los Alpes austríacos. Bruscamente la capa de nieve cedió y trece de ellos desaparecieron. Los esquiadores buscando a sus camaradas. Los cadáveres, colocados en trineos, son llevados al valle.



BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 21 de Marzo

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Dia 21, Precedentes, Dia 21. Includes sections for Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Garantía del Estado, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, Acciones, Moneda extranjera, and Fuera del cuadro.

78; Almansa, 4 por 100, 61,85; Chade, 6 por 100, 103,50; Telefónicas, preferentes, 109; Idem 5 1/2 por 100, 99; Hipotecarias, 5 por 100, 98,50; Idem 6 por 100, 100,65.

Los partidos republicanos de Madrid. Mañana sábado, día 23, a las siete de la tarde, pronunciará don Teodoro de Anasagasti y Algan, en el Círculo de la Agrupación de Madrid de Unión Republicana, Carrera de San Jerónimo, 17, primero, una conferencia ilustrada con proyecciones sobre el tema «Marruecos artístico».

Los quioscos de periódicos. En 9 de Marzo actual, bajo el número 647 al folio 7.363 del Registro general del Ayuntamiento de Madrid, figura presentado un oficio del Tribunal provincial contencioso-administrativo o m u n i c a n d o al alcalde presidente que, como consecuencia de lo acordado en el auto firme de 9 de Diciembre de 1929, debe permitirse la explotación de la industria de venta de periódicos y revistas establecida en el quiosco instalado en la calle de Alcalá frente al edificio de La Unión y El Fénix Español, sin que a pesar de los días transcurridos haya sido obedecida esta superior orden.

La Comisión gestora municipal, que ha infringido la Ordenanza de exacciones vigente en 1934 y 1935, ha quebrantado las leyes municipales, el Código civil en la parte referente a obligaciones y contratos y la Constitución, se dispone a iniciar la adjudicación de quioscos para la venta de periódicos con las bases y tarifas absurdas que solamente personas guiadas por diferentes miras e impulsadas por secretos móviles han podido aceptar.

Comentarios de Bolsa

La clientela se mantuvo a la expectativa en lo que afecta a los valores denominados de especulación. Los de renta siguieron acusando firmeza y se efectuaron importantes transacciones, al igual que durante los pasados días.

que quieren realizar beneficios. Guadalquivir, en baja de medio entero; de un cuartillo, las Hidros Española, y de medio, los Alberches, ordinarias, que se hicieron a 43,50. Chades, firmes a 384, y Eléctricas Madrileñas, a 105.

Fuera del cuadro. Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Tesoros 5,50, 102; Fomento Industria, 100,25; Guadalquivir, cédulas, 48; obligaciones Electromecánicas, 80; Leclín, segunda, 102; H. Española, B, 93; Duero, 105; Rif 1932, 104; Felguera 1906, 80; Tranvías 5,50 por 100, 101.

La negociación. Se negociaron 4.148.850 pesetas nominales contra 4.434.250 del día anterior. La distribución, por concepto de valores, es la siguiente: Valores del Estado y Tesoro, 2.614.000; otros efectos públicos españoles, 89.500; valores emitidos con garantía del Estado español, 18.500; efectos públicos extranjeros, 19.000; cédulas del Banco Hipotecario de España, 304.500; cédulas del Banco de Crédito Local de España, 50.000; acciones de Sociedades industriales, 799.250; obligaciones y bonos de Sociedades industriales, 231.000; acciones de Sociedades extranjeras, 5.000; obligaciones de Sociedades extranjeras, 18.000.

El sábado 23, a las siete de la tarde, D. José Montesinos abrirá el curso con una conferencia explicativa de lo que está a ser y datos biográficos y literarios de Lope de Vega.

En la calle de San Cosme no hay agua. Una vecina de la calle de San Cosme nos remite una carta en la que nos ruega hagamos saber al presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento que desde hace varios días toda la Barriada sufre continuos cortes de agua, que en algunas ocasiones duran dos o tres días.

Telefonos de LA LIBERTAD. Redacción 27154, Dirección y Secretaría 27153, Talleres 27152, Gerencia 27151, Administración 27150.

CURSO LOPE DE VEGA. El sábado 23, a las siete de la tarde, D. José Montesinos abrirá el curso con una conferencia explicativa de lo que está a ser y datos biográficos y literarios de Lope de Vega.

La Guardia civil tiene a dos jóvenes

En virtud de la intensa propaganda izquierdista que se venía realizando en Chamartín de la Rosa, la Guardia civil de Tetuán de las Victorias ha practicado gestiones que han dado como resultado la incautación de numerosos pasquines y folletos subversivos, de una máquina multicoپیada y otra de escribir, y la detención del vicepresidente de las Juventudes socialistas.

EN EL PASO DEL ECUADOR

Inauguración de la Estación de comprobación de automóviles

En el Parque de Madrid, y a la una de la tarde de ayer, se inauguró la Estación de comprobación de automóviles, servicio que ha instalado la Jefatura de Industria de la provincia de Madrid. Dicho servicio tiene por objeto la comprobación del alumbrado de los faros de todos los coches y la horizontalidad de los ejes luminosos; comprobación del paralelismo de las ruedas, con un timbre para caso de error, y un aparato para la mayor o menor tensión de los frenos de las ruedas por medio de un aparato para la debida eficacia del conjunto.

Ayer se efectuó la recepción de don Gonzalo Bilbao

Ayer por la tarde, y en sesión extraordinaria, se celebró en la Academia de Bellas Artes de San Fernando la recepción del Ilustre pintor D. Gonzalo Bilbao, que leyó su discurso de entrada en la docta Corporación. Contestó al recibiendo el académico D. Marcelino Santamaría. La sesión fue presidida por el ex conde de Romanones y asistieron todos los académicos que se encontraban en Madrid.

PARA EL PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DEL AYUNTAMIENTO

En la calle de San Cosme no hay agua

Una vecina de la calle de San Cosme nos remite una carta en la que nos ruega hagamos saber al presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento que desde hace varios días toda la Barriada sufre continuos cortes de agua, que en algunas ocasiones duran dos o tres días. Esto parece que es motivado por las obras que se efectúan para la construcción de la nueva línea del Metropolitano.

Vida cultural

Anoche, en el Museo Naval, disertó el académico D. Antonio Ballesteros sobre el tema «La ruta del descubrimiento de América».

natural impulsivo y vehemente, unido a lo arduo de la empresa, le restan partidarios, hasta el punto que no encuentra gente para tripular sus embarcaciones.

cas para continuar la aventura, hasta tal punto que puede asegurarse que son ellos los que deciden en ese momento el éxito de la empresa.

Café Oriental Restaurant PUERTA DEL SOL

Dublerto, 5,50 (todo incluido) LA LOTERIA EL SORTEO DE AYER

Declamamos ayer... que la lotería de más suerte de las que disfrutamos en Madrid es la número 42, Puerta del Sol, 12.

rán las tarjetas a los respectivos representantes provinciales. — La Comisión permanente. Nuevos números en el escalafón

chen), R. Ruby; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, fragmentos de zarzuelas del maestro Vives; a las seis y media, cotizaciones de Bolsas; diario hablado; transmisión desde Capitol del segundo concierto extraordinario de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, bajo la dirección del maestro Erich Kleiber, cuyo programa consta de tres partes; diario hablado. A las nueve, Exaltación del Romanticismo en su primer centenario: Evocación del estreno del drama «Don Alvaro», del duque de Rivas; a las nueve y media, concierto por el sexteto de la estación; a las diez, diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; a las diez y veinte, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Unión Radio Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago, en el que tomarán parte los artistas Hipólito Lázaro, María Espinalt y gran orquesta, bajo la dirección del maestro José Sabater; a las once y veinte, música de baile transmitida desde Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

ROMEA.—A las 6,30, Las vampireras.—10,45, Al cantar el gallo... (Éxito grandioso.) IDEAL.—6,30 y 10,30, La serrana más serrana (por Estrellita Castro, Niño de Utrera y Niffo Sabicas). (Éxito grandioso.) MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, Raquel Meller (tercera y última semana), Luisita Esteso, André and Curtis, Seppie, Trio Gómez y Ruiseñor Navarro. (Programa gigante.) CIRCO DE PRICE.—10,45 (catch), Urtasun-Bianconi, L. de la Hoz-Bukovac, Clody-Maixant y Chariz-Malezleux. CAPITOL.—(Semana popular.)—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox y La dama de las camelias. (Teléfono 22.229.) AVENIDA.—6,30 y 10,30, Un crimen perfecto (Nils Asther y Gloria Stuart). PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Viva Villa! (Wallace Beery y Fay Wray). Se ruega al público la puntual asistencia por el largo metraje de este film. CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, Volga en llamas (grandioso éxito de Filmonófono). CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, Trágica atracción (éxito inmenso). MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, Corazón de bandolero (en español). RIALTO.—(Teléfono 21.370.)—6,30 y 10,30, Chu-Chin-Chow (quinta semana de proyección). Precios populares. Butaca, 2,50; entresuelo, 2 pesetas; y principal, 1 peseta. ROYALTY.—(Teléfono 34.458.)—4,30, 6,45 y 10,30, Desfile de primavera (maravillosa creación de Francisca Gaal; clamoroso éxito). Sección especial, a las 4,30; butacas, 1,25. FIGARO.—(Teléfono 23.741.)—(Viernes de moda.)—6,30 y 10,30, Impresiones de América (charla de García Sanchiz) y La huella digital (film policíaco). SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Señora casada necesita marido (Catalina Bárcena). CINE MADRID.—El lago de las damas y Las dos huertanitas. CINE VELUSIA.—(Sesión continua.)—Una canción, un beso y una mujer (por Marta Eggerth y Gustav Froelich). (Butaca, una peseta.) FUENARRAL.—6,30 y 10,30, Crisis mundial (superproducción española de Benito Perojo, por Antonita Colomé, Miguel Ligeró y Alfonso Tudela). BARCELONA.—6,30 y 10,30, Eskimo (historia de Mala el Magnífico, el gran cazador esquimal) y Elección de «Miss Voz». CINE GOYA.—6,30 y 10,30, El botones del hotel Dalmasse. CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El frente invisible y ¿Por qué trabajar? (Laurel-Hardy; programa doble). CINE DOS DE MAYO.—(Viernes Fémica; localidades señora, a mitad de precio.)—6,30 y 10,30, El favorito de la emperatriz. CINE LATINA.—6,15 y 10,15 (formidable éxito). Una semana de felicidad (hablada y cantada en castellano, por Raquel Rodrigo y Antonio Palacios) y otras. Lunes, la reina Cristina de Suecia (soberbia creación de Greta Garbo; hablada en castellano). PROYECCIONES.—6,30 y 10,30, El tango en Broadway (por Carlos Gardel). TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Los perritos de Shirley (por la diminuta estrella Shirley Temple) y El hijo del Carnaval (con André Tasty, el actor más pequeño del mundo). BILBAO.—(T. 30.796.)—6,30 y 10,30, Los miserables (según la obra de Victor Hugo, por Harry Baur y Florelle; segunda semana). PROGRESO.—6,30 y 10,30, La patruña perdida (Victor Mac Laglen y Boris Karloff). CINE SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30 (grandioso éxito), La Dolores (la obra prodigio del maestro Serrano; creación de Rosita Díaz Gimeno y el formidable tenor Agustín Godoy). METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Amor y alegría y Gloria que mata (vida y muerte de Granero). EUROPA.—6,30 y 10,30, Cuesta abajo (por Carlos Gardel). CINE PAVON.—6,15 y 10,15, Dick Turpin (por Victor Mac Laglen; hazñas del bandido más simpático, noble y generoso, con toda su cuadrilla) y otras, completando un enorme programa. (Butacas de principal, 0,50.) CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—6,30 y 10,30, El zarewitsch (por Marta Eggerth; fabulosa historia de amor llena de suprema felicidad y del dolor más profundo) y El rey Neptuno (dibujo en colores). PARDIRAS.—6,30 y 10,30 (Fémica, mitad de precio para señoras), la película cumbre Fruta verde (hablada en español, por la moñisima Francisca Gaal; escenas desbordantes de emoción, hilaridad, juventud y picardía). CINE TETUAN.—6,45 y 10,30, El negro que tenía el alma blanca. FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI, núm. 6. Teléfono 16.606.)—Hoy viernes, a las 4 de la tarde (popular). Primero, a la 4, Gallarta IV y Arrigorriaga contra Villoro e Iturriz.—Segundo, a remonte, Múgica y Abarrisqueta contra Larramendi y Santamaría. FRONTON MADRID.—A las 4,30, Lucila y Vasquita contra Lolita y Carmen; Maruja y Lolilla contra Edu y Elena.—A las 10,15 (extraordinaria), Asunción y Pili contra Carmina y Aureli; Alegría y Angélica contra Quintita y Marichu. Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 4

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

Oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Cada día se extiende más la costumbre de adquirir y regalar libros con motivo de las fiestas de Navidad y Fin de Año. Para contribuir a ella, puesto que se trata de una costumbre que debe ser estimulada en beneficio de la cultura nacional, LA LIBERTAD ha establecido un acuerdo con una de las Editoriales más prestigiosas, cuyos libros gozan de mayor demanda y merecen el más vivo interés por parte de todos los interesados en los problemas actuales y en la literatura de nuestro tiempo: la Editorial «España», que inició sus publicaciones con la traducción del libro que más éxito ha alcanzado en el siglo XX, «Sin novedad en el frente».

Las obras de la Editorial «España» destacan en el conjunto de nuestra industria editorial. Al interés que merecen los temas y los autores se une la excelencia de la edición y de la presentación material.

Damos a continuación una lista de las obras comprendidas en esta oferta de LA LIBERTAD a sus lectores:

- Remarque.—SIN NOVEDAD EN EL FRENTE; 5 pesetas. Leonhard Frank.—RETORNO AL HOGAR (Carlos y Ana); 4 pesetas. Thornton Wilder.—EL PUENTE DE SAN LUIS REY; 5 pesetas. Zugazagóitia.—EL ASALTO; 5 pesetas. Radionov.—SOBORNO; 5 pesetas. Benito Mussolini.—LA AMANTE DEL CARDENAL; 5 pesetas. Carpentier.—EGUE-YAMBA-O (novela de negros cubanos); 7 pesetas. Ben Jonson.—VOLPONE O EL ZORRO (Prólogo y adaptación de Araquistain); 4 pesetas. Giraudoux.—SIEGFRIED (Prólogo y traducción de Diez Canedo); 4 pesetas. Lenormand.—EL DEVORADOR DE SUEÑOS; 4 pesetas. Trotski.—MIS PERIPECIAS EN ESPAÑA; 5 pesetas. Bernieroff.—ESPIONAJE; 5 pesetas. Ciges Aparicio.—DEL CAUTIVERIO; 5 pesetas. F. Madrid.—LA GUINEA INCOGNITA; 6 pesetas. Leon Rollin.—EL IMPERIO DE UNA SOMBRRA (Monroe y la América latina); 5 pesetas. Jean Martel.—CONFESIONES DE CLEMENCEAU; 6 pesetas. Henting.—ROBESPIERRE; 6 pesetas. Drinkwater.—CROMWELL; 7 pesetas. Llopis.—COMO SE FORJA UN PUEBLO (La Rusia que yo he visto); 6 pesetas. Araquistain.—EL OCASO DE UN REGIMEN; 5 pesetas. Wertheimer.—EL LABORISMO BRITANICO; 6,50 pesetas. Dubreuil.—MI VIDA DE OBRERO EN LOS ESTADOS UNIDOS; 5 pesetas. F. Madrid.—LOS DESTERRADOS DE LA DICTADURA; 5 pesetas. Ungría.—GRANDEZA Y SERVIDUMBRE DE LA PRENSA; 5 pesetas. Heller.—EUROPA Y EL FASCISMO; 5 pesetas. Jane.—LIBERTAD Y DESPOTISMO EN LA AMERICA HISPANICA; 6 pesetas. Strachey.—LA AMENAZA DEL FASCISMO; 5 pesetas. Araquistain.—LA REVOLUCION MEJICANA; 7 pesetas. Ramos Oliviera.—NOSOTROS LOS MARXISTAS; 6 pesetas. Morón.—LA RUTA DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA; 6 pesetas. Wauters.—LA REFORMA AGRARIA EN EUROPA; 7 pesetas. Bañer.—CAPITALISMO Y SOCIALISMO EN LA POSTGUERRA; 7 pesetas. Llopis.—HACIA UNA ESCUELA MAS HUMANA; 7 pesetas.

LA LIBERTAD se encarga de servir a sus lectores cualquiera de estos libros, sin recargo alguno de precio y enviándolos a reembolso de su importe. Para ello basta con remitirnos el cupón que publicamos al pie.

CUPON PARA PEDIDO

Señor administrador de LA LIBERTAD Madera, núm. 8 MADRID. Sirvase enviarme a la dirección siguiente: Nombre: Domicilio: calle: núm.: Localidad: Provincia: los siguientes títulos de la oferta especial de libros que LA LIBERTAD hace a sus lectores: Remito el importe por: (1). Hágame el envío a reembolso postal de su importe (2). (Firma).

Hoy, a las seis y media de la tarde, el director del Museo, capitán de corbeta D. Julio F. Guillén, disertará sobre el tema «Pinturas y adornos generales. Banderas, Falúas reales».

Notas médicas

Academia Nacional de Medicina. La Academia Nacional de Medicina celebrará sesión científica mañana sábado, día 23, a las seis y media de la tarde, con el siguiente orden del día: Primero. Doctor Vallejo Nájera: «Neurosis y problemas médicos del paro obrero». Segundo. Doctor Bastos y Ansart: «El problema de los inválidos visto a través de observaciones hechas en el Instituto Nacional de Reeducación». Tercero. Doctor Pittaluga: «Relaciones entre la granulocitosis y las leucemias agudas». Cuarto. Doctor Fernán Pérez: «El corazón en la historia y en el arte» (proyecciones). Quinto. Doctor Leopoldo López: «Las especialidades farmacéuticas».

Colegio de Odontólogos. El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región se reunirá en junta general extraordinaria hoy viernes, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Fernanfior, 4.

Hospital Central de la Cruz Roja. Sesión de hoy viernes, a las doce, en la que presentarán comunicaciones los doctores siguientes: Calandré y Martín: «Terapéutica quíndica intravenosa». Pascual: «La pielografía endovenosa en la pielonefritis del embarazo». Francés: «Un caso interesante de tromboflebitis del seno cavernoso». Tolosa Latour: «Sobre un caso de traumatismo abdominal en un niño de tres años». Valdés: «Quiste hidatídico de bazo». Marañés: «Sobre un caso de angina agranulocítica, tratada por los nucleótidos pentosados».

Hospital Militar de Madrid (Carabanchel). Sesión clínica de hoy viernes, a las doce de la mañana, con las siguientes comunicaciones: Doctor Blasco Salas: «Un caso de absceso subfréncico». Doctor Millá: «El problema diagnóstico de la estenosis mitral».

De enseñanza

MAGISTERIO. Vacaciones de primavera. El Consejo provincial de Madrid, en sesión celebrada el lunes, día 18, acordó que las vacaciones de primavera en este curso se hagan extensivas desde el día 8 al 22 de Abril, ambos inclusive, dando con esto cumplimiento a la disposición del ministerio, que determina que la Semana Santa quede comprendida entre las fechas de dicha vacación. Asociación Nacional del Magisterio Primario. La convocatoria para la reunión de la Junta directiva de esta entidad, ya hecha pública en la Memoria de su Comisión permanente, por dificultades surgidas a última hora ha sufrido una alteración de fechas. En su consecuencia, la sesión preparatoria tendrá lugar el próximo 16 de Abril a las once de la mañana en el domicilio social de la referida entidad, celebrándose las sesiones públicas el referido día 16, a las cuatro de la tarde, y continuando los días sucesivos hasta la total discusión de los asuntos que figuran en el orden del día. El local donde se celebrarán las reuniones será la sala de fiestas del Metropolitano, avenida de Pablo Iglesias, número 12. La sesión destinada a la Sección de Socorros será la que se celebre el 16 por la tarde. Los asociados que piensen asistir a la asamblea y deseen utilizar la rebaja concedida por las Compañías de ferrocarriles, pedi-

Magrid, 19 de Marzo de 1935.—El secretario general, José Francés.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

Correo de espectáculos

UNA CANCION, UN BESO Y UNA MUJER en el cine Veluscia. Triunfo clamoroso de Marta Eggerth y Gustav Froelich. Sesión continua. Butaca, una peseta.

CONSULTA ECONOMICA

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones Análisis, rayos X Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9 CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

Convocatoria de una plaza de académico numerario

La Academia de Bellas Artes de San Fernando anuncia la provisión de una plaza de académico de número vacante en la Sección de Música de la mencionada Corporación. Para optar a ella deben cumplirse los siguientes requisitos: Primero. Ser español y artista profesional. Segundo. Tener domicilio y residencia oficial en Madrid. Tercero. Ser propuesto por tres académicos numerarios o previa solicitud del interesado, debiendo expresarse en ambos casos con la claridad conveniente los méritos y circunstancias en que se funda la solicitud o propuesta. Cuarto. Presentar dentro del plazo improrrogable de un mes, a partir de la fecha, que terminará el día 18 de Abril próximo, los antecedentes documentos, que serán recibidos en la Secretaría de la Academia todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

Magrid, 19 de Marzo de 1935.—El secretario general, José Francés.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «La verbena de la Paloma», Bretón; «La Dolores», Bretón; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La balada de la luz», Vives; «Bohemios», Vives; «La generala», Vives; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Servus Duls, Stolz»; «El juramento», Gaztambide; «Adelante, mar-

Banco de España

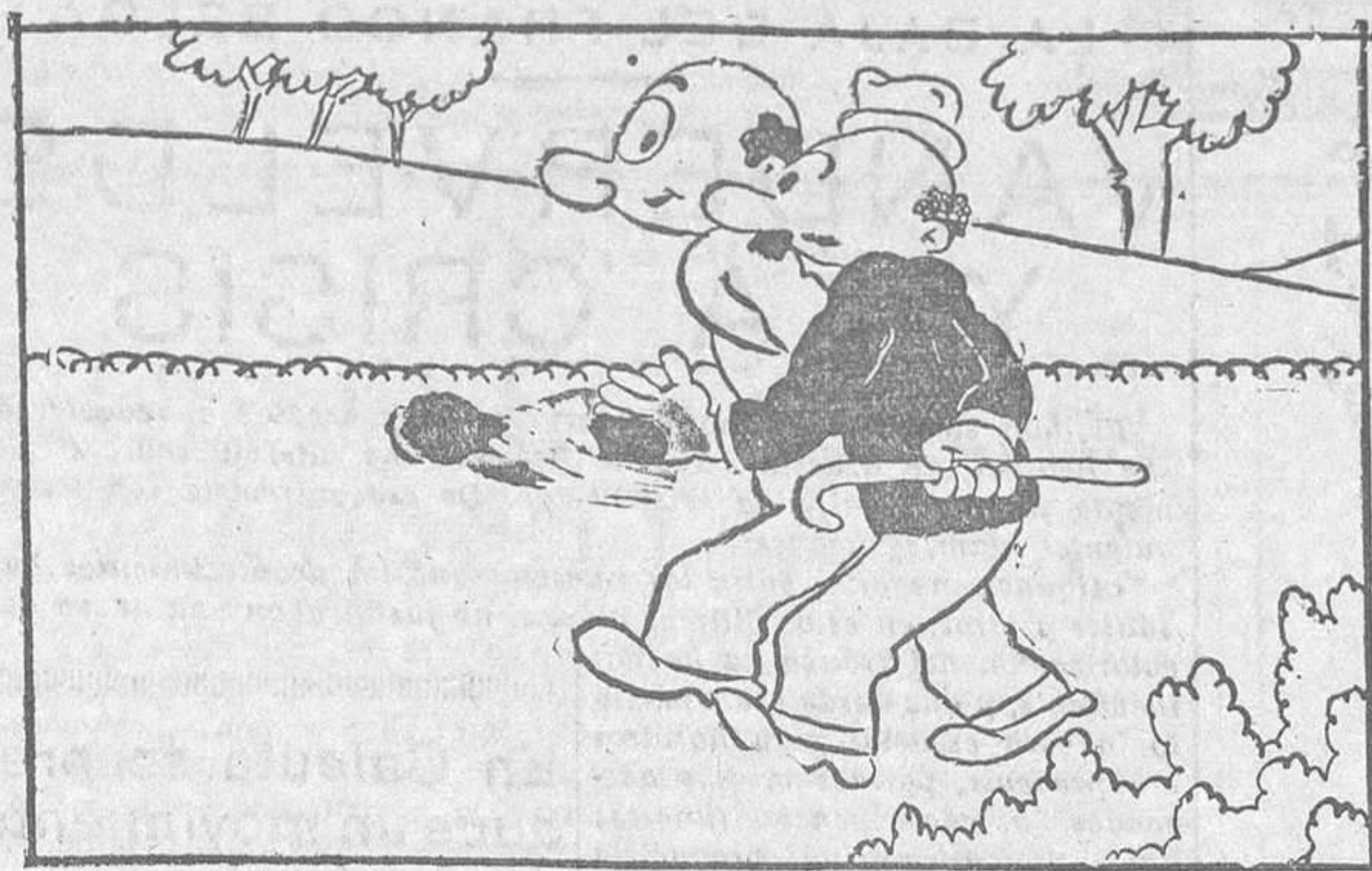
Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 579.804 y 595.059, de pesetas 4.000 y 2.000, respectivamente, ambos de 4 por 100 Interior, expedidos por este establecimiento en 5 de Julio de 1905, el primero, y el segundo en 26 de Abril de 1906, a favor de doña Felisa Cascante Gómez, se anuncia al público por segunda y última vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde el 15 de Marzo de 1935, fecha de la primera publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 19 de Marzo de 1935.—El vicesecretario, Joaquín Alcaraz.

GIBRALTAR-NEW-YORK CONTE di SAVOIA 5 ABRIL, DE GIBRALTAR ROMA 11 ABRIL, DE GIBRALTAR REX 19 ABRIL, DE GIBRALTAR GIBRALTAR-BUENOS AIRES NEPTUNIA 5 ABRIL, DE GIBRALTAR Escalas: Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires. GIBRALTAR-SUD AFRICA DUILIO 5 ABRIL, DE GIBRALTAR Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth. Líneas de gran lujo de BARCELONA para SUD AMERICA, CENTRO AMERICA, SUD PACIFICO Y NORTE BRASIL. Línea mensual para MANILA (Vía Hong-Kong) Servicio mensual para AUSTRALIA. Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística, a precios muy reducidos. Pidáse informes. Cruceiros de turismo por el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales. ITALIA - "COSULICH" Agencia general: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

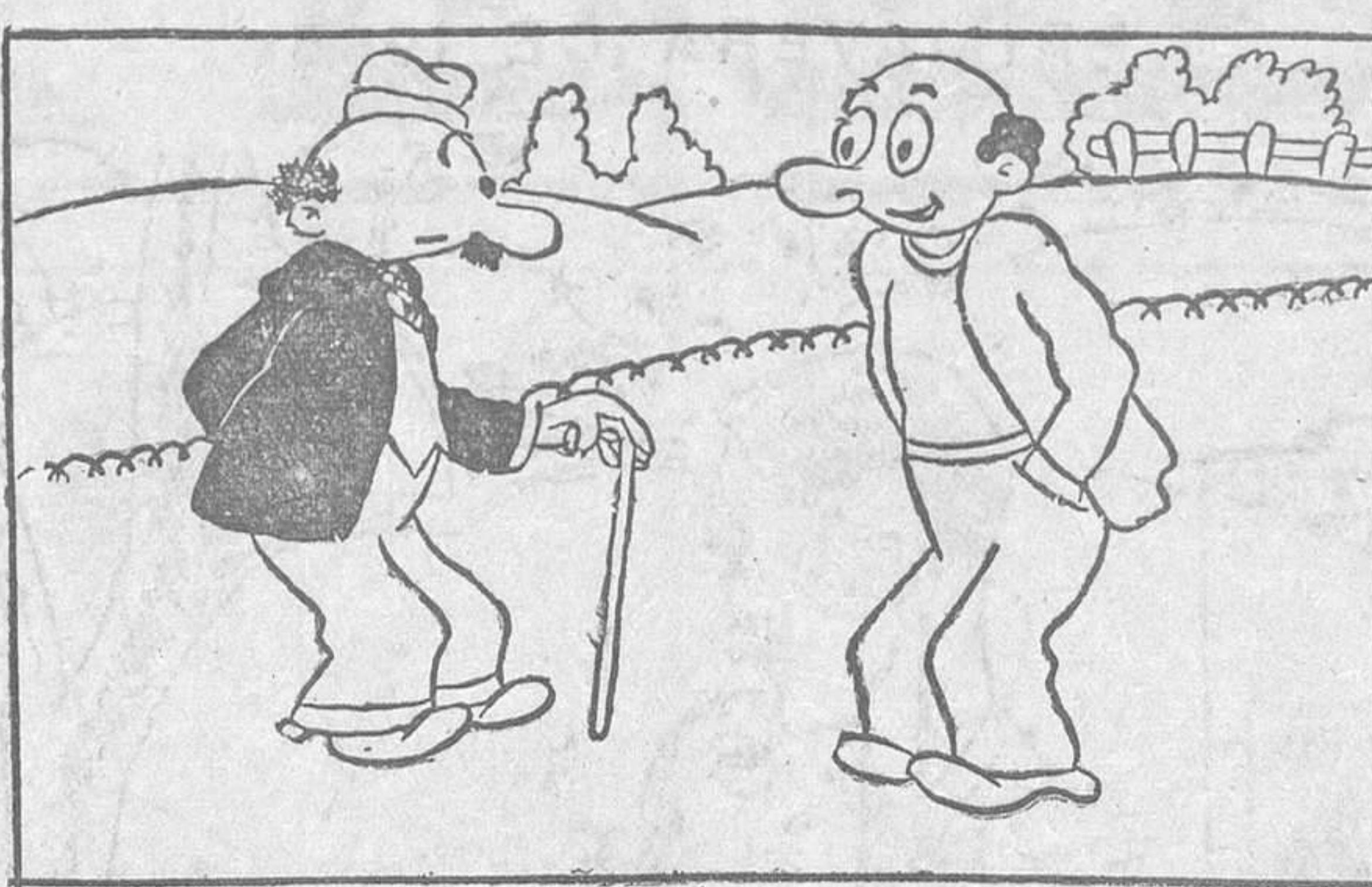
EL MEJOR PARA LAVAR MABOE (BOTES VERDES) EXIGIDO AL COMPRAR LECHE DE MAGNESIA PURIX LAXANTE PURGANTE ANTICIDIO ANTISEPTICO GASTRO-INTESTINAL en la medicina infantil corrige y evita los trastornos del tubo digestivo DR. ARROYO ZUÑIGA PELIGROS 4 Y DEMAS FARMACIAS

(1) Indíquese en qué forma se remite el importe. (2) Si se desea recibir el envío a reembolso, táchese la línea anterior.

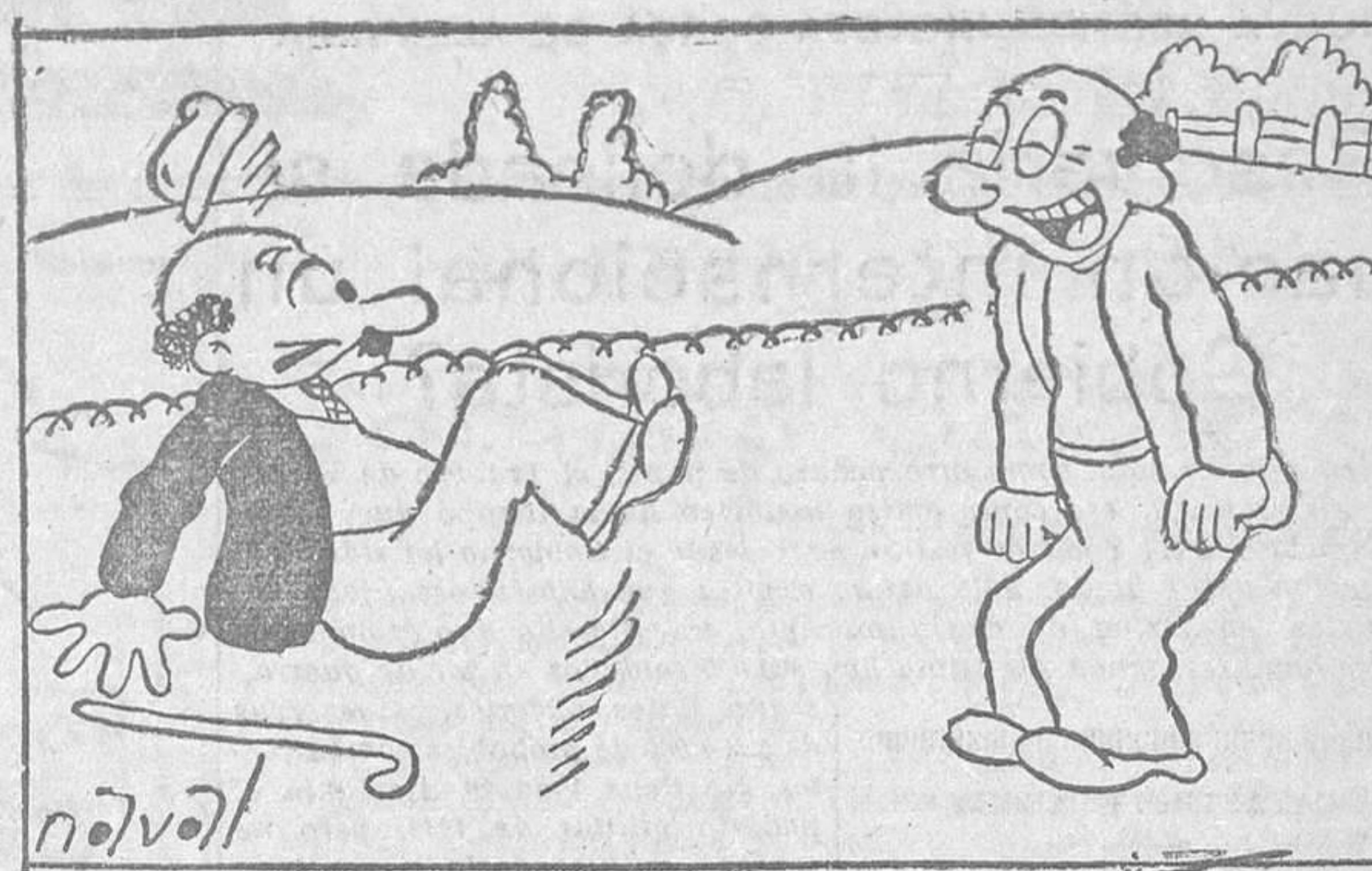
UN GUASON, por Naval



—¿Qué fué de aquel perrito que tenía usted hace dos años? —¡Ah! ¿No sabe usted lo que le pasó?



—No. ¿Se le perdió, acaso? —Nada de eso. —¿Se le mató un «auto»? —Tampoco... Se ha hecho un perro grande.



—Tampoco... Se ha hecho un perro grande.

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Visítad la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 500. Reglas alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchoana, 31.

Novios. Tres precios para la casa completa: Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón, y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán, María Teresa, 6.

Muebles. Veguillas, Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas. Veguillas, Desengaño, 20.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

ALQUILERES

Alquilo cuartos con bañío, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Mudanzas, 9 pesetas, camionetas. Portes, 8. Teléfono 72.368.

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, repartos bien hechos, baratísimos verdad. Consulten 73.620.

AUTOMOVILES

Carnets, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas, código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 90 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 58.

Compraría coche pequeño; preferible Ford. Proposiciones escritas. Antonio Moreno. Alvarez Gato, 3, aguardientes.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

COLOCACIONES

OFERTAS

Zapateros. Faltan aprendices sabiendo coser cordón. Colonia Glorieta R o y, 2 (Carabanchel Bajo).

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Gisela Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, Teléfono 70.603.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En farmacias.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMPRAS

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Importantisimo. Compra mobiliarios, ropas, pianos, condecoraciones plata y porcelanas. Casino, 4, Hidalgo; 74.330.

Oro, 5,70 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresnueve. Provincias, correspondencia.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Auxiliares Dirección Seguridad. Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 9.

Garantizase enseñanza baile, clases individuales y domicilio. Infantes, 4, principal izquierda. Teléfono 11.589.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

ESPECIFICOS

Enfermos gripe. Jarabe Bronco Pulmol. Cura la tos. Venta en farmacias.

FRUTERIAS

Atención. 100 naranjas, no heladas, jugosísimas, 4 pesetas, a domicilio. «Frutería La Moderna», Preciados, 19, teléfono 21.835. Uvas, 0,75 medio kilo.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neverrip, 2,25. Envíos provincias.

HUESPEDES

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

LOTERIAS

Lotería plaza Europa, Sevilla; administrador, Miguel Escámez, devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juegue. Escriba hoy mismo.

MADERAS

Adrián Píera, casa central, Santa Engracia, 139, Madrid.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy, Velarde, 6.

Máquinas vainicas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compra, vendo, reparaciones. Talleres Mecánicos. Hortaleza, 43. Teléfono 23.873.

Máquinas escribir. Alquileres, ventas plazos, reparaciones perfectas. Morell, Hortaleza, 17. Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

MUDANZAS

Mudanzas baratísimas, exterior edificios, guardamuebles. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

Mudanzas, transportes baratísimos, Madrid, provincias, camionetas guateadas. Teléfono 60.912.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PLANTAS Y FLORES

La tienda mejor surtida de plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid.

PERFUMERIAS

Señora: Use colonia superconcentrada Imell. Litro, 10 pesetas. Ballesta, 7.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Principe, 7, entresuelo.

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

TRASPASOS

Traspásase pastelería, poca renta, hermosa vivienda. Razón: Hueras, 8, portería.

VARIOS

Sífilis en todos sus grados, curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocrom. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. — Específico asombroso. — Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,80 pesetas. Apartado 227. Sevilla.

Quiere usted trabajar? Quiere ganar dinero? Trabaje por su cuenta con poquísimo capital fabricando algunos de los ramos jabones, perfumería, licores, vela y bujías, jarabes y refrescos, abonos, embutidos, conservas de frutas, vinagres, tintas, pinturas y barnices y muchos más. Tenemos fórmulas garantizadas. Escriba al apartado 177, Palma de Mallorca. (Envíe 0,60 en sellos).

Clarividencia. Resolvéis vuestros deseos consultándome. — Jorge Juan, 78 (junto Pardiñas), primero. Ernestina.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

Plisados, vainicas, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

VENTAS

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó, Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Hábense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Comedores, alcobas, camas, tréscillos, plazas, precios contado. — Ferraz, 33.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Mesas mármol, sillas bar, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Varios archivadores usados, a 1,50; 2 pesos «Ideales», dos puertas vidrietas con sus cristales. Palma, 33, ultramarinos.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjase a Valverde, 8. Agencia Cortés. Teléfono 10.905.



CALLOS DUREZAS JUANETES

Un maravilloso alivio notará usted en el acto de sumergir sus pies torturados y ardientes en agua caliente, a la cual haya adicionado Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que adquiera un color lechoso. Estas sales curativas, calmantes y medicamentosas despiden millares de burbujas de oxígeno que, penetrando hasta lo más profundo de los poros, restablecen la circulación de la sangre. Los venenos son así expulsados, desapareciendo el dolor inmediatamente, y los callos y durezas se reblandecen a tal punto, que pueden extirparse con los dedos, sin la más leve sensación de dolor. Los juanetes se reducen hasta su completa desaparición. Al día siguiente podrá usted calzar zapatos de más reducidas dimensiones y andar o bailar con perfecta comodidad, exactamente como si nunca hubiese sufrido el menor daño de pies. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

CONSULTAS

MEDICAS

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603

Alvarez, especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 26. Teléfono 11.264.

ENSEÑANZAS

Taquimecanografía, Gramática, Aritmética, Cultura general, Bachillerato. Contabilidad. Francés, Corte; siempre métodos eficaces Academia Modelo, Claudio Celilo, 73. Teléfono 57.904.

FINCAS

Granja acreditadísima, ganadería, avicultura, doce kilómetros Madrid, traspaso; viviendas, huerta magnífica, electricidad. Apartado 13.001, Madrid.

Chalet granja, 54.000 pies, propio también sanatorio, industria, alquiler, vendo total, parcelas. Nicolás Morales, 34, Colonia Comercio, Carabanchel Bajo.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

Y en los de venta de periodicos siguientes... CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

## NUEVA GESTION INGLESA CERCA DE ALEMANIA

### ¿Resolvería la delicada situación internacional un Gobierno laborista?

Alemania ha roto, como otro pedazo de papel, el Tratado de Versalles. En realidad, ese compromiso histórico hacia tiempo que había sido quebrantado. Toda la gestión nazi desde el Gobierno ha sido una infracción del Tratado. Sólo así se explica que habiéndose fijado en Versalles, en virtud de cierto precepto, un Ejército profesional de 100.000 hombres, tenga Alemania hoy 600.000 soldados en pie de guerra, según datos oficiales, y reservas de 5.500.000 de probables combatientes. No tiene todavía Alemania el poderío militar de 1914; pero no tardará en alcanzarlo si continúa incrementando con la febre de los dos últimos años sus preparativos guerreros. El Tratado está roto y muy roto.

#### CATASTROFE AEREA

### Un avión cae al mar y mueren los seis tripulantes

París, 22.—Se ha recibido un despacho de Brest dando cuenta de que un avión cuyo nombre es desconocido ha caído cerca del puerto, ahogándose las seis personas que iban a bordo.

#### FRATERNIDAD Y ABNEGACION

### Un médico salva de la muerte a un oficial español del buque "Erikano"

Palermo, 21.—Un oficial del buque petrolero español «Erikano», matriculado en el departamento naval de Sevilla, llamado Ildefonso Castanada, fué salvado de la muerte por un acto de camaradería de varios marineros, paisanos y un médico, de la villa de Porto Empedocle, en Sicilia.

El capitán del «Erikano», que iba con rumbo al mar Negro, lanzaba todas las noches peticiones de auxilio pidiendo que un médico fuese a bordo para curarle, por sufrir una broncopneumonia de carácter grave.

A pesar de la obscuridad y del ventarrón muy fuerte, un oficial del puerto de Porto Empedocle y un médico tomaron una gasolinera y con toda rapidez se dirigieron a bordo del «Erikano».

Al enterarse de la gravedad del estado de Castanada, el médico dispuso que el enfermo fuese trasladado a un hospital de tierra. El oficial del puerto y el médico regresaron al muelle, tomaron un vapor pesquero y volvieron al «Erikano», donde, muy abrigado y envuelto en mantas, trasladaron al oficial español Castanada a un hospital.

Durante los dos primeros días de su hospitalización, Castanada empeoró; pero luego hizo crisis la enfermedad y ahora se encuentra convaleciente.

#### EN CHINA

### Un sacerdote de la Misión católica muerto a tiros

Young Saskatchewan, 21.—En un ataque de locura furiosa, el agricultor Stewe Elash ha matado a tiros de revólver al sacerdote Delforge, de la Misión católica romana, hiriendo a otra persona.

El demente trató de suicidarse, encontrándose en grave estado.

## PRIMAVERA DE 1935



—Amor mío!...

vado en términos que, por su honrabilidad, parecen increíbles.

#### ¿EVITARÁ LA GUERRA EL LABORISMO?

De esta situación sólo hay una fuerza política en la Gran Bretaña capaz de salvar a Europa; esa fuerza es el partido laborista. El órgano de este partido, «Daily Herald», censuraba últimamente la política del Gobierno nacional, unas veces demasiado tolerante, otras, imprudente, y siempre llena de vacilaciones. Culpa «Daily Herald» al Gobierno nacional de haber agravado la situación por medio del Libro Blanco, que es el exponente de una política que busca el desarme por medio del armamento, de los armamentos, y no a la inversa. Escribe textualmente el órgano laborista: «El único camino posible para obtener la seguridad y salvaguardar la paz está en reformar el sistema de seguridad colectiva, en organizar la potencia colectiva del Mundo contra quienquiera que rompa la paz.» Esto es, decimos nosotros, reforzando el poder moral y físico de la Sociedad de Naciones.

Sin embargo, es indudable que en las pretensiones alemanas existe una peligrosa petición de principio, sobre la cual hay que meditar, conocidos como son los propósitos y el doctrinal político nazista. Sobre esto conviene no forzarse grandes ilusiones. Hitler actúa con un espíritu nacional-imperialista, y se le da una higa, en el fondo, de la fraternidad humana, la libertad de los pueblos y del ideal de paz. Es un demagogo reaccionario infuso en la Edad Media, reencarnación del espíritu pangermanista del megalómano Guillermo II.

Reconocemos, a pesar de todo, que la paciencia inglesa no ha dado todo lo que puede dar de sí, y que la última solución que cabe ensayar es la laborista, franca en su pacifismo, desinteresada y llena de posibilidades redentoras. ¿Será un Gobierno laborista el que traga la paz a Europa? Nosotros, como pacifistas recalcitrantes, obstinados, lo deseamos fervorosamente.

#### LA SITUACION EN CUBA

### Se descubre un complot para asesinar al coronel Batista

La Habana, 21.—Se ha descubierto un complot para asesinar al coronel Batista.

Fue descubierto con ocasión de un registro practicado en el lugar donde trabajaba un vigilante, y en el cual fueron halladas 250 libras de dinamita.

Detenido el vigilante, declaró la existencia del complot, y parece que ha dado los nombres de los principales comprometidos,

### Han sido recogidos los cadáveres del gobernador africano Renard y de sus compañeros

Brazzaville, 21.—La columna belga, abriéndose paso en la selva, ha llegado esta tarde al sitio donde se encuentran los restos del trimotor que se estrelló recientemente, pereciendo en la catástro-

te el gobernador Renard, su esposa y seis personas más. Los cadáveres han sido recogidos y llevados por mozos negros hasta el pueblo de Bolcho, donde serán subidos a bordo de una embarcación que los traerá a Brazzaville.

Al gobernador y su señora se les harán funerales nacionales a cargo del Gobierno francés. La columna francesa que va al lugar de la catástrofe en barco por el río Congo, tendrá también que abrirse paso en la selva, y pretende determinar las causas que motivaron la catástrofe.



Un sello para «el arte y el pensamiento». Proyecto de sello que se pondrá en circulación en Francia a beneficio de los artistas y de los escritores, víctimas de la crisis de trabajo (Fot. Ortiz-Keystone.)

### La Federación Sindical Internacional organiza su próximo Congreso

Estos días se ha reunido en París la Mesa de la Federación Sindical Internacional, que examinó el balance y el presupuesto de la Federación y se ocupó de organizar la reunión del Consejo general, convocada para los días 21 a 23 de Mayo próximo en Copenhague.

La Mesa aprobó, con ligeras modificaciones, los informes redactados por la Secretaría sobre cada una de las cuestiones que figuran en el orden del día y nombró los ponentes. Schvenels informará sobre la actividad y las cuestiones financieras de la Federación Sindical Internacional, así como sobre la coordinación de la acción de ésta y la de las Secretarías profesionales internacionales.

El presidente, Citrini, informará sobre la acción contra el fascismo; Mertens, sobre las cuestiones relacionadas con la Conferencia Internacional del Trabajo y la acción en favor de la semana de cuarenta horas;

Jouhaux, sobre la acción contra la guerra, y Stolz, secretario adjunto, sobre las cuestiones relativas a la enseñanza obrera.

Durante la reunión el presidente completó el informe que había presentado sobre su viaje a los Estados Unidos, y el secretario informó. La Mesa estudió el envío de una Delegación a la América del Sur, proposición que fué aprobada en principio.

La Mesa examinó de manera muy especial la situación existente en Austria y adoptó determinados acuerdos en cuanto a socorros y propaganda.

Discutiéronse también varias cuestiones relacionadas con la acción en el seno de la Oficina Internacional del Trabajo.

Finalmente, la Mesa de la Federación Sindical Internacional celebró la reunión con los representantes de las Secretarías profesionales internacionales que constituyen el Comité de coordinación.

## LA BAJA DEL FRANCO BELGA

### VANDERVELDE Y LA CRISIS

El líder socialista Emilio Vandervelde ha concedido al redactor de «Le Peuple», de Bruselas, Eugène Peeters una entrevista sobre el momento internacional y la crisis belga. De esa entrevista son las siguientes manifestaciones:

«Algunos creyeron entre los nuestros que los acontecimientos burdátiles y otros, en estos últimos días, si no justificaban una nueva desvalorización del franco, la hacían inevitable, y que desde ese momento la cosa esencial para nosotros era prevenir, por los medios adecuados, las consecuencias funestas que automáticamente produciría en la clase obrera y, en general, en las clases humildes. Esta preocupación es legítima, y debo decir una cosa: esos mismos acontecimientos han confirmado en mí la convicción de que, de todas esas fuerzas, la clase obrera tiene el mayor interés en reaccionar contra las maniobras de los especuladores que juegan a la baja, y de aquellos, entre los partidarios de la desvalorización, que sólo se cuidan de aligerar sus deudas.»

Todas esas maniobras han causado siempre un enorme perjuicio moral y material al país. En cuanto al bloque oro, no soy un fetichista de él. Estoy más convencido que nunca de que la política de deflación es nefasta y que su exageración produce los mismos efectos que la política contraria.»

Refiriéndose a la defensa del franco belga, Vandervelde dijo que una cosa era la política socialista contra el Gobierno y otra la defensa del franco, cosas que no había que confundir.

En resumen: que Vandervelde teme que la desvalorización de la moneda belga produzca consecuencias perjudiciales a la clase obrera, si no se previene los resultados de la baja en la economía popular. Es más: el partido socialista asume en el caso presente la defensa, no sólo del proletariado, sino de los humildes en general. Energicamente combate las manipulaciones monetarias de los especuladores.

Es de suponer que esta actitud influya en la solución de la crisis, cuyas causas son profundamente económicas, como hemos visto.

### En Calcuta se produce un movimiento sísmico

Londres, 21.—Según comunican de Calcuta se ha sentido un violento seísmo hacia las seis de la mañana, cuyo epicentro debe encontrarse en un punto muy alejado de la India.

Se expresa el temor de que se hayan interrumpido las comunicaciones con el lugar donde ha ocurrido el temblor de tierra, ya que hasta la fecha no se sabe exactamente dónde ha sido.

Sin embargo, el famoso sismólogo Sr. Shaw ha declarado que podría tratarse de un fenómeno débil.

#### DE LOS ESTADOS UNIDOS

### Tormentas de polvo en el Oeste

Chicago, 21.—Violentas tormentas de polvo sin precedentes se extienden hacia el Este desde Colorado. Han cruzado el río Mississippi anoche, llegando al amanecer a Pennsylvania, con menos intensidad. Los rascacielos y pisos altos de Chicago han desaparecido entre las nubes de polvo.

Dos aviones han estado girando sobre el aeródromo durante una hora hasta que, finalmente, han aterrizado, atravesando una nube de polvo rojizo.

En el centro del país, la tormenta se ha extendida desde Texas a Dakota, creyéndose que sólo la lluvia o la nieve podrán aclarar la atmósfera.

### En Argelia se comete un robo a mano armada

Orán, 21.—En una tienda de coloniales situada en el barrio de la Mezquita Vieja se cometió anoche un robo a mano armada.

Cuando el dueño de la tienda, el español Gaspar Gómez, se disponía a cerrar el establecimiento, en unión de su contable, entraron cinco individuos europeos emascarados y armados de pistolas.

Los asaltantes ordenaron a los dos hombres registrar las manos en alto y los registraron concienzudamente. Viendo que no llevaban encima ninguna cantidad importante, cominaron al dueño a que abriese la caja fuerte.

Los ladrones se apoderaron de la suma de 10.000 francos y huyeron, no sin cortar antes los hilos telefónicos para evitar que diesen la alarma rápidamente.

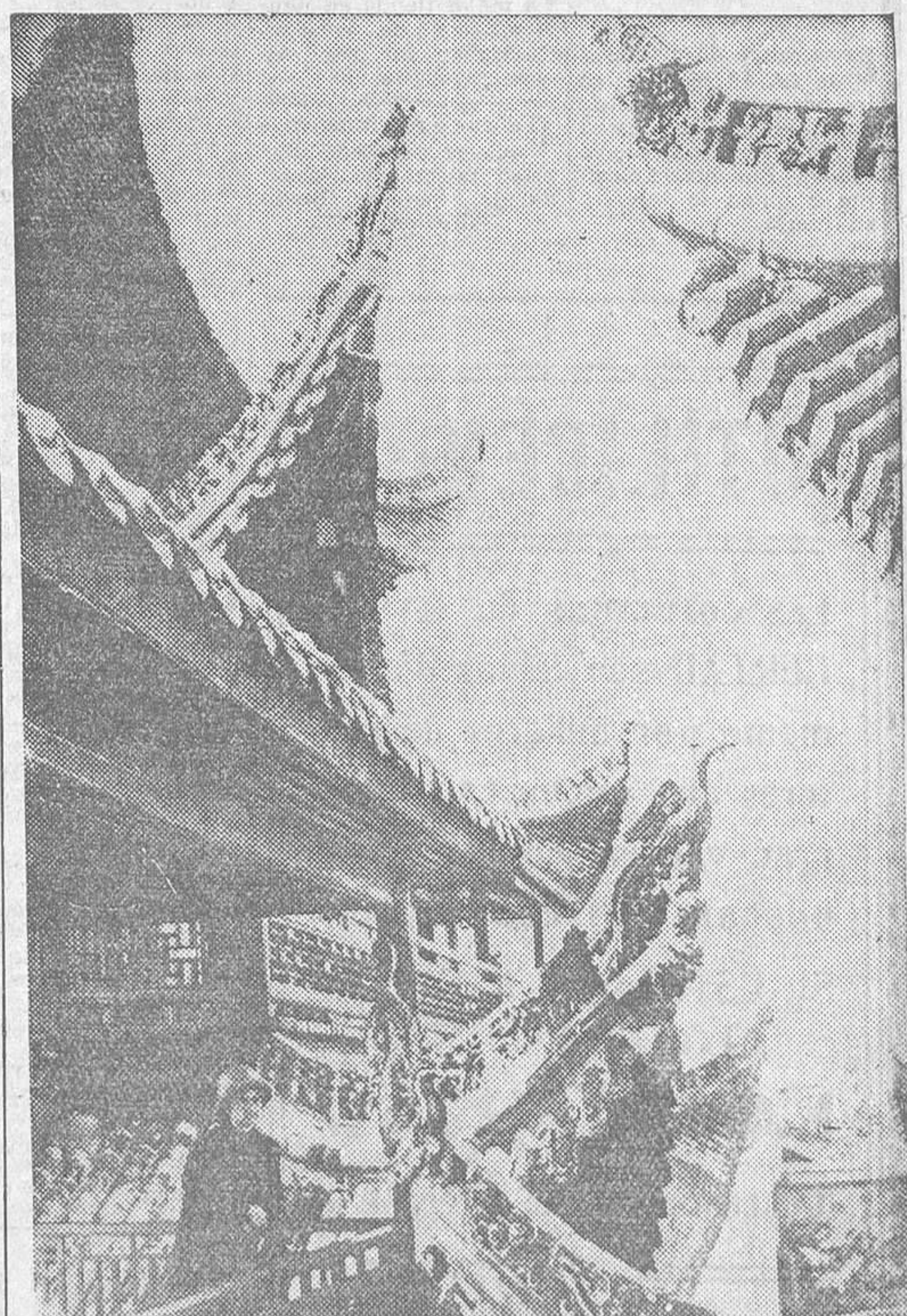
#### DESPUES DE LOS SUCESOS

### Las próximas elecciones griegas

Atenas, 21.—El nuevo Gobierno ha acordado que las elecciones se celebren a fines del próximo mes de Mayo.

Al mismo tiempo se procederá a un referéndum popular relativo a la aprobación de las medidas de excepción adoptadas por el Gobierno.

El Senado, que de acuerdo con estas medidas excepcionales deberá suprimirse, será substituído por una Cámara que representará las Corporaciones profesionales.



Una nueva pagoda, del más puro estilo chino, construída en Yoyang-Lou, que contrasta con la modesta capilla que en aquella ciudad posee un misionario español (Fot. Ortiz-Keystone.)



Primavera en el Hyde Park londinense. Un simpático paseante con sus amigas las palomas (Fot. Ortiz-Keystone.)